



UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS  
FACULTAD DE EDUCACIÓN  
ESCUELA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL

### TÍTULO DE SEMINARIO

Caracterización de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual Leve, perteneciente al programa de integración escolar en 3° año básico de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, Santiago de Chile.

**Seminario de grado presentado en conformidad a los requisitos establecidos para obtener el Grado de Licenciada en Educación**

Estudiantes:

Evelyn Josefa Calderón Poblete

María José Pozo Iribarra

Bianca Jose Rojas Mendoza

Profesora guía:

Solange Pereira Astudillo

Santiago, diciembre, 2018

## **Agradecimientos**

*Agradecer a mis padres Pascual y Esmeralda por darme la oportunidad de estudiar esta maravillosa carrera que me llena de orgullo, por entregarme valores y fortaleza, por estar presentes en cada momento y darme fuerzas para no decaer en ningún momento, por amarme.*

*A mi esposo Luis por toda su paciencia contención y amor a lo largo de este proceso, por soportar mis ausencias en periodos de exámenes. Gracias por siempre tener una palabra de aliento y confiar en que lo lograría, sin tu apoyo amor y comprensión no hubiera sido posible llegar hasta acá.*

*A mi hijo Vicente por ser mi mayor motivación a superarme y seguir adelante cuando mis fuerzas flaqueaban, por ser mi motor de vida y hacerme una persona más tolerante y enseñarme día a día amar lo que hago, porque a pesar de ser tan pequeño siempre tuviste tu cálido abrazo para contenerme. Todo esto es para ti y por ti.*

*Y agradecer a todos quienes siempre confiaron en mí y me apoyaron de una u otra forma, gracias por creer en mí.*

**Evelyn Josefa Calderón Poblete.**

*Agradezco enormemente a todas las personas que me han acompañado a lo largo de este proceso, brindándome apoyo, cariño y por sobre todo comprensión en los momentos más tormentosos, donde dudaba de mi propia capacidad de salir adelante.*

*Agradecer en especial a mis hermanos menores, José Luis y Eliza, quienes han sido mi mayor motivación para dar por finalizada la carrera, esperando ser un ejemplo a seguir para ellos.*

*A mi familia, quienes me alentaban a seguir pese a cualquier adversidad, a mi mejor amigo, quien siempre estuvo conmigo para alentarme a seguir hasta el final superando cada barrera que se antepusiera a mi lado.*

*Por último, gracias infinitas a todos por nunca dejarme sola y permitirme no decaer.*

**María José Pozo Iribarra.**

*Agradezco a mis padres Corina y Pedro por confiar en mí una vez más y entregarme la oportunidad de poder estudiar esta hermosa carrera que me ha llevado a alcanzar grandes metas, durante estos cuatro años.*

*Por la paciencia entregada y las palabras de aliento cuando me sentía angustiada o cansada, por la preocupación constante de cómo estaba siendo mi proceso educativo, y por las ayudas entregadas cuando debía presentar alguna actividad en las escuelas de prácticas.*

*Agradecer a mi familia en general hermana, sobrina, tíos/as, abuelita, amigas, por los apoyos entregados, por las buenas palabras felicitándome en este arduo pero hermoso proceso, y por siempre decir la frase: “Todo esfuerzo tiene su recompensa”, ya que sin lugar a duda estar viviendo este proceso ahora vale completamente la pena.*

*Y como dejar de mencionar a mis orejitas largas que estuvo noches enteras acompañándome, cuando realizaba mis trabajos.*

**Bianca José Rojas Mendoza.**

*Finalmente, a modo grupal, queremos agradecer a la docente Gigiett Paoletti quien estuvo con nosotras en este arduo proceso, guiándonos, retándonos y también por siempre entregarnos una palabra de aliento con respecto a nuestros avances en la carrera, sin lugar a duda fue la docente que más nos deja aprendizajes significativos dentro de este largo proceso y quien nos entregó sus conocimientos en el cual esperamos llevarlo a la práctica el día de mañana. Por otro lado, agradecer al docente Guillermo Garrido, quien a pesar de hacernos llorar y frustrarnos, siempre estuvo presente para guiarnos durante el proceso de la investigación.*

## Resumen

La presente investigación tiene como objetivo analizar el proceso de inclusión educativa de un estudiante que presenta Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente, el cual se encuentra en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, por medio de un enfoque cualitativo por lo que se aplicaron entrevistas a profundidad y registros de observación, con los cuales fue posible llegar a la interpretación final.

La inclusión educativa, se relaciona directamente con la universalización del acceso a la educación, por lo que tiene como objetivo adaptarse a las diferencias que pueda presentar el alumnado y de esta manera satisfacer en su totalidad aquellas necesidades educativas que puedan presentarse a lo largo de la etapa escolar, sin realizar ningún tipo de discriminación y asegurando una educación de calidad, todo esto se lleva a cabo por medio de los Programas de Integración Escolar, los cuales se encuentran destinados a dar una óptima respuesta educativa a través del trabajo de un equipo multidisciplinario compuesto por profesionales competentes, quienes trabajan aplicando medidas de acceso al aprendizaje, mientras que, según los criterios de diseño para los nuevos espacios educativos (2016), el establecimiento educativo es quien debe contar con las medidas de accesibilidad universal para atender a la diversidad.

Los resultados obtenidos por medio del estudio de campo, permiten llegar a un análisis, donde se revelan las falencias existentes dentro de un establecimiento educativo, ya que es posible evidenciar un gran desconocimiento de lo que implica la inclusión educativa.

**Palabras claves:** Inclusión Educativa, Discapacidad física, Discapacidad intelectual, Programa de Integración Escolar, Acceso al Aprendizaje, Accesibilidad Universal.

## **Abstract**

The objective of this research is to analyze the process of educational inclusion of a student who presents Permanent Special Educational Needs which are in a situation of physical disability of motor type and mild Intellectual Disability, by means of a qualitative approach for which they applied in-depth interviews and observation records, with which it was possible to arrive at the final interpretation.

Educational inclusion is directly related to the universalization of access to education, so it aims to adapt to the differences that students may present and thus fully meet those educational needs that may arise along the way. school stage, without making any discrimination and ensuring a quality education, all this is carried out through the School Integration Programs, which are intended to give an optimal educational response through the work of a multidisciplinary team composed of competent professionals, who work applying measures of access to learning, while the educational establishment is the one who must have universal accessibility measures to address diversity.

The results obtained through the interviews applied and the observation records allow to reach numerous conclusions, in which the flaws existing within an educational establishment are revealed in which there is a great ignorance of the real meaning of the educational inclusion on the part of the professionals.

**Keywords:** Educational Inclusion, Physical Disability, Intellectual Disability, School Integration Program, Access to Learning, Universal Accessibility.

## Contenido

Capítulo I: Planteamiento del problema .....	8
1.1 Antecedentes teóricos y empíricos .....	8
1.2 Justificación e importancia .....	11
1.3 Preguntas de la investigación.....	14
Pregunta Guía .....	14
Preguntas subsidiarias .....	14
1.4 Objetivos de la investigación.....	16
Objetivos Específicos.....	16
1.5 Sistema de supuestos .....	17
Capitulo II: Marco Teórico .....	18
2.2.- Normativa Legal de la Educación Especial.....	19
2.1.1.- Evolución de la Integración Escolar.....	19
2.1.2.- Aseguramiento de una Educación de Calidad.....	21
2.1.4.- Diversificación de la Enseñanza.....	24
2.2.- Inclusión Educativa .....	28
2.2.1.- Acceso Curricular .....	31
2.2.2.- Estilos de Aprendizaje.....	34
2.2.3.- Accesibilidad Universal.....	36
2.2.4.- Necesidades Educativas Especiales .....	38
2.3.- Discapacidad Motora.....	41
2.3.1.- Grados de la Discapacidad Motora .....	43
2.3.2.- Parálisis Cerebral .....	45
2.3.3.- Tipos de Parálisis Cerebral .....	46
2.3.4.- Parálisis Cerebral Espástica .....	47
2.3.5.- Dificultades Asociadas a una Parálisis Cerebral.....	48
2.4.- Discapacidad Intelectual .....	50
2.4.1.- Rangos de la Discapacidad Intelectual .....	50
Categoría y Rango de puntaje CI.....	51
2.4.2.- Causas de la Discapacidad Intelectual.....	53

2.5.1.- Teoría del Desarrollo Cognitivo de Jean Piaget .....	56
2.5.2.- Teoría del Desarrollo Cognitivo de Lev Vygotsky .....	61
Capítulo III: Marco Metodológico.....	66
3.1 Enfoque de la Investigación y Paradigma .....	66
3.2 Fundamentación y Descripción del Diseño.....	69
3.3 Escenarios y Actores.....	72
3.3 Fundamentación y Descripción de Técnicas e Instrumentos .....	76
• Entrevista a profundidad: .....	77
• Observación:.....	77
Capítulo IV: Estudio de Campo.....	79
4.1 Obstaculizadores para la recogida de información .....	79
4.2 Facilitadores para la recogida de información.....	80
4.3 Otras Consideraciones.....	81
Capítulo V: Análisis categorial.....	82
5.1 Cuadros de categorías y subcategorías. ....	82
5.2 Actores.....	85
5.3 Interpretación y análisis de datos. ....	86
Conclusiones .....	135
Bibliografía.....	142
Anexos.....	146
Carta Gantt:.....	146
Carta de Presentación:.....	130
Validación de instrumentos: .....	131
Anamnesis: .....	154
Entrevistas: .....	170

## Capítulo I: Planteamiento del problema

### 1.1 Antecedentes teóricos y empíricos

Durante la década de los años 60 y 70 en Chile se comenzó a expandir la cobertura de la educación en todas sus modalidades y niveles para atender a los alumnos con discapacidad, iniciativa que se instaló bajo el término de normalización, dando lugar a que todos los niños y niñas, inclusive aquellos que presentaban características diferentes, pudiesen acceder a la educación formal por medio de las escuelas regulares, lo cual se comienza a implementar a través de la integración educativa, lo que, según la Política Nacional de Educación Especial (2005), se definió como: “la consecuencia del principio de normalización, es decir, el derecho de las personas con discapacidad a participar en todos los ámbitos de la sociedad, recibiendo el apoyo que necesitan en el marco de las estructuras comunes de educación”. (p.10)

Sin embargo, marcando un precedente y a partir de la creación del Informe de Warnock en el año 1978, se plantea a través de este una nueva forma de entender las dificultades que pudiesen presentar las personas en el ámbito de educación, principalmente sustituyendo el término de normalización por Necesidades Educativas Especiales (en adelante denominadas como NEE). En Chile dicho término se adoptó y se definió como: “cuyas necesidades educativas individuales que no pueden ser resueltas con los recursos que habitualmente utiliza el docente para responder a las diferencias individuales de sus alumnos y que requieren de ajustes, recursos o medidas pedagógicas especiales para ser atendidas” (Política Nacional de Educación Especial, 2005, p.10)

Considerando lo anteriormente mencionado es que cabe destacar que durante la década de los 80 tomando en cuenta esta nueva mirada sobre las NEE es que se comienza a incorporar a la enseñanza regular alumnos y alumnas con discapacidad sensorial, esta medida se adoptó con el objetivo de favorecer el acceso y la permanencia de dichos alumnos en los establecimientos educacionales, para que esto se pudiese llevar a la práctica es que se crean normativas tales como

la evaluación diferenciada y la exención de asignaturas, convirtiéndose en las primeras aproximaciones como país, hacia la integración de alumnos con NEE dentro del sistema de enseñanza regular. (Política Nacional de Educación Especial, 2005)

Durante los años 90 en Chile, se comienza a iniciar el proceso de Reforma Educacional, la cual tenía como objetivo el lograr educación de calidad con equidad, trayendo consigo la misión de implementar diversas acciones que contribuyeran en garantizar respuestas educativas de calidad para todos y cada uno de los niños que se encontraran insertos en la educación formal. (Política Nacional de Educación Especial, 2005)

Dentro de las normativas creadas con el fin de mejorar el acceso y la calidad de la educación, es que se crea el Decreto 490/1990, el cual establece normas para integrar alumnos discapacitados en establecimientos comunes, tal como lo indica en el artículo N°4: “Se deberá aprobar el desarrollo de un proyecto de integración educativa, considerando el tipo de discapacidad, la aceptación de la comunidad escolar, la existencia de personal idóneo y recursos materiales necesarios y suficientes”.(Decreto N°490/1990, p.01), dando paso a la integración de estudiantes con NEE a establecimientos educacionales regulares.

Según la Ley General de Educación N° 20.370/2009, en el artículo N°23: “Se entenderá que un alumno presenta necesidades educativas especiales cuando precisa ayudas y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación”. (Ley General de Educación,2009, p.08)

Cabe señalar que, el concepto de NEE utilizado en la actualidad, provoca un cambio en la comprensión de las dificultades en el aprendizaje, ya que pasa a ser desde un modelo centrado en el déficit, hacia un enfoque educativo donde no sólo se deben considerar las características individuales de cada uno de los estudiantes, sino también la manera en que se abordan las dificultades de manera interactiva para la plena satisfacción de dichas necesidades. (Decreto N° 83/2015)

Las NEE se dividen en dos categorías, por lo que, pueden ser de carácter permanente o transitorias, sin embargo, en la presente investigación se dará énfasis a las NEE de carácter permanente, la cual se detallará a continuación:

- NEE de Carácter Permanente: Las Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente (En adelante NEEP), se definen como aquellas barreras para acceder al pleno aprendizaje y participación del currículum nacional, cabe señalar que éstas deben ser diagnosticadas por profesionales competentes y son aquellas que los estudiantes experimentan a lo largo de todo su proceso escolar, las cuales demandan al sistema educacional los recursos adicionales, extraordinarios y apoyo suficiente para asegurar el aprendizaje. Según el Decreto supremo 170/2009, en su artículo N°52, hace referencia a que los estudiantes que presentan una NEEP son aquellos: “(...) alumnos y alumnas con discapacidad visual, auditiva, disfasia severa, trastorno autista, deficiencia mental severa o multidéficit (...)” (Decreto N° 170/2009, p.20)

De acuerdo a lo planteado en el Índice de Inclusión (2000), el proceso de inclusión educativa se relaciona con todas las formas que los establecimientos educacionales deben dar respuestas a la diversidad del alumnado que se encuentra en ellas, no centrándose en las dificultades o NEE, ya que la inclusión implica el aumentar la participación de dicho alumnado con el fin de disminuir la exclusión implicando la reestructuración de los establecimientos educacionales minimizando y reduciendo en mayor medida y dentro de lo posible las barreras al aprendizaje y la participación ya que estas pudiesen impedir o limitar la participación del alumnado. (Booth y Ainscow)

El concepto de inclusión educativa apunta a diversas prácticas, cuyo objetivo es favorecer la participación del alumnado con necesidades educativas especiales en todos los procesos educativos, sosteniendo que la educación es un derecho de todos los seres humanos, siendo el estado de cada país quien proporcione los medios para que todos los niños y niñas puedan acceder a la educación formal sin hacer distinción de género, etnia, diversos estilos de aprendizajes o necesidades educativas especiales (UNESCO, 2005)

El 20 de enero del año 2016, el Ministerio de Desarrollo Social deja a disposición de la ciudadanía los primeros resultados obtenidos luego de la realización de la encuesta del Segundo Estudio Nacional de la Discapacidad realizado en el año 2015 (II Endisc), estudio que tiene como objetivo:

“Determinar la prevalencia y caracterizar la discapacidad a nivel nacional, identificando las principales brechas de acceso a las personas en situación de discapacidad en Chile y a partir de ello evaluar los resultados en la aplicación de la normativa nacional e internacional y en las políticas, planes y programas existentes en la materia”. (p. 21)

En base a la realización de la encuesta mencionada anteriormente, es que se conoce un número determinado de la población general (2 y más años), que se encuentran en situación de discapacidad, dando el número determinado de un 16,7% de personas en situación de discapacidad, como a su vez un 83,3% de la población que no se encuentra en situación de discapacidad de acuerdo al estudio realizado. (Estudio Nacional de la Discapacidad, 2015)

## **1.2 Justificación e importancia**

En la actualidad, se acuña el término de Educación inclusiva, la cual se identifica como un proceso que busca atender a la diversidad, dando respuesta a las Necesidades Educativas que pueda presentar un educando durante su proceso de enseñanza-aprendizaje. (Blanco, 2008)

Cabe señalar, que uno de los puntos más importantes que avalan la inclusión en cuanto a la educación, son las políticas públicas establecidas en nuestro país, como por ejemplo la Ley N°20.422/2010 la cual en su párrafo N°2 hace mención a la educación de personas en situación de discapacidad, donde señala claramente que el estado debe garantizar la oportunidad de acceder a la educación regular, pues éstos deben ser adaptados para la plena inclusión incorporando diversas innovaciones y adecuaciones curriculares, tanto de infraestructura como los apoyos especializados para facilitar el acceso al currículum nacional.

A su vez, el Decreto N°83/2015, es el cual establece que se debe diversificar la enseñanza de modo que cada estudiante logre acceder al currículum nacional, aprobando criterios y orientaciones de adecuaciones curriculares del alumnado que presenta NEE, para de esta forma dar respuesta y atender a la diversidad de manera satisfactoria.

La presente investigación, se encuentra enfocada en un estudio de caso a un estudiante de tercer año básico, perteneciente al Programa de Integración Escolar, de la Escuela N°393 San Daniel, de la comuna de Pudahuel, el cual presenta una NEE de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve.

En base a lo mencionado anteriormente, es importante destacar la manera en que el establecimiento educacional enfrenta la llegada del estudiante con NEE de carácter Permanente en situación de discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, siendo así la comunidad educativa la base encargada de desarrollar los aprendizajes del alumnado.

El establecimiento educacional, pretende dar respuesta a cada una de las NEE que presenta el estudiante durante todo su proceso escolar, puesto que se le entregan los recursos necesarios para desarrollar las habilidades requeridas de acuerdo a su edad cronológica y nivel de escolaridad. (Proyecto Educativo Institucional, 2016-2018)

Luego de conocer los aspectos generales del estudio de caso, principalmente la investigación se realizará a partir de la recopilación de antecedentes del estudiante en cuestión, para así conocer todos los aspectos relevantes desde el nacimiento hasta la actualidad, lo cual se llevará a cabo por medio de entrevistas y registros de observación.

Posteriormente se requiere la identificación de las medidas tanto de acceso como de accesibilidad presentes dentro del establecimiento, por lo que se indagarán las estrategias utilizadas por la comunidad educativa, compuesto por la educadora diferencial, terapeuta ocupacional, profesora de educación general básica y profesor de educación física, y si dichas estrategias son las adecuadas

para la atención del estudiante con NEEP.

Finalmente, tanto la percepción del estudiante sobre su proceso de inclusión educativa, como la percepción de los actores de la comunidad educativa implicados en dicho proceso, son esenciales para la adecuada interpretación del estudio de caso en relación al proceso de inclusión educativa del alumno con NEEP y la forma en que se dan respuestas y atención a las dificultades que el estudiante pudiese presentar durante su proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

### **1.3 Preguntas de la investigación**

#### **Pregunta Guía**

¿Cómo ha sido la experiencia del proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación General Básica de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel?

#### **Preguntas subsidiarias**

1. ¿Cuáles son las características a nivel de acceso curricular implementadas por el establecimiento para el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel?

2. ¿Cuáles son las medidas de accesibilidad implementadas en el establecimiento para el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel?

3. ¿Cuál es la percepción sobre el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel?

4. ¿Cuál es la percepción de la comunidad escolar en el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel?

## 1.4 Objetivos de la investigación

### Objetivo General

Analizar la experiencia de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación General Básica, de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

### Objetivos Específicos

- 1-. Especificar las características a nivel de acceso curricular implementadas para el proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.
2. Determinar las medidas de accesibilidad implementadas por el establecimiento en el proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.
3. Detallar la percepción del proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.
4. Describir la percepción de la comunidad escolar sobre el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

## **1.5 Sistema de supuestos**

1.- Se presume que las características de acceso curricular implementadas por el establecimiento facilitan el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al programa de integración escolar en 3° año básico de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

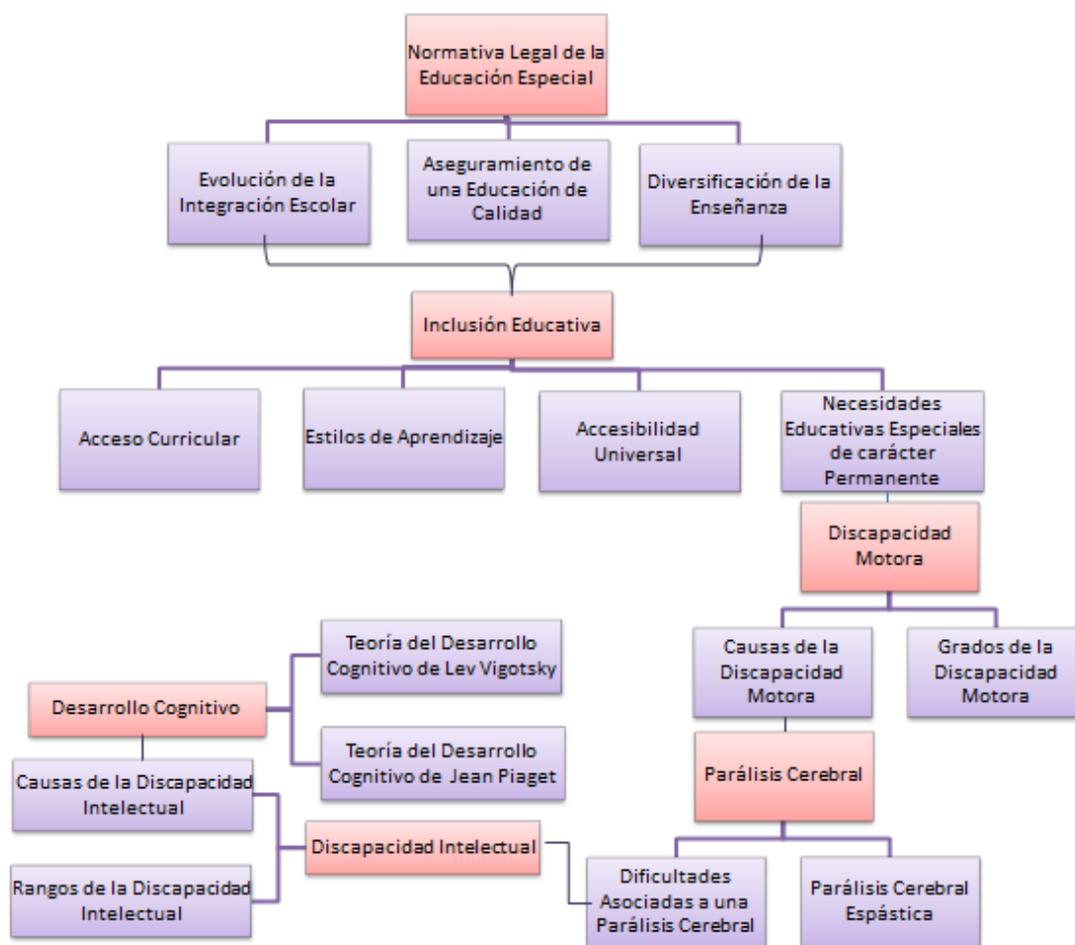
2.- Se cree que las medidas de accesibilidad implementadas en el establecimiento impiden una adecuada inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

3.- Se estima que el proceso de inclusión educativa ha sido favorable para el estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar para de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

4.- Se considera que los actores de la comunidad escolar tienen una percepción positiva ante el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

## Capítulo II: Marco Teórico

Esquema Marco Teórico 2.1



Fuente: Elaboración propia.

## **2.2.- Normativa Legal de la Educación Especial**

Según la Ley N°20.370 (2009), más conocida como la Ley General de Educación, se define la Educación Especial como una modalidad del sistema educativo, el cual en la actualidad se desarrolla de manera transversal en los diversos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como en los establecimientos de educación especial, suministrando recursos humanos, recursos técnicos y conocimientos especializados, con el fin de asegurar el aprendizaje de calidad de los estudiantes que requieran dicho conjunto de servicios debido a que presentan Necesidades Educativas Especiales, de manera que accedan, participen y progresen del currículum nacional en igualdad de condiciones y oportunidades.

### **2.1.1.- Evolución de la Integración Escolar.**

A partir del documento “Antecedentes Históricos, Presente y Futuro de la Educación Especial en Chile”, del Ministerio de Educación, documento en el cual se plantea que desde la década de los años 90 se inicia el proceso de la Reforma Educacional, la cual tiene como objetivo entregar una mejor calidad y mayor equidad en la Educación Chilena.

A su vez, dicha Reforma Educacional, se compromete a la realización de acciones que tengan como fin modernizar el sistema educacional y de esta forma entregar respuestas educativas de calidad, las cuales contribuyan a la integración social de cada uno de los estudiantes del país.

Por otro lado, cabe señalar que la Educación Especial no fue considerada en el informe de la Comisión Nacional para la Modernización de la Educación del año 1994, no obstante, desde el año 1990 en adelante, los Centros Educativos comenzaron a integrar a estudiantes con discapacidades a escuelas y liceos regulares.

Dicho proceso de integración se fortalece debido a la promulgación del Decreto N°490/1990, que: Establece Normas Para Integrar Alumnos Discapacitados En Establecimientos Comunes, el cual destaca que: “(...) las

políticas en educación han procurado ofrecer opciones educativas, acordes a sus características, a los jóvenes y niños con necesidades especiales”. (p.01). A su vez, dicho Decreto, en su artículo N°04, con el fin de atender a la diversidad del alumnado, destaca que:

La Secretaría Regional Ministerial de Educación respectiva, deberá aprobar el desarrollo de un proyecto de integración educativa, considerando el tipo de discapacidad, la aceptación de la comunidad escolar, la existencia de personal idóneo y recursos materiales necesarios y suficientes. Para estos efectos se celebrará un convenio con el o los sostenedores respectivos con el objeto de establecer las condiciones en que el proyecto se desarrollará; en especial, deberá contener el compromiso de la contratación del especialista o especialistas que se requieran, la implementación gradual de la experiencia y la futura creación de una instancia educativa orientada a la vida laboral, en los casos que sea necesario. (p.01)

Posterior al Decreto N°490/1990 mencionado anteriormente, se promulga la Ley 19.284, del año 1994, que: Establece Normas Para La Plena Integración Social De Personas Con Discapacidad, la cual, según el documento “Antecedentes Históricos, Presente y Futuro de la Educación Especial en Chile”, fortalece la Política de Integración Escolar, que impulsa la incorporación de alumnos con discapacidad en las escuelas básicas y liceos de educación regular a través de la estrategia de Proyecto, lo que posibilita el acceso al currículo nacional a los estudiantes con NEE.

Como se menciona en el párrafo anterior, a partir de la Ley 19.284, del año 1994, la cual: Establece Normas Para La Plena Integración Social De Personas Con Discapacidad, se crea el Decreto Supremo N°1/1998, el cual: Reglamenta Capítulo II, Título IV de la Ley 19.284, donde se especifica en su artículo N°04 claramente que: “El proceso de integración escolar consiste en educar niños y niñas, jóvenes y adultos con y sin discapacidad durante una parte o la totalidad del tiempo en establecimientos de educación común” (p.02)

A su vez, el Decreto Supremo N°1/1998, mencionado anteriormente, en su capítulo II, entrega lineamientos para los establecimientos comunes con proyecto de integración, con el fin de atender a la diversidad en los centros educativos de manera significativa.

Cabe señalar que, Según los Antecedentes Históricos, Presente y Futuro de la Educación Especial en Chile, del Ministerio de Educación (2004), se define “Proyecto de integración Escolar” como una estrategia o medio que dispone el Sistema Educacional Chileno, a través del cual se obtienen recursos tanto humanos como materiales con el fin de dar respuesta a las NEE que pueda presentar un estudiante. (Decreto Supremo N°1/1998, Citado por Godoy, Meza y Salazar, p.16)

### **2.1.2.- Aseguramiento de una Educación de Calidad**

En el año 2009, se promulga la Ley N°20.370, que: Establece La Ley General De Educación, la cual deroga a la Ley N°18.962, del año 1990, más conocida como Ley Orgánica Constitucional De Enseñanza (LOCE).

Cabe señalar que, la Ley N°20.370, del año 2009, que: Establece La Ley General De Educación, en relación a la Educación Especial, en el título I, su artículo N°23, afirma que:

La Educación Especial o Diferencial es la modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, proveyendo un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las necesidades educativas especiales que puedan presentar algunos alumnos de manera temporal o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un déficit o una dificultad específica de aprendizaje. (p.08).

A su vez, dicha ley, en el título I, su artículo N°23, establece que: “La modalidad de educación especial y los proyectos de integración escolar contarán con orientaciones para construir adecuaciones curriculares para las escuelas especiales y aquellas que deseen desarrollar proyectos de integración.” (Ley N°20.370, 2009, p.08)

Por otro lado, la Ley 20.370, del año 2009, en el título II, en su artículo N°34, asegura que:

En el caso de la educación especial o diferencial, corresponderá al Ministerio de Educación, previa aprobación del Consejo Nacional de Educación conforme al procedimiento establecido en el artículo 53, definir criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, así como criterios y orientaciones de adecuación curricular que permitan a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para estos alumnos, sea que estudien en escuelas especiales o en establecimientos de la educación regular bajo la modalidad de educación especial en programas de integración. (p.13)

Como se menciona anteriormente, el Ministerio de Educación es el encargado de establecer lineamientos ante los requisitos, instrumentos, evaluaciones y profesionales competentes que deben intervenir para un adecuado diagnóstico de NEE, para así asegurar una educación de calidad que dé respuesta educativa y atienda a su vez la diversidad del alumnado que se encuentre matriculado en los establecimientos educacionales.

Haciendo referencia a lo mencionado en el párrafo anterior, es que se promulga el Decreto Supremo N°170/2009, que: Fija Normas Para Determinar Los Alumnos Con NEE Que Serán Beneficiarios De Las Subvenciones Para Educación Especial,

el cual en su artículo N°01, con el fin de entregar apoyo especializado al alumnado con NEE, afirma que:

(...) regula los requisitos, los instrumentos, las pruebas diagnósticas y el perfil de los y las profesionales competentes que deberán aplicarlas a fin de identificar a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales y por los que se podrá impetrar el beneficio de la subvención del Estado para la educación especial. (p.02)

Durante el año 2010, se promulga la Ley N°20.422, que: Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, la cual deroga la Ley N°19.284, del año 1994, que: Establece Normas para la Plena Integración Social de Personas con Discapacidad.

Dicha Ley N°20.422 del año 2010 tiene como objetivo el Establecer Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, tal como lo menciona en el título IV, en su párrafo N°2, hace mención a la educación e inclusión escolar de personas con discapacidad, el cual en su artículo N°34 asegura que: “El Estado garantizará a las personas con discapacidad el acceso a los establecimientos públicos y privados del sistema de educación regular o a los establecimientos de educación especial, según corresponda, que reciban subvenciones o aportes del Estado”. (p.11)

Lo anterior, se establece con el fin de asegurar una educación de calidad a cada una de las personas, sin importar si presenta o no una discapacidad, es por esto que dicha Ley N° 20.422 del año 2010, la cual se establece que:

Los establecimientos de enseñanza regular deberán incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares, de infraestructura y los materiales de apoyo necesarios para permitir y facilitar a las personas con discapacidad el acceso a

los cursos o niveles existentes, brindándoles los recursos adicionales que requieren para asegurar su permanencia y progreso en el sistema educacional. (p.12)

#### **2.1.4.- Diversificación de la Enseñanza**

El estado chileno en su deber y compromiso con la Educación chilena es que en el año 2015 se promulga la Ley N°20.845: De Inclusión Escolar que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educativos que Reciben Aportes del Estado, la cual asegura que:

El sistema propenderá a eliminar todas las formas de discriminación arbitraria que impidan el aprendizaje y la participación de los y las estudiantes.

Asimismo, el sistema propiciará que los establecimientos educativos sean un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión. (p.02)

A su vez, dicha ley propone reemplazar la expresión “la educación” por la frase “una educación inclusiva”. (Ley N°20.845, 2015). Cabe señalar que, a partir de ésta Ley, se comienza a dar énfasis a la diversificación de la enseñanza, con el fin de atender a la diversidad del alumnado sin considerar si se encuentra diagnosticado con una NEE.

A partir de la promulgación de la Ley N°20.485 (2015): De Inclusión Escolar que Regula la Admisión de los y las Estudiantes, Elimina el Financiamiento Compartido y Prohíbe el Lucro en Establecimientos Educativos que Reciben Aportes del Estado, es que se promulga el Decreto Supremo N°83 (2015), el cual Aprueba

Criterios y Orientaciones de Adecuación Curricular para Estudiantes con NEE de Educación Parvularia y Educación Básica.

El Decreto N°83, del año 2015, en su artículo N°03 señala que:

Los establecimientos educacionales que impartan modalidad educativa especial y aquellos que tengan proyecto de integración (PIE) que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, deberán implementar los criterios y orientaciones de adecuación curricular a que se refiere el presente decreto en los niveles de educación parvulario y educación general básica. (p.07)

Tomando en cuenta el decreto supremo N°83 es que se definen ciertos conceptos de suma importancia para la Educación Inclusiva, los cuales tienen como objetivo permitir el acceso al aprendizaje del alumnado, los cuales se definen a continuación:

<b>Igualdad de Oportunidades</b>	<b>Calidad Educativa con Equidad</b>	<b>Inclusión Educativa y Valorización de la Diversidad</b>	<b>Flexibilidad en la Respuesta Educativa</b>
El sistema educacional debe ofrecer a todos y todas los/las estudiantes la oportunidad de desarrollarse de manera libre, con conciencia y como sujetos de derecho, y así desarrollar	El sistema educacional debe velar para que los estudiantes alcancen los objetivos generales que estipule la Ley General de Educación sin	El sistema educacional debe promover y favorecer el acceso y plena participación de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que se encuentran excluidos o en situaciones de riesgo de ser	El sistema educacional debe proporcionar respuestas educativas flexibles, equivalentes en calidad, que favorezcan el acceso, la permanencia y el

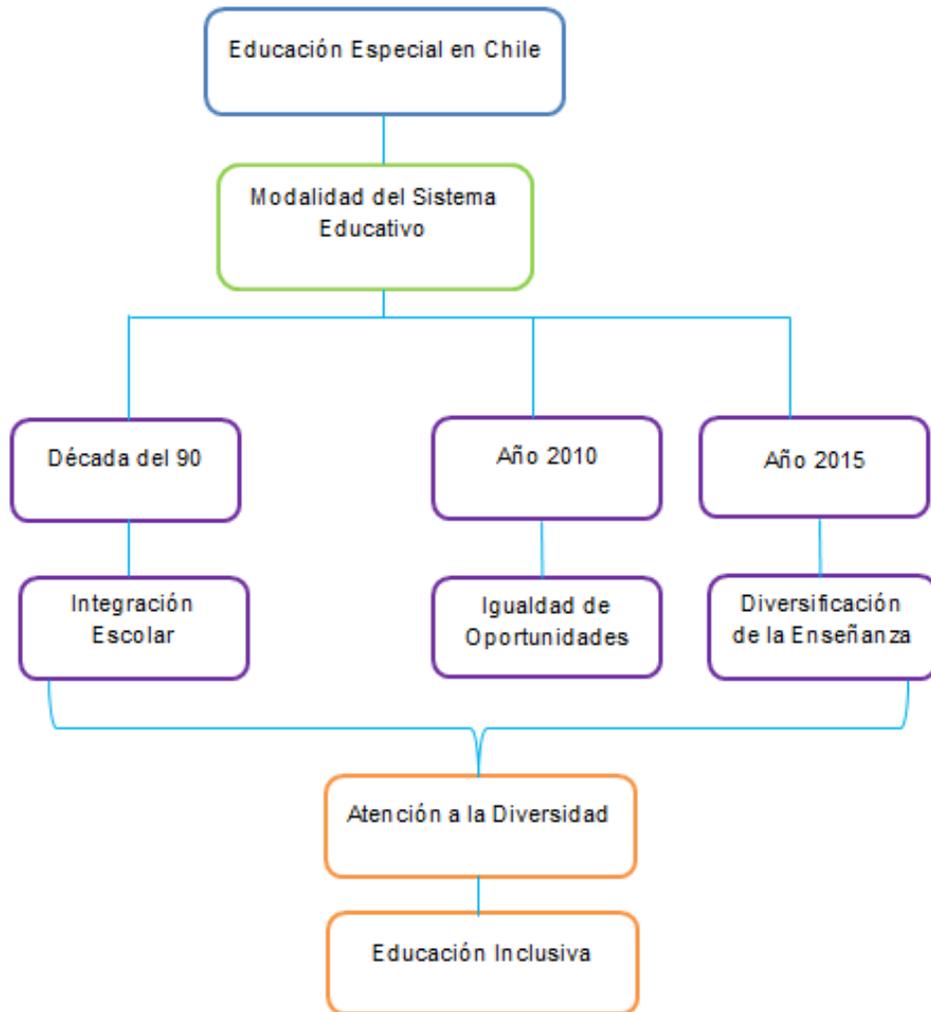
plenamente sin importar las condiciones ni circunstancias de vida.	importar las condiciones ni circunstancias de vida.	marginados.	progreso de cada uno de los educandos.
--	---	-------------	--

Fuente: Decreto N°83, 2015.

Para finalizar el apartado enfocado en la Educación Especial en Chile, es importante destacar la creación de leyes y decretos que se encargan de asegurar la calidad, equidad y acceso de toda la población en edad escolar al sistema educativo, ampliando la creación de proyectos que permiten la inclusión de niños y niñas con NEE, asimismo comprometiendo a los establecimiento educacionales a dar una plena y favorable atención y respuesta a la diversidad del alumnado, con el objetivo principal que es educación para todos y todas.

Cabe señalar que en los últimos veinticinco años se han realizados cambios importantes en materia de educación, siempre buscando el pleno acceso de todos y cada uno de los niños, niñas y jóvenes al sistema educativo sin distinción alguna.

Esquema Resumen 1



Fuente: Elaboración Propia.

## 2.2.- Inclusión Educativa

Según Blanco (2008) señala que el concepto de inclusión educativa está basado en que cada estudiante posee intereses, capacidades y necesidades de aprendizaje diferentes, es por esto que se debe tomar en cuenta la diversidad de cada uno de ellos y aprovechar las diferencias para la creación de un espacio educativo enriquecedor tanto a nivel cognitivo como social y cultural. Cabe señalar que el objetivo de la inclusión educativa es adaptarse a las diferencias que puedan presentar los alumnos satisfaciendo en su totalidad aquellas necesidades educativas que puedan presentarse a lo largo de la etapa escolar.

De esta forma, se debe otorgar una educación inclusiva y de calidad para todos y cada uno de los niños, niñas y jóvenes que se encuentren en etapa escolar, con el objetivo de adquirir un rango determinado de habilidades básicas que les permitan desarrollarse en un entorno social como a nivel personal sin hacer distinción alguna en relación a las necesidades educativas que puedan presentarse durante toda la etapa educativa.

Al referirse al termino de inclusión educativa es posible asociarlo tanto a los casos de pobreza y a su vez a la participación de personas con discapacidad dentro de un contexto educativo, sin embargo, la UNESCO (2008) define la inclusión educativa como un proceso que apunta responder a la diversidad de los estudiantes que participen dentro de un establecimiento educacional, sin realizar ningún tipo de discriminación asegurando el pleno acceso a educación de calidad.

De acuerdo a como lo define la UNESCO la inclusión educativa se debe abordar de la mirada de un proceso que se crea con el fin de responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos, permitiendo una mayor participación de estos tanto en los contextos educativos como en los contextos sociales, permitiendo reducir la exclusión y favoreciendo a todos los niños y jóvenes. (Directrices sobre políticas de inclusión en la educación, 2009)

De acuerdo a La Declaración Mundial sobre Educación para Todos que fue aprobada en Jomtien (Tailandia) en el año 1990, se establece que la inclusión educativa se relaciona directamente con la universalización del acceso a la educación sin hacer distinción en la edad de la persona, cultura o etnia, dándole énfasis a la equidad y el derecho a recibir educación formal de calidad. En base a lo anteriormente mencionado, es que se espera que cada estado vele por que en su sistema educativo se determinen los recursos necesarios, con el fin de dar una favorable respuesta educativa en función de superar los obstáculos que se presenten dentro del proceso educativo con el fin de alcanzar la Educación Para Todos, proveyendo de los recursos tanto físicos como humanos y siempre teniendo en cuenta que la educación es un derecho humano básico al cual todas las personas tienen el derecho a acceder. (Declaración Mundial sobre Educación para Todos, 1990)

En el año 1994 se da uno de los principales impulsos hacia la educación inclusiva, de la mano de la Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, la cual se llevó a cabo en Salamanca (España), dicha conferencia tenía como principal objetivo el mejorar la calidad y a su vez equidad de la educación, inspirados en el principio de integración haciendo énfasis en reconocer las necesidades individuales que posee cada persona, siendo un eje central de dicha conferencia las necesidades educativas especiales, ya que fue posible llegar a la conclusión de que:

El objetivo es, ni más ni menos, la integración en escuelas de todos los niños del mundo, y la reforma del sistema educativo para que esto sea posible. Y ello va a exigir, a su vez, una modificación esencial de las políticas y de la asignación de recursos en la mayor parte de los países del mundo, el establecimiento de objetivos nacionales y una asociación entre todos los organismos nacionales e internacionales interesados.

(p. 15)

Es evidente entonces, que la única forma de lograr tener un sistema educativo inclusivo es teniendo escuelas regulares con una orientación integradora, ya que de esta forma se puede educar a todos los niños dentro de sus comunidades sin hacer distinción de las necesidades educativas que se puedan presentar en la etapa escolar. Durante la Conferencia mencionada con anterioridad, se deja estipulado que las escuelas regulares con una orientación integradora, serán capaces de disminuir las actitudes de discriminación y marginación que se puedan presentar, de esta forma se podrá construir una sociedad justa y equitativa, dando paso a lograr una educación efectiva y de calidad para todo el alumnado. (Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación, 2017)

Con referencia a lo anterior, es posible determinar que la inclusión educativa es el proceso en el cual se debe tener presente la diversidad de necesidades que puedan presentar los niños, jóvenes y adultos, para otorgar apoyos especializados que faciliten de esta forma el acceso al aprendizaje, actividades culturales y comunitarias, cabe señalar que para que esto sea posible, cada estado deberá encargarse de crear y modificar contenidos, enfoques y estructuras básicas de la educación, centrándose en dar respuesta educativa a la comunidad de manera significativa. (Guía para asegurar la inclusión y la equidad en la educación, 2017)

Por las consideraciones anteriores es que se puede concluir que existen variadas razones por las cuales la inclusión educativa resulta ser beneficiosa tanto para los educandos como para la sociedad en general, ya que al existir la inclusión educativa se crea la exigencia de atender a la diversidad, pues al educar a todos los niños juntos lleva inmediatamente a mejorar las formas de enseñanza, ya que se debe responder a la diversidad del alumnado respetando las diferencias existentes. A su vez se convierte en un fuerte impacto social, ya que las escuelas como agentes de cambio crean en su comunidad el respeto hacia la diversidad, creando así una sociedad más justa y menos discriminadora.

Cabe señalar que el Artículo 24 de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, aprobada en 2006, que preconiza la educación inclusiva, y la legislación reciente para la protección de las lenguas indígenas,

proporcionan un apoyo internacional adicional a la educación inclusiva. (Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2014)

### **2.2.1.- Acceso Curricular**

Para lograr el acceso curricular es necesaria la realización de adaptaciones o adecuaciones curriculares, las cuales tienen como fin entregar una respuesta significativa y de calidad a la diversidad del alumnado en cuanto a la programación de los contenidos que serán abordados en la sala de clases. La adaptación curricular requiere que se ajusten o modifiquen los Objetivos de Aprendizaje que se encuentran establecidos en las bases curriculares dando respuestas a los requerimientos específicos de cada estudiante. Al realizar una adecuación curricular se debe guardar cuidado en no alterar los aprendizajes que se consideran básicos e imprescindibles, ya que el impacto que estas generan tanto en el desarrollo personal como social de los niños y niñas pudiese ver afectado su participación e inclusión social, cabe señalar que para que dichas adecuaciones sean exitosas se debe tener en cuenta un criterio de evaluación que se debe realizar por medio de un equipo multidisciplinario. (Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Currículum, 2009)

Dentro de este contexto es posible encontrarse con los Mapas de Progreso del Aprendizaje, herramienta que tiene como objetivo marcar la progresión y expectativas de aprendizaje, dicho instrumento se puede utilizar como un referente con el cual es posible identificar el nivel en el cual se encuentra el niño para de esta forma definir cuál será la adaptación curricular a realizar y posteriormente evaluar cuánto fue lo alcanzado posterior a la adaptación. (Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Currículum, 2009)

Después de lo anteriormente expuesto es que emergen cinco puntos importantes a considerar al momento de realizar alguna adaptación curricular, los cuales se exponen a continuación:

<p><b>Enriquecimiento del Currículum</b></p>	<p>Este apartado corresponde a la incorporación de objetivos de aprendizaje que no se encuentran explícitos en el currículum nacional, pero que a su vez son considerados importantes al momento de desempeñar el proceso de enseñanza- aprendizaje, todo con esto con el objetivo de enriquecer y extender los aprendizajes para un pleno desarrollo y progresión del estudiante. Aquí es posible encontrar el aprendizaje de Lengua de Señas, el lenguaje de Braille y todos aquellos sistemas alternativos y aumentativos de la comunicación.</p>
<p><b>Graduación del Nivel de Complejidad</b></p>	<p>Aquí es posible encontrar una medida que oriente según el grado de complejidad en el cual se vea afectado el abordaje o adquisición de los aspectos esenciales que se encuentren dentro de un objetivo de aprendizaje. Para que esto ocurra se debe conocer a profundidad las competencias que el alumno ha adquirido, ya que de esta forma será posible plantear las nuevas metas a las que se quiere llegar, todo esto con el objetivo de secuenciar de forma precisa lo que se espera lograr identificando previamente el nivel de aprendizaje que más se adecua al estudiante.</p>

<p><b>Priorización de Objetivos de Aprendizajes y Contenidos</b></p>	<p>Este apartado tiene como objetivo el seleccionar y priorizar determinados objetivos y contenidos que se consideran básicos e imprescindibles para la posterior adquisición de los aprendizajes con los cuales se responderá al curriculum. Aquí es en donde se deberá dar mayor énfasis a algunos por sobre otros, sin embargo, esto no implica renunciar a los segundos, ya que solo se trata de una estrategia de organización.</p>
<p><b>Temporalización</b></p>	<p>Este concepto hace referencia a la flexibilización en cuanto a los tiempos que se establecen en el curriculum para lograr los aprendizajes, este tipo de adaptación responde a la atención de niños con Necesidades Educativas Especiales, ya que se puede requerir de un tiempo más prolongado para la consolidación de dichos objetivos de aprendizaje, lo cual en muchas ocasiones puede significar posponer para el semestre posterior la continuación del resto de los objetivos, sin embargo es necesario para dar respuesta a la diversidad.</p>
<p><b>Eliminación de Aprendizajes</b></p>	<p>Aquí es en donde se toma la determinación de eliminar uno o varios contenidos de aprendizajes, esta decisión se toma cuando se considera que el alumno no podrá</p>

	<p>acceder ya que se estima que tiene una mayor complejidad y que a su vez resultan ser poco útiles para el desempeño del alumno. Al realizar este tipo de adecuación se debe tener en consideración evitar eliminar aquellos aprendizajes que si resultan ser imprescindibles para el óptimo desarrollo del alumno.</p>
--	--

Fuente: Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Currículum, 2009.

### **2.2.2.- Estilos de Aprendizaje**

Según Cazau (2001), la teoría de los Estilos de Aprendizaje, parte desde la aceptación de las diferencias individuales, pues las personas piensan, sienten, se comportan y por sobre todo aprenden de manera diferente, es por esto que para la plena atención de la diversidad del alumnado se debe reflexionar sobre la manera en que se le presenta la información, pues como se desataca anteriormente, todos los seres humanos adquieren aprendizajes de manera diversa.

Keefe (1988), citado por Cazau (2001), señala que: “Los estilos de aprendizaje son los rasgos cognitivos, afectivos y fisiológicos que sirven como indicadores relativamente estables, de cómo los alumnos perciben interacciones y responden a sus ambientes de aprendizaje”. (p.01)

A su vez, Cazau (2001), señala que los rasgos cognitivos que define Keefe (1988) se refieren a la manera en que los estudiantes le dan una estructura a los contenidos, lo cual les permite formar y hacer uso de los conceptos, así como también interpretar información y resolver problemas seleccionando medios de representación que permitan captar la información de manera más rápida y efectiva.

Por otro lado, los rasgos afectivos que señala Keefe (1988) citado por Cazau (2001) se vinculan con la motivación y las expectativas del estudiante, lo cual evidentemente influye a la hora de adquirir nuevos aprendizajes, mientras que los

rasgos fisiológicos se relacionan directamente con el ritmo de aprendizaje del estudiante.

Es por lo anterior que, dentro del ámbito educativo, y con el fin de atender a la diversidad del alumnado se deben contemplar los rasgos cognitivos del estudiantado señalados por Keefe (1988) citado por Cazau (2001), los cuales se clasifican en:

<b>Auditivo</b>	<b>Visual</b>	<b>Kinestésico</b>
<p>Un estudiante que aprende de manera auditiva, es aquel que percibe la información a través de las instrucciones orales o cuando éste puede hablar y explicar dicha información a otra persona, cabe señalar que, al utilizar el sistema de representación auditivo se adquiere la información de manera secuenciada y ordenada, sin embargo, no permite relacionar los conceptos de manera abstracta con la misma facilidad que a un estudiante visual.</p>	<p>Un estudiante que aprende de manera visual, es aquel que percibe la información al momento de leer u observar imágenes, cabe señalar que, al visualizar la información a través de fotocopias, imágenes, entre otros, les permite establecer relaciones entre diversas ideas y conceptos. Dicho sistema de representación es el más común en el estudiantado, por lo que es uno de los más utilizados por los establecimientos educacionales.</p>	<p>Un estudiante que aprende de manera kinestésica, es aquel que percibe la información a través de las sensaciones y movimientos del cuerpo, cabe señalar que es el sistema representativo que procesa la información de forma más lenta, sin embargo, los aprendizajes que se dan de manera kinestésica son mucho más profundos, por lo que dichos estudiantes son aquellos que necesitan más tiempo para adquirir aprendizajes significativos.</p>

Fuente: Cazau, 2001.

Los sistemas de representación de la información a través de los rasgos cognitivos de los estudiantes, son la base de la adquisición del conocimiento, es por esto que contemplar la manera en que cada sujeto aprende es de suma importancia a la hora de atender a la diversidad entregando respuestas significativas a las necesidades educativas de cada educando.

### **2.2.3.- Accesibilidad Universal**

De acuerdo a los Criterios de Diseño para los Nuevos Espacios Educativos (2016), al hablar de accesibilidad es necesario especificar que esta hace alusión a las características que presenta un entorno determinado para que pueda ser utilizado por todas y cada una de las personas que se ven implicadas sin hacer distinción a las necesidades o capacidades que estas posean, todo esto con el fin de conseguir el pleno uso y disposición de sus espacios, en este caso nos referiremos al entorno educativo. Al tener en cuenta que el escenario es un establecimiento educativo que da atención a niños y niñas con NEE, este de por si debe contar con todas las herramientas que faciliten la accesibilidad a los espacios comunes tales como salas de clases, baños, patios, etc.

De esta forma la accesibilidad universal se transforma en una cualidad imprescindible dentro de los establecimientos educativos que tienen como objetivo trabajar atendiendo a la diversidad del alumnado, para así entregar las herramientas necesaria a aquellos estudiantes que presentan NEE, ya que al considerar los establecimientos educacionales como inclusivos, se espera que estos entreguen a todas las personas las mismas oportunidades para su óptimo desarrollo sin hacer ningún tipo de distinción.

Al implementar niveles de accesibilidad se consideran las distintas capacidades de las personas, enriqueciendo y permitiendo en plenitud el uso de todos los espacios por parte de los educandos, teniendo en consideración a su vez que la accesibilidad apunta a diversas dimensiones, tales como los anchos mínimos de

pasillos (los cuales permiten un libre acceso), uso de señalización, orientación clara en los espacios, entre otros. (Criterios de diseño para los nuevos espacios educativos, 2016)

Como se menciona anteriormente y complementando con lo que se indica en la Ley N°20.422 la cual Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, en su artículo N°8:

Con el fin de garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, el Estado establecerá medidas contra la discriminación, las que consistirán en exigencias de accesibilidad, realización de ajustes necesarios y prevención de conductas de acoso.

Se entiende por exigencias de accesibilidad, los requisitos que deben cumplir los bienes, entornos, productos, servicios y procedimientos, así como las condiciones de no discriminación en normas, criterios y prácticas, con arreglo al principio de accesibilidad universal.

Los ajustes necesarios son las medidas de adecuación del ambiente físico, social y de actitud a las carencias específicas de las personas con discapacidad que, de forma eficaz y práctica y sin que suponga una carga desproporcionada, faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. (p.4 y 3)

Para finalizar, se entiende que la accesibilidad es uno de los factores fundamentales al momento de hablar de inclusión, ya que la accesibilidad pretende que todos los entornos se encuentren adaptados a las necesidades de todas las personas, siendo esto un beneficio para toda la ciudadanía, ya que proporciona una mayor calidad de vida a quienes componen la diversidad.

#### **2.2.4.- Necesidades Educativas Especiales**

El concepto de Necesidades Educativas Especiales nace a partir de la creación del Informe de Warnock creado en el año 1978 por Mery Warnock, quien aseguraba que todas las personas y los estudiantes poseían una diversidad de necesidades educativas especiales, marcando un hito importante, ya que a partir de la creación del informe mencionado anteriormente es que se crea una nueva concepción de los niños, niñas y personas con discapacidad, señalando que no existe ningún niño o niña ineducable, pues la educación es un derecho de todos, sin hacer distinción a la diversidad de cualidades que posean, dejando en manifiesto que las NEE son comunes a todos los niños. (Informe de Warnock, 1978)

Dentro de las consideraciones del Informe de Warnock, se considera a los niños con necesidades educativas especiales como aquellos que pudiesen presentar algún tipo de dificultades a lo largo de su etapa escolar, por lo cual se requerirá de recursos educativos adicionales con el fin de otorgar igualdad de oportunidades en el ámbito educativo. (Informe de Warnock, 1978)

De acuerdo a lo planteado en el decreto N°170/2009 las necesidades educativas especiales se clasifican en dos tipos como:

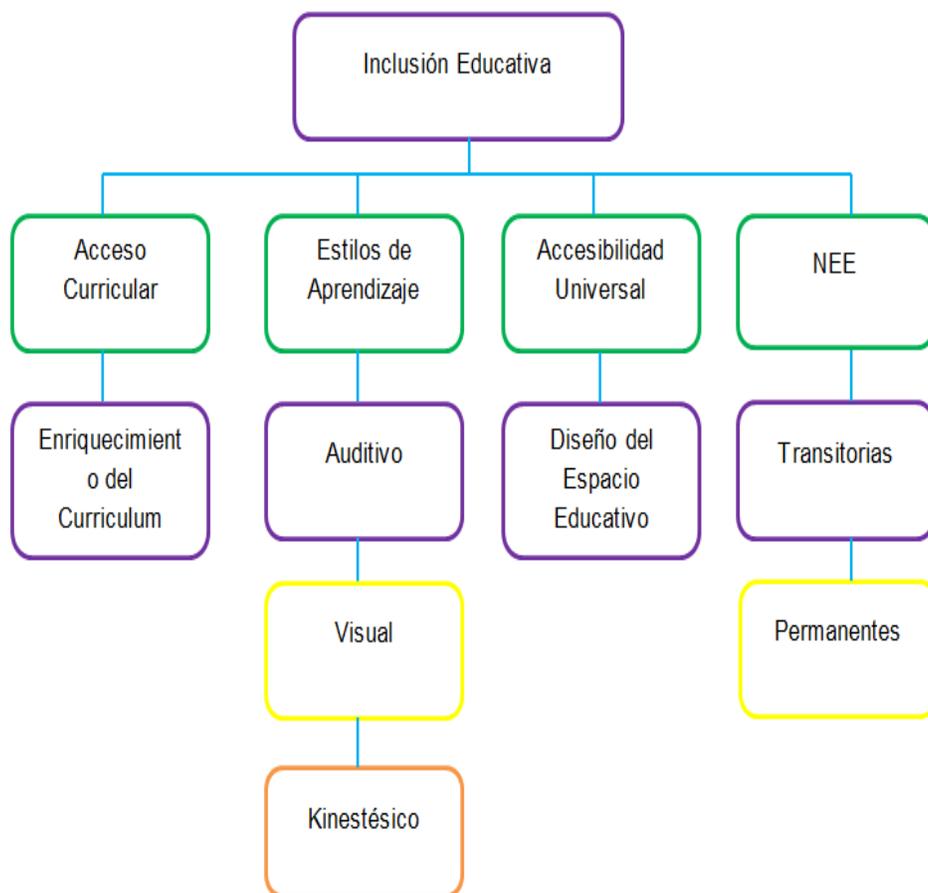
Necesidades educativas especiales de carácter permanente: son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar. (p.2)

Necesidades educativas especiales de carácter transitorio: son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder

o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización. (p.2)

De acuerdo a todo lo antes mencionado es posible concluir que la inclusión educativa es completamente necesaria, pues todos los seres humanos tienen el derecho a tener una educación de calidad, sin importar si estos presentan algún tipo de trastorno y/o discapacidad, es por esto que se deben generar cambios en la sociedad actual y así otorgar igualdad de oportunidades a cada uno de los estudiantes del país de manera igualitaria y respetuosa contemplando tanto los estilos de aprendizaje, las necesidades educativas especiales y los ajustes y apoyos especializados que sean necesarios para atender a la diversidad del alumnado.

## Esquema resumen 2



Fuente: Elaboración Propia.

### 2.3.- Discapacidad Motora

La discapacidad motora según el Ministerio de Educación se define como: “La dificultad que presentan algunas personas para participar en diferentes actividades propias de la vida cotidiana”, en otras palabras, es la condición adquirida durante el proceso de gestación, nacimiento, infancia o cualquier etapa de la vida y se puede manifestar mediante diversas limitaciones como, por ejemplo: intelectual, motriz, sensorial y conductas adaptativas. (Guía de apoyo técnico- pedagógico: discapacidad motora, 2007)

Como se mencionó anteriormente, los orígenes de una discapacidad motora pueden ser tres: prenatales, perinatales y posnatales los cuales se clasifican y definen de la siguiente manera:

<b>Prenatales</b>	Malformaciones, lo que ocurre cuando la sangre de la madre es diferente a la sangre del niño/a, por exposición a las radiaciones, entre otras.
<b>Perinatales</b>	Un nacimiento prematuro, falta de oxígeno, mala posición del bebé, o infecciones en el sistema nervioso central.
<b>Posnatales</b>	Golpes en la cabeza, convulsiones, infecciones virales que afecten directamente al sistema nervioso central.

Fuente: Guía de Apoyo Técnico-pedagógico: Discapacidad Motora, 2007.

Por otro lado, según la Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica (2010), la discapacidad de tipo motriz se encuentra estrechamente relacionada con las funciones específicas del sistema nervioso central, ya que éstas intervienen enviando información al cuerpo a través de los nervios. Dichas funciones se clasifican en tres, las cuales son:

<b>Integradoras</b>	La información sensitiva se analiza, almacena y se toman decisiones de conductas a seguir.
<b>Sensitiva</b>	El cerebro es capaz de sentir determinados cambios o estímulos desde el interior del organismo, por ejemplo: un dolor de estómago.
<b>Motora</b>	Es la respuesta que el cerebro organiza a partir de los estímulos, como, por ejemplo: contracciones musculares, salivación al ver un alimento, etc.

Fuente: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, 2010.

Cabe señalar que los organismos involucrados dentro del sistema nervioso que se ven afectados, serán definidos en la siguiente tabla, donde se nombrarán los organismos y sus principales funciones:

<b>Neuronas</b>	Su principal tarea es recibir y enviar información.
<b>Medula Espinal</b>	Llevar la información de los sentidos al cerebro, otras cumplen con la función de llevar de regreso la información motora a los músculos.

<b>Tallo cerebral</b>	Interpreta las sensaciones de todas las funciones que no se controlan de forma consciente o voluntaria.
<b>Cerebelo</b>	Precisa todo tipo de sensaciones, y organiza las de mayor gravedad.
<b>Hemisferios Cerebrales</b>	Procesan la información sensorial, incluyendo su significado.
<b>Corteza Cerebral</b>	Interpretación de sonidos, imágenes, y para el control voluntario del cuerpo.

Fuente: Guía didáctica para la inclusión en educación inicial y básica, 2010.

### 2.3.1.- Grados de la Discapacidad Motora

Según la Guía de apoyo técnico- pedagógico: discapacidad motora (2007), la discapacidad motora se presenta mediante diversos grados de compromiso funcional motor, los cuales requieren diversos apoyos especializados y contienen variadas repercusiones en la vida cotidiana de los sujetos que se encuentran en situación de discapacidad motriz, cabe señalar que las gravedades de los compromisos se distinguen como:

<b>Leve</b>	<b>30% del compromiso funcional</b> La persona logra caminar solo/a, posee independencia en las actividades en la vida cotidiana y tiene un desarrollo en lenguaje normal. Por otro lado, cabe señalar, que posee un coeficiente intelectual normal y es una persona que se puede integrar normalmente a la vida sin mayores tratamientos.
-------------	---

<b>Moderado</b>	<b>Entre un 30 y 50% de compromiso funcional</b>
	Aquellos sujetos que requieren ciertas ayudas técnicas para lograr tener una independencia en la vida cotidiana, existen diversos problemas de comunicación y un CI moderado.
<b>Severo</b>	<b>Entre un 50 y un 70% de compromiso funcional</b>  Sus impedimentos motores, intelectuales y sensoriales le impiden notablemente llegar a poseer una total independencia en la vida cotidiana y su integración social se da de manera parcial.
<b>Grave</b>	<b>Entre un 70 y 100% de compromiso funcional</b>  El compromiso es máximo en todas las áreas del desarrollo, posee severos problemas asociados y no existen grandes posibilidades de integración social.

Fuente: Guía de apoyo técnico- pedagógico: discapacidad motora, 2007.

### 2.3.2.- Parálisis Cerebral

Según la Revista de Pediatría de la Universidad de Chile, del año 2014, “El término PC (parálisis cerebral) define a un grupo de trastornos del control del movimiento y la postura, no progresivos, que ocurren por una injuria sostenida en etapas precoces del desarrollo del sistema nervioso, esto es dentro de los primeros 5 años de vida.” (p.54)

Cabe señalar que la característica más común de una parálisis cerebral es el compromiso motor, debido a que es una lesión no progresiva. Por otro lado, la principal alteración es cerebral y mayoritariamente ocurre en etapas de crecimiento acelerado del cerebro, cabe señalar que, según la Revista de Pediatría de la Universidad de Chile:

Se ha estimado una incidencia mundial de PC de 2 a 2,5 por 1000 recién nacidos vivos con escasa variación entre países desarrollados y leve mayor frecuencia en países en desarrollo. La prevalencia de PC no ha cambiado significativamente en el tiempo y por el contrario se observa un aumento en décadas (1970 y 1990) atribuido al mejor manejo neonatológico que permite la sobrevivencia de niños con factores de riesgo prenatal de PC y/o de muy bajo peso con alto riesgo. (p. 55).

### 2.3.3.- Tipos de Parálisis Cerebral

A su vez, las parálisis cerebrales se caracterizan por sus diversas características y síntomas, siendo así cinco tipos de parálisis, las cuales son:

<b>Parálisis Cerebral Extrapiramidal o Diskinética</b>	Predominan los movimientos anormales (corea /atetosis o distonía) con alteración del tono y la postura.
<b>Parálisis Cerebral Mixta</b>	Asocia tanto los síntomas piramidales con extrapiramidales.
<b>Parálisis Cerebral Atáxica</b>	Predomina la ataxia e hipotonía que se mantiene en el tiempo. Puede observarse en niños que sufren injuria predominantemente a nivel cerebeloso. Requiere un exhaustivo estudio de diagnóstico diferencial tendiente a descartar enfermedades progresivas.
<b>Parálisis Cerebral Hipotónica</b>	Muy poco frecuente, se discute su valor como entidad separada.
<b>Parálisis Cerebral Espástica</b>	Predominan los signos piramidales y se clasifican según su distribución topográfica, encontrándose en ella cuatro tipos diferentes.

Fuente: Revista pediatría electrónica-universidad de Chile, 2014.

### 2.3.4.- Parálisis Cerebral Espástica

Como se menciona en el apartado anterior, dentro de la parálisis predominan los signos piramidales y se clasifican en cinco tipos diferentes según su distribución topográfica, las cuales son:

<b>Hemipléjica</b>	Presentan un desarrollo cognitivo normal o cercano a lo normal y el riesgo de epilepsia alcanza el 50%, encontrándose su mayor compromiso motor en la parte superior.
<b>Diplejía Espástica</b>	Existe compromiso motor de las cuatro extremidades, en mayor grado de las inferiores y se relaciona con antecedentes de prematuridad.
<b>Cuadriplejia o Tetraparesía</b>	Fuerte compromiso cognitivo, déficits sensoriales, epilepsia y síndrome de pseudobulbar.
<b>Hemiplejia Doble Espástica</b>	Compromiso mayor en las extremidades superiores, se clasifica como una de las parálisis más graves, habitualmente está asociada a un compromiso cognitivo severo.

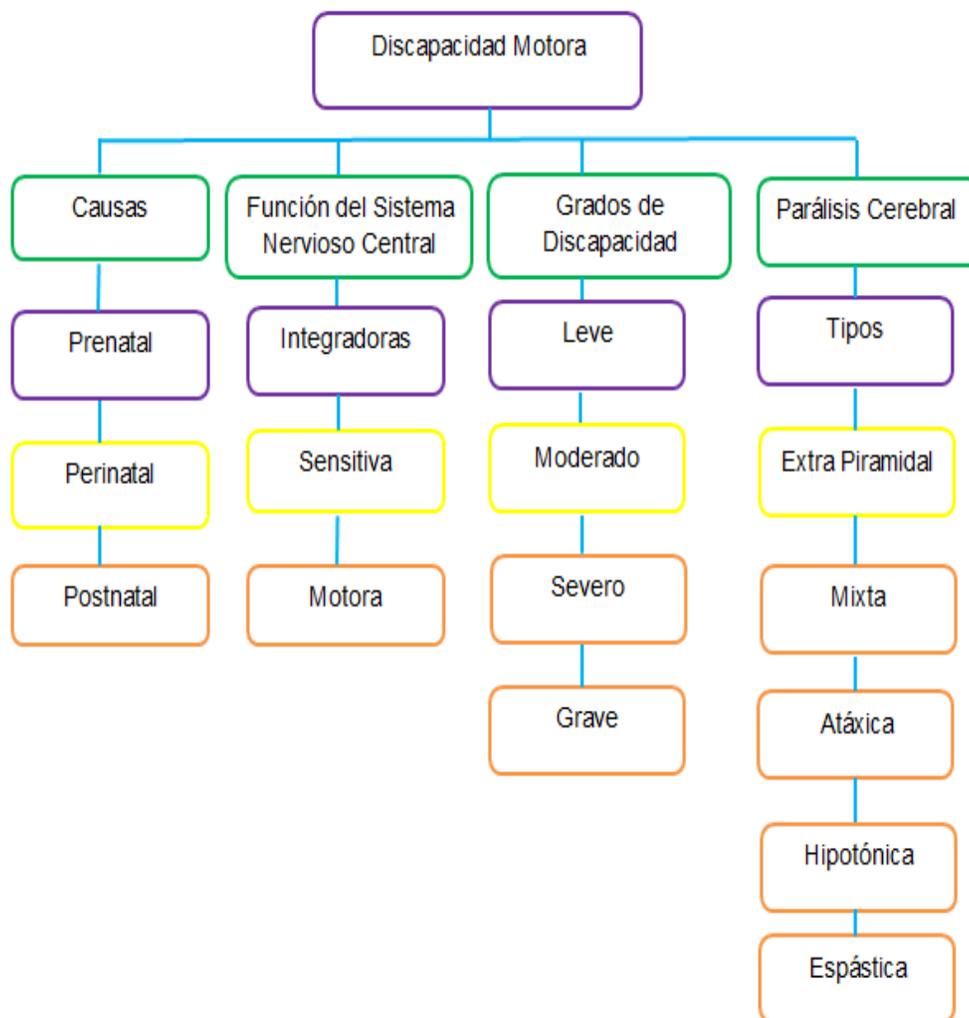
Fuente: Revista pediatría electrónica-universidad de Chile, 2014.

### 2.3.5.- Dificultades Asociadas a una Parálisis Cerebral

Según el estudio realizado por la Revista de Pediatría de la Universidad de Chile (2014), se llega a la conclusión que las personas que se encuentran en situación de discapacidad de tipo motriz a causa de una parálisis cerebral, presentan los siguientes trastornos: déficit intelectual, epilepsia, déficit visual, déficit auditivo, Trastorno del lenguaje y habla, Trastorno de aprendizaje, Trastorno del sueño, Trastorno psiquiátrico, los cuales se describen a continuación:

<b>Déficit Intelectual</b>	Alrededor del 50% de la población con parálisis cerebral, se ven afectadas en algún grado de discapacidad intelectual.
<b>Epilepsia</b>	25 a 30% de la población con parálisis cerebral, presenta epilepsia de diferentes tipos. Sus primeros indicios suelen ocurrir dentro de los primeros dos años de vida.
<b>Déficit Visual</b>	Su severidad se asocia a la del trastorno motor y mental, la anomalía más frecuente es la falta de control de movimientos oculares con estrabismo.
<b>Déficit Auditivo</b>	Se presenta alrededor de 10 a 15% en la población con parálisis cerebral, por causas prenatales.

### Esquema Resumen 3



Fuente: Elaboración Propia.

## **2.4.- Discapacidad Intelectual**

Según el Decreto Supremo N°170/2009, específicamente en el párrafo N°1, artículo N°54, se afirma que:

La deficiencia mental, en adelante discapacidad intelectual, se definirá por la presencia de limitaciones sustantivas en el funcionamiento actual del niño, niña, joven o adulto, caracterizado por un desempeño intelectual significativamente por debajo de la media, que se da en forma concurrente con limitaciones en su conducta adaptativa, manifestada en habilidades prácticas, sociales y conceptuales y que comienza antes de los 18 años. (Decreto N°170, 2009).

### **2.4.1.- Rangos de la Discapacidad Intelectual**

Según el Decreto Supremo N°170/2009, la evaluación de la Discapacidad intelectual se basa en el modelo multifuncional de la Discapacidad intelectual y el marco conceptual de la Organización Mundial de la Salud, por lo que el proceso de evaluación diagnóstica es el de mayor importancia, pues, es donde se recoge información sobre las habilidades que deberían estar desarrolladas en los niños, ya sean intelectuales, conductas adaptativas, participación, interacción y roles sociales, salud física y mental, para posteriormente realizar la clasificación correspondiente, la cual permitirá la descripción del apoyo especializado que se debe otorgar para el desarrollo óptimo de cada uno de los sujetos.

Cabe destacar que las limitaciones significativas del funcionamiento intelectual, según el Decreto Supremo N°170 (2009), se miden mediante a un porcentaje igual o menor que sesenta y nueve puntos del coeficiente.

Es por ello que a continuación se presenta la tabla que permite clasificar el rendimiento en base al coeficiente intelectual:

### Categoría y Rango de puntaje CI

<b>Discapacidad Intelectual Leve</b>	<b>Discapacidad Intelectual Moderada</b>	<b>Discapacidad Intelectual Grave o Severa</b>	<b>Discapacidad Intelectual Profunda</b>
50-69.	35-49.	20-34.	Por debajo de 20.

Fuente: Decreto Supremo N° 170, 2009.

A continuación, se definirá cada categoría con el fin de comprender las características de cada rango de discapacidad intelectual, dando a conocer los aspectos relevantes como: desarrollo social, cognitivo, entre otras.

<b>Discapacidad Intelectual Leve</b>	Los afectados por discapacidad leve constituyen casi el 85% de las personas con discapacidad mental. El retraso mental leve en los niños no es inmediatamente evidente, pues estos niños suelen desarrollar habilidades sociales y de comunicación en la edad preescolar (de 0 a 5 años de edad), y es ahí donde se identifica el deterioro mínimo en áreas sensoriales y motoras.
<b>Discapacidad Intelectual modera</b>	Constituye entre el 10 y el 14% de toda la población de personas con discapacidad intelectual. La mayoría de los niños con retraso mental moderado adquieren de manera lenta el uso del

	lenguaje durante la edad preescolar.
<b>Discapacidad Intelectual Grave o Severa</b>	La discapacidad grave constituye el 3 y el 4% de las personas con retraso mental. Durante la primera infancia, estas adquieren un nivel mínimo de lenguaje comunicativo: la producción verbal consiste principalmente en palabras sueltas o frases simples. Sus limitaciones implican el vocabulario y la construcción de la oración, poseen una capacidad de aprendizaje de actividades básicas de autocuidado.
<b>Discapacidad Intelectual Profunda</b>	El grado de discapacidad intelectual profunda o extrema constituye aproximadamente el 1 y el 2% de los sujetos con retraso mental. La mayoría de quienes tienen este dictamen de retraso mental, también sufren una enfermedad neurológica diagnosticada, la cual explica la existencia del trastorno. Durante la primera infancia, muestran un deterioro significativo en el funcionamiento sensorial y en la motricidad.

Fuente: Decreto Supremo N°170, 2009.

## 2.4.2.- Causas de la Discapacidad Intelectual

Según Serrano y Tamarit (2002), existen diversas causas de la discapacidad intelectual, sin embargo, aseguran que las principales son:

(...) Tanto enfermedades genéticas, que van desde anomalías cromosómicas a alteraciones de un solo gen; como un amplísimo rango de enfermedades de origen ambiental como carencias nutricionales (por ejemplo, déficit de yodina, o intoxicación por plomo), traumas en el momento del parto, infecciones intrauterinas (por ejemplo, rubéola), o una deprivación social grave en la infancia. (p.33)

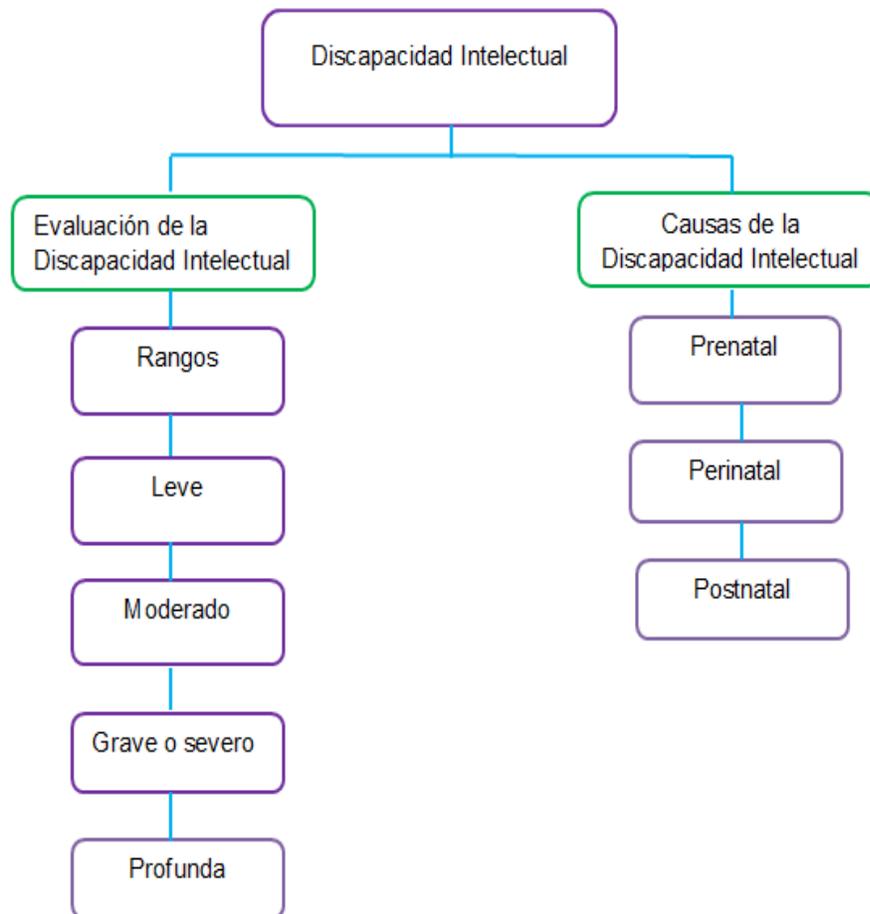
Como se señala con anterioridad, la Discapacidad intelectual emerge a causa de diversos factores, los cuales se pueden presentar en las distintas etapas del nacimiento, siendo:

<b>Prenatal</b>	Trastornos cromosómicos, trastornos asociados a un único gen, síndromes, enfermedades maternas o la edad de los padres.
<b>Perinatal</b>	Prematuridad en el parto, lesiones en el nacimiento o trastornos en el neonato.
<b>Postnatal</b>	traumatismo o lesiones craneoencefálicas, malnutrición, meningoencefalitis, trastornos epilépticos o trastornos degenerativos.

Fuente: Serrano y Tamarit ,2002.

Para concluir, cabe señalar que la minoría de la población que se encuentra en situación de Discapacidad Intelectual, es diagnosticada bajo el rango profundo, mientras que la gran parte de los afectados presentan un diagnóstico de discapacidad intelectual leve, por lo que, los establecimientos de educación regular basados en las leyes y decretos estipulados por el Ministerio de Educación para la atención a la diversidad, es que debiesen de ser capaces de trabajar con dichos estudiantes, otorgándoles igualdad de oportunidades con el fin de que éstos se desarrollen de manera satisfactoria tanto a nivel social como cognitivo.

Esquema resumen 4



Fuente: Elaboración Propia.

## 2.5.- Desarrollo Cognitivo

El ser humano, dispone de dos grandes mecanismos para adaptarse al entorno que lo rodea, según Manterola (1998), el primero de ellos es la programación genética, la cual permite orientar respuestas conductuales ante diversos estímulos, sin embargo, dicho mecanismo no capacita para responder a situaciones nuevas e imprevistas.

Por otro lado, el segundo mecanismo adaptativo que describe Manterola (1998), es el aprendizaje, el cual entrega la posibilidad de modificar y moldear las conductas ante los cambios producidos por el ambiente, cabe señalar que al ser humano a medida que se va desarrollando, el entorno le exige adaptaciones de mayor complejidad.

Según Gutiérrez Martínez (2005), el estudio de los cambios producidos debido a la evolución cognitiva de las personas, es fundamental para la comprensión de la mente, es decir, la manera en que esta funciona en relación al pensamiento, conocimiento y como centro director de la conducta, lo cual sólo sería explicado a través de la psicología del desarrollo cognitivo, la que se enfoca principalmente en la descripción y explicación del cambio en el tiempo.

El desarrollo cognitivo, destaca la estructura y el desarrollo de los procesos del conocimiento, por lo que el pensamiento y las expectativas de los seres humanos se ven afectados de manera significativa en las actitudes, creencias, valores, supuestos y acciones de las personas.

Cabe señalar que el avance del intelecto, se produce debido a que los sujetos buscan de manera constante un equilibrio mental, en el cual se interpretan las nuevas experiencias con los esquemas previos que posee el ser humano.

Linares (2007-2008), señala que:

Se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de transformaciones que se producen en las características y

capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente en el periodo del desarrollo, y por el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad. (p.02)

Dentro del área de la psicología del desarrollo cognitivo, existen dos autores que encabezan dicha teoría, pues, tanto Piaget como Vygotsky aportan conocimientos relevantes para poder comprender el proceso evolutivo de los seres humanos a nivel cognitivo, para Linares (2007-2008), la teoría planteada por Jean Piaget, ayuda a comprender la manera en que el niño interpreta el mundo que lo rodea a edades diversas, mientras que la teoría planteada por Lev Vygotsky ayuda a entender los procesos sociales que influyen en la adquisición de las habilidades intelectuales, por lo que, para la plena comprensión de la teoría del desarrollo cognitivo se requiere identificar en qué medida ambos aportes de los autores se ven complementados.

### **2.5.1.- Teoría del Desarrollo Cognitivo de Jean Piaget**

Jean Piaget fue uno de los psicólogos e investigador que encabeza la teoría del desarrollo cognitivo, pues dedicó gran parte de su vida a investigar la manera en que evoluciona el conocimiento del entorno y los patrones de pensamiento de los seres humanos dependiendo de la etapa de crecimiento en que se encuentre.

Piaget, considera que los niños y niñas comprenden el mundo que los rodea a medida que lo experimentan y discrepan entre lo que saben y lo que descubren, cabe señalar que dicha comprensión del entorno se realiza cuando los niños comienzan a organizar el conocimiento en lo que él definía como esquemas.

Linares (2007-2008), afirma que “Los esquemas son conjuntos de acciones físicas, de operaciones mentales, de conceptos o teorías con los cuales organizamos y adquirimos información sobre el mundo”. (p.03)

En ese mismo sentido, es importante destacar que a medida que el niño evoluciona, es capaz de mejorar la capacidad de emplear esquemas complejos y abstractos los cuales le permitirá organizar el conocimiento, pues, el desarrollo cognitivo no solo consiste en la creación de nuevos esquemas, sino que en relacionarlos, reorganizarlos y diferenciar los esquemas existentes.

Es por lo anterior, que Jean Piaget, citado por Linares (2007-2088), define cuatro principios de la teoría del desarrollo cognitivo, los cuales aportan para la creación de nuevo conocimiento; dichos principios son:

<b>Organización</b>	<b>Adaptación</b>	<b>Asimilación</b>	<b>Acomodación</b>
A medida que el niño evoluciona, integra los patrones físicos simples o esquemas mentales a sistemas más complejos.	Todos los seres humanos poseen la capacidad de ajustar las estructuras mentales o conductas a las exigencias del entorno.	Se moldea la información obtenida de manera que logre encajar con los esquemas actuales.	Proceso en el cual se modifica el esquema actual a causa de la nueva información obtenida.

Fuente: Jean Piaget, citado por Linares (2007-2088).

A partir de esto, Jean Piaget, citado por Linares (2007-2008), afirma que el conocimiento evoluciona a lo largo de una serie de etapas, las cuales define como estadios, donde cada una representa a una etapa de la vida de las personas acorde a su edad cronológica, no obstante, cada sujeto avanza a distinto ritmo, por lo que no todos los individuos alcanzan las etapas finales debido a fluctuaciones en relación a la edad de aparición y la edad cronológica. Dichos estadios mencionados con anterioridad son:

<b>Estadio Sensorio-Motor</b>	Se trata de la primera fase en el desarrollo cognitivo, pues, parte desde el nacimiento hasta
-------------------------------	---

	<p>los dos años, que es donde aparece el lenguaje articulado de oraciones simples, cabe señalar que lo que define esta primera etapa es la obtención de conocimiento por medio de la interacción física del niño con el entorno que lo rodea, por lo que se articula a través de juegos de experimentación involuntarios en un comienzo, los cuales se asocian a largo plazo con las experiencias que ha tenido el niño en conjunto con las personas y objetos de su vida cotidiana.</p>
<p><b>Estadio Preoperacional</b></p>	<p>La segunda etapa del desarrollo cognitivo planteado por Jean Piaget, aparece entre los dos hasta los siete años, y se caracteriza básicamente por generar la capacidad de sentir empatía, actuar, jugar siguiendo roles ficticios y utilizar objetos de manera simbólica, sin embargo, a esta edad el niño aún no es capaz de acceder a pensamientos y reflexiones abstractas.</p>

<p><b>Estadio de las Operaciones Concretas</b></p>	<p>Esta tercera etapa se da durante los siete hasta los doce años de edad, y es aquí donde los individuos comienzan a utilizar la lógica con el fin de llegar a conclusiones válidas siempre y cuando las proposiciones tengan que ver con circunstancias concretas y no abstractas.</p> <p>Según Betina (2004), el periodo de las operaciones concretas se caracteriza principalmente por la aparición de las acciones interiorizadas y reversibles, las cuales son coordinadas en sistemas de conjuntos; cabe señalar que en esta etapa es donde el niño ya puede transformar los esquemas en pensamiento.</p> <p>A su vez, Betina (2004), afirma que dicho periodo es concreto, dado que las operaciones se dirigen de manera directa hacia los objetos, y no a hipótesis, pues este periodo implica la necesidad de remitirse a un objeto de manera directa o en pensamiento ya que la representación se supone lograda en el estadio anterior; cabe señalar que lo verdaderamente importante de dicho periodo es que le permite al sujeto comprender la realidad de manera adaptada, pues es aquí donde logran la asimilación y la acomodación.</p>
--	--

<p><b>Estadio de las Operaciones Formales</b></p>	<p>Corresponde a la última etapa del desarrollo cognitivo, se da desde los doce años de edad hasta la adultez, se caracteriza por la utilización de la lógica para llegar a conclusiones abstractas y de mayor complejidad, sin necesidad de que estén relacionadas a casos concretos que han experimentado con anterioridad.</p>
---	---

Fuente: Jean Piaget, citado por Linares, 2007-2008 y Betina, 2004.

En la actualidad, la teoría del desarrollo cognitivo de Jean Piaget, es una de las más utilizadas, pues, dicha investigación centrada en la evolución de los individuos contribuyó a modificar el rumbo de la investigación, ya que se centra en los hitos relevantes del desarrollo, los cuales claramente deben ser acordes a las edades y etapas en que los sujetos se encuentran.

Cabe señalar que según Miller (1993), citado por Linares (2007-2008) “Una vez que los investigadores comenzaron a estudiar el desarrollo a través de esta perspectiva, ya no pudieron ver al niño como un organismo pasivo, condicionado y moldeado por el ambiente”. (p.19)

### **2.5.2.- Teoría del Desarrollo Cognitivo de Lev Vygotsky**

Lev Vygotsky, fue representante de la psicología rusa y una de las propuestas más destacadas fue la del desarrollo del niño, la cual refleja la influencia de los acontecimientos históricos de vida, a su vez, afirma que no es posible entender el desarrollo del niño si no se conoce la cultura donde se cría, pues, el pensamiento se crea debido a las instituciones culturales y las actividades sociales del individuo.

Linares (2007-2008), señala que “Por medio de las actividades sociales el niño aprende a incorporar a su pensamiento herramientas culturales como el lenguaje, los sistemas de conteo, la escritura, el arte y otras invenciones sociales” (p.20)

De acuerdo a lo citado anteriormente, es importante destacar que el desarrollo cognitivo se lleva a cabo a medida que el sujeto internaliza los resultados de sus interacciones sociales, es por esto que la historia del niño tanto cultural como social son relevantes al momento de comprender su desarrollo cognoscitivo.

A diferencia de la teoría del desarrollo cognitivo planteada por Jean Piaget, Vygotsky afirma que el conocimiento se construye por medio de la interacción social y no de manera individual pasando por etapas relacionadas a la edad cronológica de los individuos.

Linares (2007-2008), señala que: “De acuerdo con Vygotsky, el niño nace con habilidades mentales elementales, entre ellas la percepción, la atención y la memoria. Gracias a la interacción con compañeros y adultos más conocedores,

estas habilidades “innatas” se transforman en funciones mentales superiores” (p.21)  
 A partir de lo anterior, Vygotsky considera cinco conceptos elementales, los cuales son:

<p><b>Funciones Mentales</b></p>	<p>Las funciones mentales propuestas por Lev Vygotsky, se dividen en dos tipos: las inferiores, caracterizadas por ser aquellas con las que los individuos nacen, es decir, son naturales y están determinadas genéticamente. Vygotsky, citado por Linares (2007-2008), señala que el otro tipo de funciones son las superiores, las cuales se caracterizan por ser adquiridas y desarrolladas a través de la interacción social, cabe señalar que estas son medidas culturalmente.</p>
<p><b>Habilidades Psicológicas</b></p>	<p>Vygotsky, citado por Linares (2007-2008), señala que las habilidades psicológicas se manifiestan en el ámbito social y en el ámbito individual, siendo de gran relevancia el nivel cultural del sujeto, a su vez, afirma que todas las habilidades psicológicas se originan a través de la interacción y relación con los seres humanos.</p>
<p><b>Herramientas del Pensamiento</b></p>	<p>Al igual que Piaget, Vygotsky, citado por Linares (2007-2008), define el desarrollo cognitivo a través de los cambios cualitativos del proceso del pensamiento, sin embargo, los define a partir de herramientas técnicas y</p>

	psicológicas que emplea el niño al
<p><b>Lenguaje y Desarrollo</b></p>	<p>Para Vygotsky, citado por Linares (2007-2008), el lenguaje es una herramienta fundamental en el desarrollo cognitivo, pues, asegura que el desarrollo intelectual del niño se basa en el dominio del medio social en que está inserto, donde la única manera es a través del lenguaje.</p> <p>A partir de esto, señala tres etapas del habla, donde la primera se cataloga como “habla social”, la cual se caracteriza por ser utilizada fundamentalmente para comunicarse.</p> <p>La segunda etapa se hace llamar “habla egocéntrica”, la cual se comienza a usar para regular su conducta y pensamiento.</p> <p>La última etapa se caracteriza por ser empleada para dirigir el pensamiento y la conducta del individuo, cabe señalar que recibe el nombre de “habla interna”.</p>
<p><b>Zona del Desarrollo Próximo</b></p>	<p>La zona de desarrollo próximo, planteada por Lev Vygotsky, citado por Linares (2007-2008), fue un aporte tanto a la psicología como a la educación, pues, incluye las funciones que están en proceso de desarrollo.</p> <p>Cabe señalar que la zona de</p>

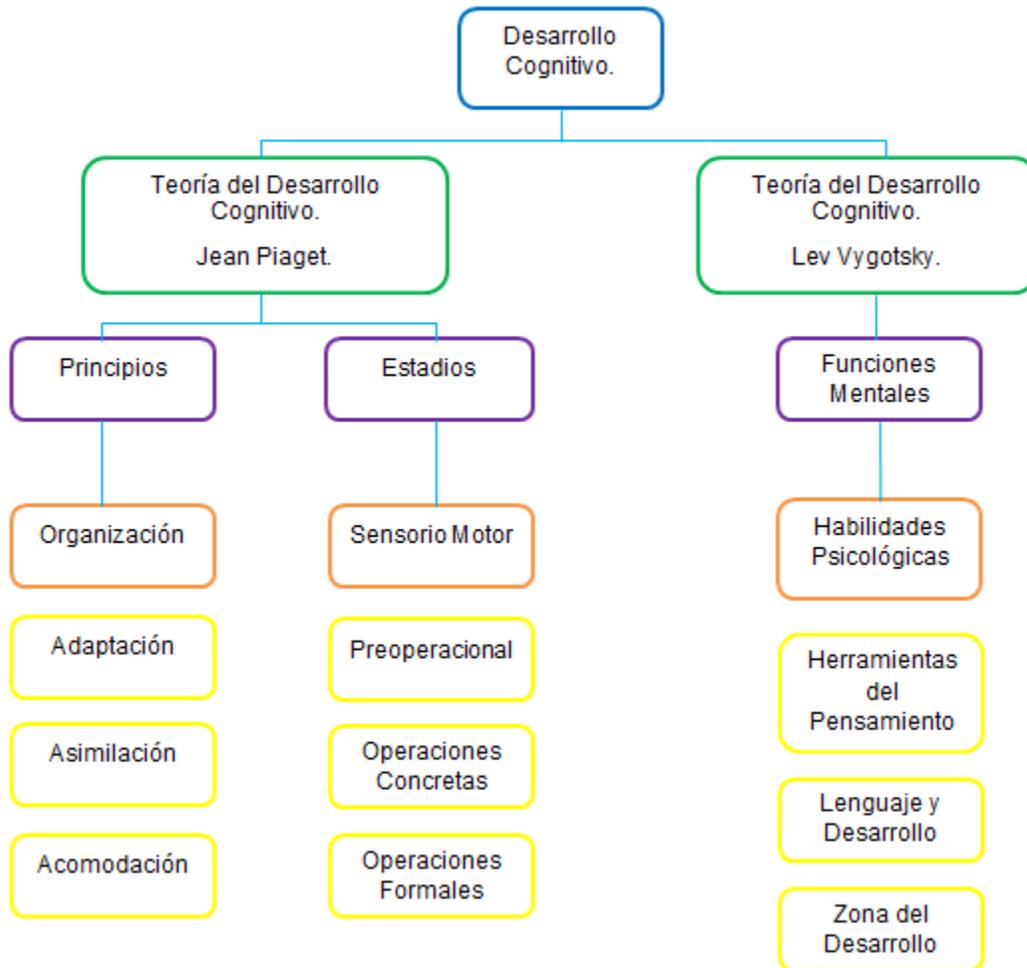
	<p>desarrollo</p> <p>próximo representa la brecha que existe entre lo que el niño puede hacer por sí mismo y lo que puede hacer con ayuda, pues, la interacción tanto con los adultos como con sus pares, le permite al niño alcanzar un nivel superior del funcionamiento cognitivo.</p>
--	---

Fuente: Vygotsky, citado por Linares (2007-2008).

Por otro lado, es importante destacar que, para la Educación, la comprensión del desarrollo cognitivo de los sujetos es de suma importancia, pues gracias a las aportaciones de los autores que escriben sobre la manera en que se va generando conocimiento y/o desarrollando el pensamiento, se ha logrado evidenciar grandes avances en relación a las metodologías y evaluaciones aplicadas a los estudiantes.

A su vez, el conocimiento del desarrollo cognitivo, permite identificar la manera en que se puede generar aprendizaje en cada uno de los estudiantes de acuerdo a las etapas por las que van atravesando acorde a su edad y evidentemente a sus capacidades. Por último, cabe señalar que a pesar de que los autores mencionados con anterioridad no pretendían ser un aporte hacia la educación con sus investigaciones, son dos grandes representantes de una de las metodologías de la educación llamada constructivismo, la cual pone gran énfasis en el desarrollo del conocimiento de manera autónoma, por descubrimiento y asociación de los conocimientos previos con el aprendizaje nuevo.

Esquema Resumen 5.



Fuente: Elaboración Propia.

## Capítulo III: Marco Metodológico

### 3.1 Enfoque de la Investigación y Paradigma

Una vez definido el problema de investigación, los objetivos y las preguntas que nos guían a la elaboración del presente escrito, es de suma importancia seleccionar la metodología que será utilizada para la investigación.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2014) en su obra metodología de la investigación, afirman que: “La investigación es un conjunto de procesos sistemáticos, críticos y empíricos que se aplican al estudio de un fenómeno o problema” (p.04). Cabe señalar, que de la misma forma afirman que todo proceso de investigación se sustenta bajo un enfoque de la investigación, donde uno de los principales es:

- Cualitativo: “Utiliza la recolección y análisis de datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación”. (Hernández, 2014, p.07)

En otro aspecto, si se enfoca la presente investigación en el ámbito de la Educación, Bisquerra (2012), en su libro Metodología de la Investigación Educativa, afirma que: “Hacer investigación Educativa significa aplicar el proceso organizado, sistemático y empírico que sigue el método científico para comprender, conocer y explicar la realidad educativa, como base para construir la ciencia y desarrollar el conocimiento científico de la Educación”. (p.37)

Por lo que, la presente investigación, se crea bajo el enfoque cualitativo de investigación, la cual según Bisquerra (2012) “(...) refleja, describe e interpreta la realidad educativa con el fin de llegar a la comprensión o a la transformación de dicha realidad”. (p.275)

A su vez, Hernández, Fernández y Baptista (2014), afirma que la investigación cualitativa se centra principalmente en comprender los fenómenos por medio de la exploración desde la

perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto donde se está inserto.

De acuerdo a lo señalado anteriormente, el enfoque cualitativo de la investigación, permitirá realizar un estudio a profundidad para llegar a la comprensión del proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente, en situación de Discapacidad de tipo motriz y Discapacidad Intelectual de la Escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, Santiago de Chile.

Por otro lado, es importante destacar que dentro del área de la investigación existen tres grandes paradigmas, los cuales ayudan a encuadrar y entender la investigación que se está realizando, cabe señalar que cada uno de los paradigmas conllevan diversos planteamientos filosóficos que marcan básicamente el abordaje de la problemática y las posibles vías de soluciones que plantean los investigadores, tal como lo hace Thomas Kuhn en su libro “Las estructuras de las revoluciones científicas” donde define paradigma como “realizaciones científicas universalmente reconocidas que, durante cierto tiempo, proporcionan modelos de problemas y soluciones a una comunidad científica”. (T. Kuhn, 1962).

La intención de las investigaciones realizadas bajo el paradigma interpretativo, consiste en la comprensión de la conducta del sujeto estudiando, lo que se logra a medida que se interpretan los significados que dicho sujeto le da a sus propias conductas y a la conducta de las personas que lo rodean.

De acuerdo a lo anterior, con dicho paradigma se logra comprender la realidad del objeto de estudio de manera dinámica y diversa, con el fin de otorgar un significado de las acciones humanas y de la práctica social, cabe señalar que las características del paradigma interpretativo son:

- Se orienta al descubrimiento.
- Conecta los elementos que pueden influir en las diversas situaciones de acuerdo al objeto de estudio.

- Existe una relación entre investigador y objeto de estudio.
- Es participativa, democrática y comunicativa entre el investigador y el objeto de estudio.
- Considera la entrevista, observación y estudio de casos como métodos para la producción de conocimiento.
- Tiene como lógica el conocimiento que permite al investigador comprender lo sucede con el objeto de estudio. (T. Kuhn, 1962).

Cabe señalar que la presente investigación se realizará bajo el método de estudio de caso, el cual está enfocado en analizar el proceso de inclusión educativa de un alumno que en la actualidad se encuentra cursando tercer año básico, dicho alumno pertenece al Programa de Integración Escolar de la Escuela N°393 San Daniel, ubicada en la comuna de Pudahuel, Santiago de Chile.

Para realizar la investigación mencionada anteriormente es que se enfocara el estudio de caso bajo el paradigma interpretativista, también conocido como paradigma cualitativo de la investigación, ya que la presente investigación tiene como objetivo la descripción y posterior análisis del proceso de inclusión de un estudiante con trastorno motor inserto en el establecimiento.

### 3.2 Fundamentación y Descripción del Diseño

Según los autores: Punch, 2014; Lichtman, 2013; Morse, 2012; Encyclopedia of Educational Psychology, 2008; Lahman y Geist, 2008; Carey, 2007 y DeLyser, 2006: “El enfoque cualitativo se selecciona cuando el propósito es examinar la forma en que los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodea, profundizando en sus puntos de vista, interpretaciones y significados”. (Citado por Hernández, Fernández y Baptista, 2014, p.358)

Es por lo anterior que una vez contemplado el problema de investigación, es de suma importancia que el o los investigadores se familiaricen con dicha problemática y conozcan a mayor profundidad a los agentes y escenarios involucrados.

Cabe señalar que, según Bisquerra (2012), en su libro Metodología de la Investigación Educativa, afirma que: “La investigación cualitativa orientada a la comprensión tiene como objetivo describir e interpretar la realidad educativa desde dentro”. (p.273), por lo que se estima conveniente para la presente investigación, centrarnos en dicha característica del enfoque cualitativo, basado en un estudio de caso, con el fin de comprender la realidad del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente, en situación de discapacidad de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) de la Escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

El método conocido como estudio de caso, es impartido bajo el enfoque de investigación cualitativa, el cual ha sido utilizado para conocer y comprender a profundidad la realidad tanto social como educativa. Yin (1994), señala que “(...) el estudio de casos es una investigación empírica que estudia un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente evidentes”. (Citado por Jiménez y Comet, 2016, p.02).

A su vez, Yin (1998), afirma que: “El estudio de caso consiste en una descripción y análisis detallados de unidades sociales o entidades educativas únicas”. (Citado por Bisquerra, 2012, p.302)

Por otro lado, para Stake (1998) el estudio de casos “Es el estudio de la particularidad y de la complejidad de un caso singular, para llegar a comprender su actividad en circunstancias concretas”. (Citado por Bisquerra, 2012, p.302)

En otro aspecto, Latorre (1996), señala que el estudio de casos posee diversas ventajas como método de investigación cualitativa en el ámbito socioeducativo, donde las principales son:

- 1.- Puede ser una manera de profundizar en un proceso de investigación.
- 2.- Es apropiado para investigaciones a pequeña escala, en un marco limitado de tiempo, espacio y recursos.
- 3.- Es un método abierto a retomar otras condiciones.
- 4.- Es de gran utilidad para el profesorado que participa en la investigación. (Citado por Bisquerra, 2012, p.303)

Cabe señalar que Pérez Serrano (1994) asegura que dentro del estudio de casos el objetivo principal es comprender el significado de una experiencia. (Citado por Álvarez 2012)

A su vez, Pérez Serrano (1994) señala que existen tres tipos de estudios de casos en el área de la investigación, los cuales son:

1. Estudio de casos descriptivo: se presenta un informe detallado del fenómeno objeto de estudio sin fundamentación teórica previa, con el objeto de no guiarse por hipótesis preestablecidas y aportar información básica sobre áreas educativas no investigadas aún.

2. Estudio de casos interpretativo: contiene descripciones ricas y densas, sin embargo, difiere del anterior en que los datos se utilizan para desarrollar categorías conceptuales o para ilustrar, defender o desafiar presupuestos teóricos defendidos antes de recoger los datos.

3. Estudio de casos evaluativo: implican descripción y explicación para llegar a emitir juicios sobre la realidad objeto de estudio. (Citado por Jiménez y Comet, 2016, p.07)

Es por lo anterior que la presente investigación se guía bajo el estudio de caso de la experiencia de inclusión de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar (PIE) de la Escuela N°393 San Daniel de la Comuna de Pudahuel, Santiago de Chile; con el fin de comprender e interpretar la realidad de dicho estudiante al interior del centro educacional.

Cabe señalar que dicha investigación se realiza bajo el tipo de estudio de caso evaluativo, siendo así de suma importancia conocer a profundidad todos los ámbitos que son relevantes en el proceso escolar del educando para el posterior análisis e interpretación de datos tanto a nivel de acceso curricular y accesibilidad que entrega el establecimiento para la atención que requiere el estudiante.

### 3.3 Escenarios y Actores

La Escuela básica N° 393 San Daniel se encuentra ubicada en la comuna de Pudahuel, específicamente en Serrano N°1370, actualmente su dependencia es servicio local de Barrancas (estatal), el cual ha sido modificado en el año 2017, el establecimiento cuenta con Programa de Integración Escolar (PIE), programa cuya función principal es apuntar hacia la inclusión de todos y cada uno de los estudiantes que presentan NEE, a su vez el establecimiento también cuenta con apoyo por parte de la Subvención Escolar Preferencial (Ley SEP), lo cual le otorga al establecimientos apoyo y recursos adicionales con el fin de contribuir en mejorar la calidad de la educación generando mayor equidad dentro de los establecimientos educacionales entregando apoyo aquellos alumnos a los cuales sus condiciones socioeconómicas pudiesen afectar en cuanto al rendimiento escolar.

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar, que tiene el propósito de contribuir al mejoramiento continuo de la calidad de la educación que se imparte en el establecimiento educacional, favoreciendo la presencia en la sala de clases, la participación y el logro de los objetivos de aprendizaje de todos y cada uno de los estudiantes, especialmente de aquellos que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitoria. (Ayuda MINEDUC. P.2018)

Tal como se menciona en la misión del establecimiento. “Ser una comunidad Educativa que contribuye a la formación integral de alumnos y alumnas. A través del desarrollo de habilidades cognitivas, sociales, artísticas y deportivas”. (PEI (2016-2018, p.10) Es posible apreciar el compromiso de la mayoría de los docentes

que se desempeña dentro del establecimiento en la labor de entregar conocimientos y valores a todos los estudiantes del establecimiento.

El establecimiento educacional San Daniel se encuentra construido en su totalidad de material sólido (concreto), cuenta con primer y segundo piso en los cuales se distribuyen las oficinas, salas de clases las cuales se relacionan directamente con el número de alumnos y alumnas matriculados, aulas de recursos, sala de Centro de Recursos para el Aprendizaje (En adelante CRA), sala de matemáticas, computación, numerosos baños tanto para docentes como para estudiantes, casinos y comedores para los funcionarios y los alumnos y alumnas. Las salas de clases se encuentran unidas por amplios pasillos techados los cuales conectan con una gran cancha ubicada en el centro del establecimiento la cual se encuentra techada permitiendo realizar las clases de educación física y talleres de deporte sin inconvenientes cuando el clima no lo permite, para los cursos de primer y segundo nivel de transición el establecimiento cuenta con un patio cerrado de uso exclusivo de los estudiantes más pequeños. Sin embargo, el establecimiento educacional cuenta con numerosas barreras de accesibilidad que impiden el correcto desplazamiento por las áreas educativas del alumno que se encuentra en situación de discapacidad de tipo motriz, ya que no existen rampas que faciliten el acceso a los pasillos o patio, además la gran mayoría de las aulas de recursos se encuentran ubicadas en el segundo piso, por lo cual significa una dificultad al momento de que los profesionales intervengan en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Dentro del establecimiento educacional San Daniel se cuenta con el director del establecimiento Flavio Zamorano quien es la cara visible del establecimiento en conjunto con él se encuentra a la jefa de unidad técnica pedagógica Eva Coñoman, el establecimiento cuenta a su vez con un encargado de convivencia escolar. En cuanto a los docentes de aula y profesionales de la educación, actualmente se encuentran desempeñando sus labores quince docentes de aula los cuales se encargan de guiar en el proceso de enseñanza aprendizaje a los/as estudiantes, en su totalidad el establecimiento cuenta con nueve asistentes de la educación cuya principal función es contribuir dentro de la sala de clases con el fin de apoyar al

docente, dos inspectoras de patio, dos psicólogos, una fonoaudióloga, diez profesionales que se encuentran encargados de atender a las NEE de los niños y niñas que se encuentran incorporados en PIE y SEP, una nutricionista y una encargada de CRA.

El director del establecimiento Flavio Zamorano Morales se incorporó al establecimiento el año 2015, su principal labor dentro del establecimiento es guiar como líder escolar marcando una diferencia significativa y positiva en la vida de los estudiantes. El perfil del director del establecimiento es ser visionario, conductor y relacionador, líder pedagógico dentro de la comunidad educativa el cual se encuentra en la cabeza de la gestión pedagógica se realiza, dando respuesta a la labor pedagógica.

El perfil de los docentes que se desempeñan dentro del establecimiento educacional apuntan principalmente en función de contribuir con la labor educativa con alto sentido del compromiso con los/as estudiantes, enfocados en atender y respetar los distintos ritmos de aprendizajes, trabajando en conjunto con los apoderados, evaluando y monitoreando de forma sistemática el proceso de apropiación de los contenidos que responden al Currículum nacional. Actualmente el establecimiento cuenta con quince docentes de planta los cuales se desempeñan como docentes titulares de cada curso, su principal labor es guiar y contribuir en desarrollar las competencias y habilidades que se requieren para avanzar en la educación y así de esta forma dar respuesta educativa dentro del sistema educacional regular.

Las familias cumplen un rol fundamental dentro de la labor educativa ya que son los principales actores encargados de trabajar en conjunto con los docentes para así lograr cumplir las expectativas pedagógicas como las actitudinales, contribuir en fomentar un clima de respeto y armonía conscientes de lo importante que es para el proceso de enseñanza aprendizaje su vinculación con la escuela. Se espera que las familias creen altas expectativas respecto a lo que esperan de sus hijos, ya que de esta forma serán más capaces de apoyar y guiar el proyecto de vida que cada alumno y alumna se trace como objetivo alcanzar, es por ello que las familias,

padres y apoderados de cada alumno y alumna son una pieza fundamental durante el proceso de formación de los educandos, dando en conjunto una respuesta educativa y social favorable que beneficie directamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para la presente investigación se contó con la colaboración de diversos actores de la comunidad educativa, los cuales se encuentran relacionados directamente con el estudio de caso, tales como:

- Docente de Pedagogía General Básica.
- Docente de Pedagogía en Educación Física.
- Docente Especialista de Educación Diferencial.
- Terapeuta Ocupacional.
- Jefa de Unidad Técnica Pedagógica.
- Madre del Estudio de Caso.
- Estudio de Caso.

### 3.3 Fundamentación y Descripción de Técnicas e Instrumentos

Según Bisquerra (2012), “En una investigación cualitativa el proceso de obtención de la información es emergente y cambiante. Se va completando y precisando en la medida en que avanza el contacto con los informantes y la comprensión de la realidad objeto de estudio”. (p.321) A su vez, Bisquerra (2012) afirma que:

El investigador cualitativo quiere lograr una comprensión completa de la realidad que le interesa, más allá de su propio punto de vista y de la teoría general existente. Por ello busca la mayor proximidad a la situación y el contacto directo con los participantes para captar su perspectiva personal, alineándose con su propia realidad, y compartiendo sus experiencias y sus actitudes. (p.322)

Cabe señalar que, para dicho proceso de investigación cualitativa, donde se espera llegar a la comprensión de la realidad del objeto estudio, existen diversas técnicas de recogida de información, los cuales según Colás y Buendía (1992), citado por Bisquerra (2012) son:

#### 1.- Técnicas Directas o Interactivas:

- Observación Participante.
- Entrevistas Cualitativas.

Para la presente investigación, se estima conveniente utilizar las técnicas directas o interactivas de la recogida de información del proceso de investigación cualitativo, por lo que serán utilizadas las entrevistas a profundidad, la observación participante y la historia de vida del objeto de estudio.

- **Entrevista a profundidad:**

La conocida entrevista a profundidad, como lo señala Robles (2011), es interiorizarse con la vida del objeto de estudio, con el fin de comprender los gustos, miedos, satisfacciones, angustias, alegrías que el entrevistado considera relevante, consiste en construir minuciosamente la experiencia del otro.

Según Ruiz Olabuénaga (1990), citado por Bisquerra (2012), la entrevista a profundidad se caracteriza por pretender comprender las situaciones en vez de explicarlas, a su vez, obtiene con frecuencia respuestas emocionales, pasando por alto la racionalidad. Además, las respuestas esperadas por la entrevista a profundidad suelen ser de manera abierta, sin categorías de respuestas establecidas.

- **Observación:**

Según Bisquerra (2012), la observación, como su nombre lo indica, consiste básicamente en observar al mismo tiempo en que el o los investigadores es/son un agente activo en las actividades del objeto de estudio. Cabe señalar que la participación completa en la vida cotidiana permite observar la realidad social desde una perspectiva holística, la cual accede analizar desde un punto de vista desde múltiples interacciones que lo caracterizan.

Autores como Mead, Blumer y Goffman señalan que, para poder captar la realidad desde el punto de vista de los protagonistas, el investigador debe convivir, compartir, acompañar al grupo en todas las situaciones cotidianas que conforman esta realidad, es decir, comprometerse en todas las actividades que realiza el grupo. (Bisquerra, 2012, p.325)

Es por lo anterior, que la observación se convierte en una técnica esencial para el presente estudio de caso, ya que permitirá observar al estudiante en su contexto social para la posterior interpretación de datos.

## Capítulo IV: Estudio de Campo

### 4.1 Obstaculizadores para la recogida de información

#### a) Dificultades para la toma de entrevistas

Ciertos actores seleccionados para el estudio de campo que se realizó durante la investigación (docente de educación general básica, jefa de unidad técnica pedagógica y terapeuta ocupacional), presentan inconvenientes a la hora de ser entrevistados, pues el tiempo de los sujetos mencionados con anterioridad, no lograba coincidir con el tiempo en que las tesis aplicaría la entrevista debido a que siempre se obtenían respuestas como: “En este momento no podré atenderlas”, “Me surgió una reunión extraordinaria”, “Yo les aviso en qué momento puedo hablar con ustedes”, “No puedo quedarme más tiempo en la escuela, porque me acaban de llamar”, entre otras.

Por otro lado, una de las grandes dificultades que se presentó al momento de la toma de entrevistas en el centro educacional fue la presentación de licencia médica de dos actores, en primera instancia de la jefa de unidad técnica pedagógica, la cual tuvo que ser operada y posteriormente la docente de educación general básica a cargo del curso en el cual se realizó el estudio de campo, presentó licencia médica.

Por último, el estudiante al cual se le realizó el estudio de caso, demuestra una personalidad tímida por lo cual es un niño desconfiado al que le cuesta crear lazos de confianza con personas que son ajenas a su círculo social, dando como resultado una dificultad para aplicar la entrevista diseñada para él.

#### b) Cambio de actividades no previstas

Durante el tiempo que se destinó al estudio de campo de la investigación realizada, surgieron imprevistos como: cambios de fechas destinadas a los estudios de campo, reuniones extraordinarias y presentaciones de licencias médicas por parte de los actores a entrevistar.

## **4.2 Facilitadores para la recogida de información**

### **a) Facilidad para la observación de la realidad dentro del establecimiento**

Los miembros del establecimiento donde se realizó el estudio de campo para la presente investigación, se muestran con una actitud positiva y colaboradora ante la constante observación de las tesis, pues se permitió el ingreso al aula regular para la observación de la metodología utilizada con el estudiante al cual se le realizó el estudio de caso; cabe señalar que los actores de la comunidad escolar realizaban una retroalimentación sobre la manera en que trabajaban con el educando en cuestión, lo que facilitaba de manera significativa la comprensión de la realidad dentro del centro educacional.

### **b) Disposición del apoderado para la recolección de información**

La apoderada del estudiante al cual se le realizó el estudio de caso, colaboró con la entrevista realizada durante la investigación, lo que permitió el acceso a la documentación existente en el establecimiento, los cuales acreditan el diagnóstico del alumno y los informes realizados por los profesionales del establecimiento.

### 4.3 Otras Consideraciones

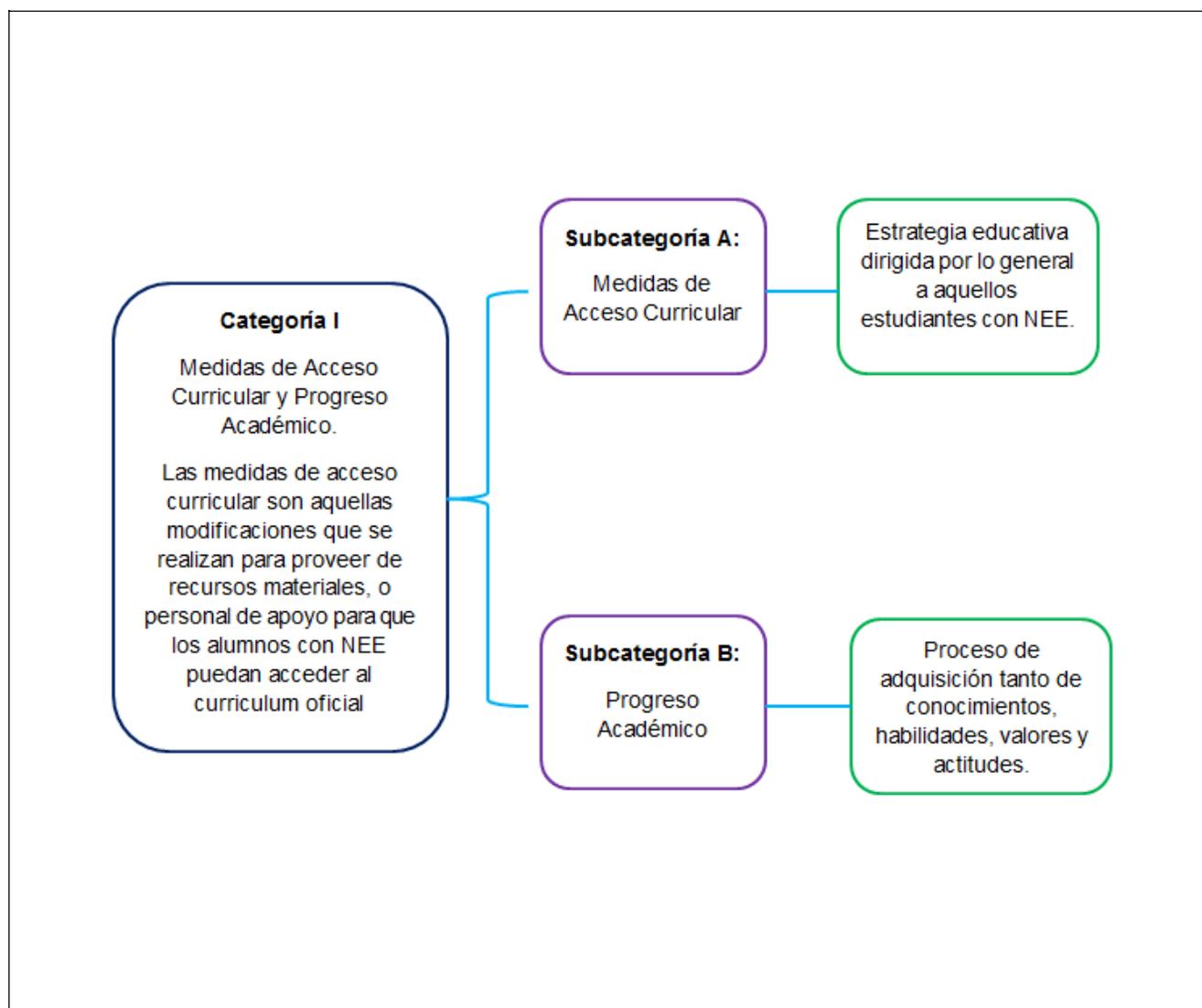
Una de las dificultades que se presentaron durante el estudio de campo realizado, fue el poco tiempo por parte de las tesoristas para generar lazos de confianza con el alumno, ya que al ser un niño bastante tímido fue imposible acercarse a él y obtener una respuesta positiva, tanto en el intento por aplicar la entrevista como al momento de realizar los registros de observación.

Cabe destacar que los docentes que trabajan de forma regular con el alumno declaran lo mucho que les ha costado el poder acercarse a él y obtener participación en las intervenciones que realizan, lo que dificulta el trabajo pedagógico, y a su vez teniendo en cuenta el antecedente antes mencionado, es que se comprende que el “estudio de caso” no haya querido acceder a realizar la entrevista.

## Capítulo V: Análisis categorial.

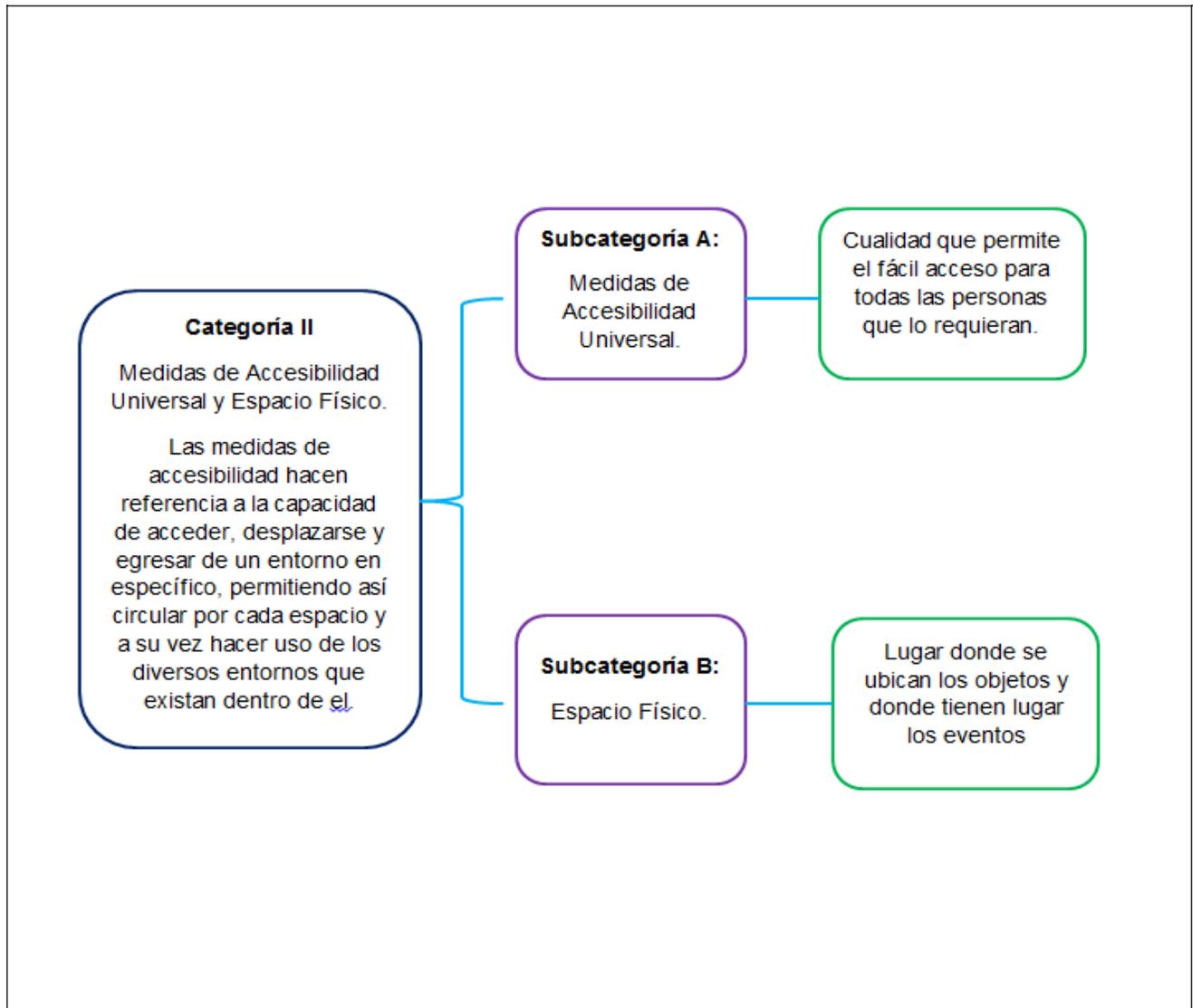
### 5.1 Cuadros de categorías y subcategorías.

- Categoría I:



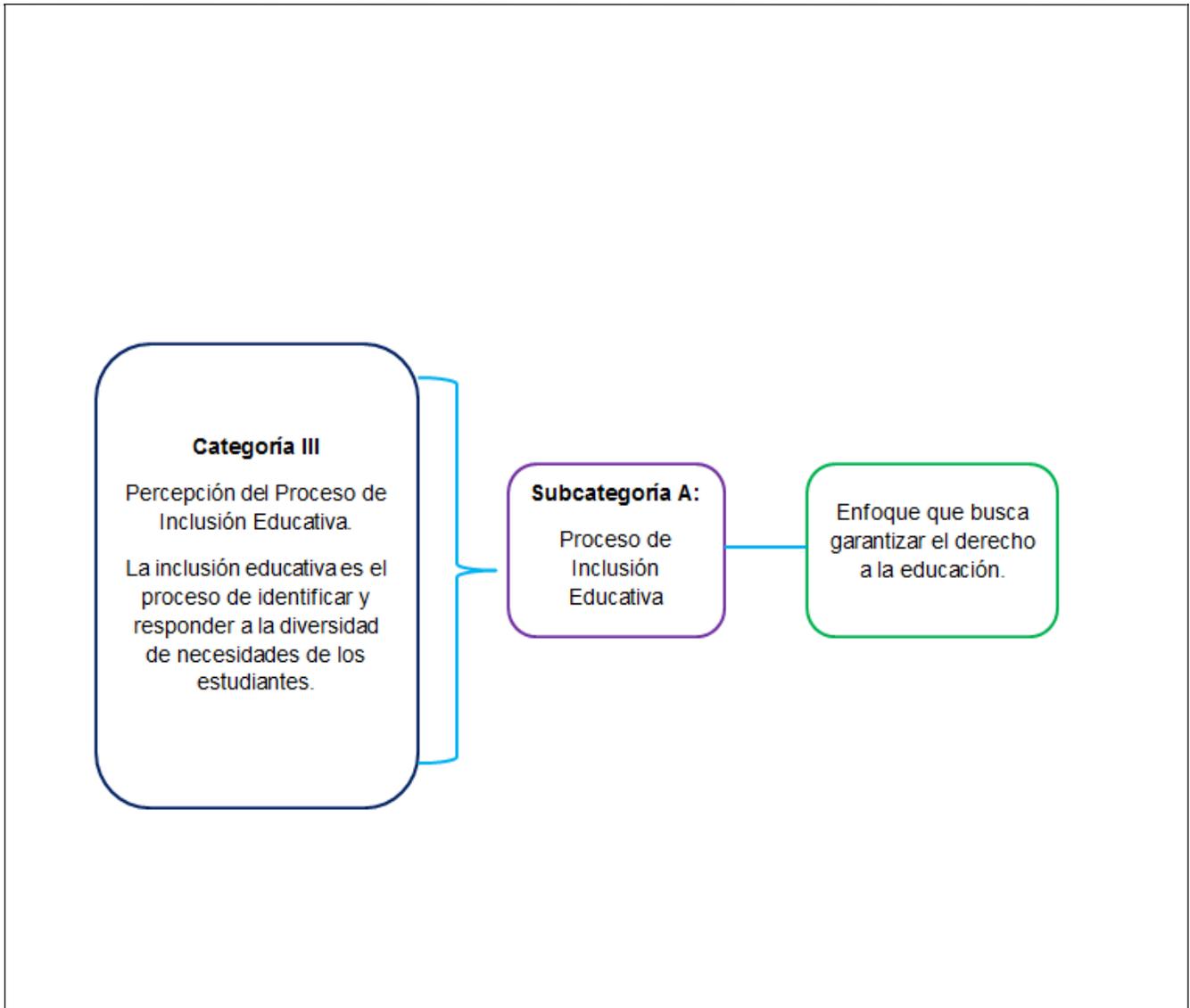
Fuente: Elaboración Propia.

- Categoría II:



Fuente: Elaboración Propia.

- Categoría III:



Fuente: Elaboración Propia.

## 5.2 Actores.

A continuación, se presenta un cuadro, en el cual se detallan los actores que fueron entrevistados para el estudio de campo, para resguardar la identidad del estudiante al cual se le realizó el estudio de caso, de aquí en adelante se denominara como “estudio de caso”.

<b>Actores</b>	<b>Profesión</b>	<b>Sigla</b>
Viviana Escandón.	Pedagogía General Básica	<b>PGB</b>
Francisca Núñez.	Pedagogía en Educación Diferencial	<b>PED</b>
José Ibarra.	Pedagogía en Educación Física	<b>PEF</b>
Nicole Gavilán.	Terapeuta Ocupacional	<b>TEO</b>
Eva Coñomán.	Educadora de Párvulos	<b>UTP</b>
Evelyn Carrasco.	Apoderada	<b>AP</b>
Alumno entrevistado	Estudio de Caso	<b>ESTUDIO DE CASO</b>

### 5.3 Interpretación y análisis de datos.

Categoría I: Medidas de Acceso Curricular y Progreso Académico		
Subcategoría A: Acceso Curricular		
Entrevista	Respuestas	Teoría
<p><b>Pregunta N°1:</b> ¿Usted qué medidas de acceso curricular ha implementado para potenciar los aprendizajes del estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PGB:</b> “Se han modificado algunas preguntas para poder trabajar con los niños de acuerdo con su diagnóstico, en realidad no bajamos la escala, modificamos el instrumento. Al mejorar el objetivo lo reducimos un poco si el objetivo es muy amplio por ejemplo”</p> <p><b>PED:</b> “Adecuamos todos los contenidos del “estudio de caso” no trabajamos con los contenidos que él está pasando en la sala”, “No trabajamos directamente con el curriculum entonces con la profesora jefe trabajamos un contenidos aparte distinto trabajamos potenciando habilidades como de atención concentración”.</p> <p><b>PEF:</b> “Adecuar el plan de educación física que se basa mucho en movimientos motrices, en el caso de estudio de caso yo voy un poco más lento, pero también a la vez involucrándolo también en la clase o sea no voy dejándolo de lado ni lo excluyo, sino que vamos de a poquito con él estudio de caso, viendo los mismo patrones de la parte motriz</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a lo que se estipula en el Artículo N°3 del Decreto N°83/2015, “Los establecimientos educacionales que impartan modalidad educativa especial y aquellos que tengan proyecto de integración escolar (PIE) que atienden a estudiantes con necesidades educativas especiales, deberán implementar los criterios y orientaciones de adecuación curricular al cual se refiere el presente decreto, en los niveles de educación</li> </ul>

	<p>que es lo que yo trabajo bastante con él y adecuaciones yo creo que como eso sería como ir un poquito más lento, pero ir de la mano con el también”</p>	<p>parvularia y educación general básica”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tal como se dicta en la Ley N° 20.370/2009, en el artículo N°34: “definir criterios y orientaciones para diagnosticar a los alumnos que presenten necesidades educativas especiales, así como criterios y orientaciones de adecuación curricular que permitan a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para estos alumnos, sea que estudien en escuelas especiales o en establecimientos de la educación regular bajo la modalidad de educación especial en programas de integración”.</li> </ul>
<p><b>Pregunta N°2:</b> ¿Usted que barreras considera a nivel de acceso curricular que ha presentado el estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PGB:</b> “Las barreras bueno básicamente lo que es que ellos no logren el objetivo que necesitan para el curso”</p> <p><b>PED:</b> “Que al menos este año no ha avanzado como que no ha adquirido los contenidos que le corresponden al nivel está súper bajo”, “La última prueba de nivel que hicimos en el primer semestre en matemáticas el estudio de caso no quiso y aparte fuera de que en no está avanzando tiene una actitud más negativa con el estudio y por ejemplo los contenidos que tiene ahora”.</p> <p><b>PEF:</b> “Yo creo que la poca comunicación, un poco eso, yo creo que la comunicación de él al momento de decirme no sé por ejemplo que le cueste algo o ver que me diga profesor me cuesta, o me dificulta un movimiento, tengo que estar ahí yo con él y observarlo muy bien y darme cuenta cuando le cuesta algo”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a como se plantea en el documento “Criterios y Orientaciones de Flexibilización del</li> </ul>
<p><b>Pregunta N°3:</b> ¿Usted considera que los accesos curriculares han tenido un</p>	<p><b>PGB:</b> “Si, sobretodo en el caso de estudio de caso por ejemplo él y ha logrado ahora escribir su nombre, lo transcribe, él por ejemplo habla más, en la parte motora como también han tenido el trabajo con la especialista”.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a como se plantea en el documento “Criterios y Orientaciones de Flexibilización del</li> </ul>

<p>impacto significativo en el proceso de aprendizaje del estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PED:</b> “Durante este año en específico hemos tenido súper pocos avances con el estudio de caso en cuanto al nivel curricular”, “pero hay pocos avances pese a todas las adecuaciones que hacemos”.</p> <p><b>PEF:</b> “Si, bastante y yo creo que también es un apoyo lo que estudio de caso está teniendo fuera del colegio”</p>	<p>Curriculum, 2009”, existe la posibilidad de eliminar algunos contenidos tal como lo indica: “se toma la determinación de eliminar uno o varios contenidos de aprendizajes, esta decisión se toma cuando se considera que el alumno no podrá acceder ya que se estima que tiene una mayor complejidad y que a su vez resultan ser poco útiles para el desempeño del alumno”.</p>
<p><b>Pregunta N°4:</b> ¿Qué estrategias de enseñanza ha utilizado usted para el acceso curricular?</p>	<p><b>PGB:</b> “El trabajar con tanto material concreto y elaborar estrategias de que con este niño que sean motivadores”, “Mucho el tema de la motivación a nivel emocional para que él pueda darse porque sino no, porque hay días que realmente no se logra mucho con él”, “Esa estrategia yo tengo que bajarla a su nivel en el sentido manual, él trabaja mucho la parte motora manual y como se necesita desarrollar yo elaboro estrategias de ese tipo”.</p> <p><b>PED:</b> “Nosotros utilizamos mucho material con el estudio de caso mucho mucho material concreto, mucho trabajo con software”, “estamos trabajando con un libro también con la profesora que es el PAI (plan de activación de la inteligencia) y eso nosotros lo complementamos con las cosas curriculares”.</p> <p><b>PEF:</b> “Estrategias por lo menos yo voy viendo lo que el más domina, voy viendo la dominación que él va teniendo de apoco, de echo yo lo conozco hace unos dos o tres años al estudio de caso ya, y voy viendo y me voy</p>	<p>Curriculum, 2009”, existe la posibilidad de eliminar algunos contenidos tal como lo indica: “se toma la determinación de eliminar uno o varios contenidos de aprendizajes, esta decisión se toma cuando se considera que el alumno no podrá acceder ya que se estima que tiene una mayor complejidad y que a su vez resultan ser poco útiles para el desempeño del alumno”.</p>

	<p>acercando un poquito más a lo que él va requiriendo, pero lo que yo he tomado como una estrategia es siempre estar con él apoyándolo, guiándolo, y acompañándolo en su proceso”</p>	
<p><b>Pregunta N° 5:</b> ¿Usted ha evidenciado avances en cuanto al progreso académico del estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PED:</b> “Académicos súper pocos, como le explicaba son súper pocos los avances como de contenido que él tendría que tener para tercero básico”, “El estudio de caso tiene avances en cuanto a las habilidades sociales grandes”.</p> <p><b>PEF:</b> “Si, la verdad que si como te comentaba que hace tres años que yo lo conocí y el estudio de caso la primera vez que lo vi con suerte a veces corría, pero ahora estudio de caso tiene una habilidad, está teniendo muchos movimientos, más movilidad de sus articulaciones, está teniendo mucha más participación en ese sentido, por lo tanto veo que hay bastante avance con él”</p>	
<p><b>Observación:</b></p>	<p><b>RO1:</b> Al reflexionar sobre la clase, se puede evidenciar que el docente no realiza ninguna accesibilidad al curriculum con respecto al “estudio de caso”, la clase está diseñada para todos los estudiantes de igual manera, sin embargo, no logra captar la atención del estudiante a investigar y al no existir una atención más personalizada al estudiante, ya que se ve con la autoridad de realizar cualquier otra actividad dentro del aula, como por ejemplo: lanzar papeles o ponerse de pie en reiteradas ocasiones, sin ser llamado la atención, lo cual es erróneo, ya que el “estudio de caso” debería trabajar en la clase al igual que sus compañeros/as, y el docente debería</p>	

darse el tiempo de supervisar constantemente el trabajo del estudiante.

**RO2:** En la clase de educación física el docente explica la actividad a realizar, la cual consta en “saltar el caballete”, luego de dar las instrucciones a los estudiantes, el profesor se dirige a buscar los materiales que deberá usar en la clase, en ese momento juega con una pelota de fútbol en el patio del colegio. Al estar todos los implementos necesarios que ocuparan, el docente vuelve a explicar la actividad y da un ejemplo de

cómo lo deben realizar, los estudiantes se forman en una fila mientras el “estudio de caso” sigue jugando con el balón, sin embargo el docente le llama la atención para que guarde el balón y se forme a la fila, el alumno obedece la orden y guarda el balón, pero se niega reiteradas veces a realizar dicha actividad, el docente incentiva al alumno muchas veces para que realice la actividad, hasta que el estudiante solo se forma en la fila con sus compañeros y salta el caballete. Se evidencia el compromiso del docente de no excluir al estudiante en su clase, sino de incentivarlo constantemente.

**RO3:** En la clase de lenguaje el alumno, no presta atención a la actividad de la docente, se distrae con facilidad y se pone de pie en reiteradas ocasiones para jugar, la docente le entrega una guía de trabajo al estudiante, pero aun así luego de entregársela no existe una supervisión en el trabajo que el alumno va realizando, y mientras ella realiza la clase en conjunto con el grupo curso, el estudiante solo se dedica a realizar otras actividades, sin ser llamado la atención.

Falta incluir más al alumno en el proceso educativo, y tratarlo al igual que sus compañeros/as, ya que no es correcto que el estudiante pueda jugar dentro el aula, mientras sus compañeros trabajan.

**RO4:** Se evidencia dentro de la clase, que no existe un trabajo personalizado, ya que la docente le entrega actividades al alumno, pero él no presta atención, tampoco se interesa por las indicaciones que entrega la

	<p>docente durante la clase, solo se encuentra interesado en jugar con una pistola creada por el mismo de papel.</p> <p>La docente deja que el alumno realice lo que cree pertinente, en ningún momento se acerca a él, para ver si está realizando la actividad, tampoco se le llama la atención o se le exige que termine su trabajo.</p> <p><b>RO5:</b> En la clase de matemáticas la única intervención que tiene el alumno, es entregar las guías de trabajo a sus compañeros/as, ya que estaba distraído y molestaba a los demás. El alumno mayor intervención o actividades no tiene, ya que está autorizado para trabajar cuando él se sienta cómodo de hacerlo.</p>
<p><b>Interpretación Subcategorial</b></p>	<p>De acuerdo a las respuestas obtenidas por medio de las entrevistas aplicadas, es posible interpretar que en el establecimiento educacional, los docentes que trabajan con el estudio de caso que presenta NEEP, declaran trabajar con adecuaciones para el acceso curricular, manifestando que siguen el PACI con la propuesta de trabajo y proponiendo actividades según la preferencia del niño y “en lo que el niño es más bueno”, sin embargo por medio de los registros de observación es posible concluir que dentro de la sala de clases, los docentes no llevan a cabo las estrategias de apoyo que mencionan, tales como priorización de objetivos de aprendizajes y contenidos, para que el alumno pueda trabajar de acuerdo al nivel en el que se encuentra, ya que en las observaciones realizadas fue posible evidenciar que el alumno se encuentra trabajando en actividades de su preferencia como jugar, dibujar y en ocasiones distraer al resto de sus compañeros, desatendiendo completamente la clase y las actividades que el docente lleva a cabo. A su vez se observó que los docentes no utilizan estrategias con las cuales poder llegar a captar la atención del estudiante.</p> <p>Cabe destacar que de acuerdo a lo establecido en el documento: “Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Currículum” (2009), las adecuaciones curriculares tienen como objetivo el ajustar o modificar los objetivos de</p>

	<p>aprendizaje que se encuentran establecidos en las bases curriculares, con el fin de otorgar un pleno acceso a los aprendizajes de los estudiantes que así lo requieran, de esta manera se logra dar una respuesta a la diversidad del alumnado, sin embargo, al realizar dichas adecuaciones los profesionales deben tener presente que no se deben alterar los aprendizajes básicos realizando eliminación de estos es por ello que es posible sintetizar que dentro de la sala de clases no se trabaja de la forma en la cual los actores entrevistados declaran a través las entrevistas.</p> <p>En base a lo anterior es que se llega a la conclusión de que los profesionales caen en una inconsistencia, la cual radica en declarar que se realizan adecuaciones en base al PACI, sin embargo, al momento de observar las clases queda en evidencia que dichas estrategias no se llevan a la práctica, dejando fuera todos aquellos contenidos que el alumno con NEEP requiere desarrollar.</p>
--	--

<b>Subcategoría B:</b>		
<b>Progreso Académico</b>		
<b>Entrevista</b>	<b>Respuestas</b>	<b>Teoría</b>
<p><b>Pregunta N°1:</b> Al comenzar con las adecuaciones curriculares, ¿se consideró el estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PGB:</b> “Nosotros de acuerdo a lo que las especialistas a mí me indican ahí recién hacen unas adecuaciones”</p> <p><b>PED:</b> “si, ahí yo les mencionaba que nosotros evaluamos al curso en general a principio de año con una prueba que es el VAK y ahí nosotros sacamos los estilos y ritmos de aprendizaje de los chiquillos y ahí con eso nosotros trabajamos con los niños acá y el apoyo que damos dentro de la sala”</p> <p><b>PEF:</b> “Si, yo creo que si se consideraron en los</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a lo que se plantea en el Decreto N°83/2015, “El sistema educacional debe proporcionar respuestas educativas flexibles, equivalentes en calidad que favorezcan el acceso, la permanencia y el progreso de cada uno</li> </ul>

	<p>estilos de una necesidad no especial pero si adecuando un poco la situación hacia estudio de caso, que venía con algunos problemas motrices, de movilidad, y también un poco de su hablar”.</p>	<p>de los educandos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tal como se plantea en el documento “Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Curriculum, 2009”:</li> </ul>
<p><b>Pregunta N°2:</b> ¿Cuál es el instrumento que utiliza para considerar el estilo de aprendizaje?</p>	<p><b>PGB:</b> “Ningún instrumento además del que me sugiere la especialista no, realmente vamos viendo a partir del avance”</p> <p><b>PEF:</b> “Yo como les decía trabajo mucho lo que es la motricidad con él y bastante trabajo en donde él tenga que manipular, también tenga que desplazarse, instrumentos que pueden ser como: de un simple balón a unos simples conos, simples bastones y con eso yo voy adquiriendo un poco la batería de ejercicios que puedo ampliar con él para poder trabajar su aspecto motriz que es lo que más hay que reforzar”.</p>	<p>“Los mapas de Progreso del Aprendizaje, que marcan la progresión y expectativas de aprendizaje, pueden considerarse como un referente para identificar los niveles de logro alcanzados por los estudiantes y orientar las decisiones de adaptación curricular, en tanto están alineados con los objetivos de aprendizaje establecidos en el marco curricular”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tal como se plantea en el documento “Criterios y Orientaciones de Flexibilización del</li> </ul>
<p><b>Pregunta N°3:</b> ¿Las adecuaciones de acceso se realizan al inicio de las actividades, o se realizan a partir del estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PGB:</b> “A partir del estilo de aprendizaje y después se van realizando en los inicios de cada clase”.</p> <p><b>PED:</b> “Yo adecuaciones de acceso siempre le hago al estudio de caso siempre le tomo yo todas las pruebas en las actividades y en las evaluaciones las tomo yo siempre las vamos adecuando como ahí, yo me organizo con la profesora y vamos generando las dos las adecuaciones que le vamos hacer porque sabemos que solito el estudio de caso no</p>	<p>de los educandos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tal como se plantea en el documento “Criterios y Orientaciones de Flexibilización del</li> </ul>

	<p>trabaja”</p> <p><b>PEF:</b> “no, yo las trato de ahí ir planificando al momento que voy viendo la semana con los chicos y de ahí voy planificando para las clases, vamos viéndolo de una semana para otra podríamos decirlo”.</p>	
<p><b>Pregunta N°4:</b></p> <p>¿Cómo se evalúa el rendimiento académico del estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PGB:</b> “Eso lo evaluamos en conjunto con la especialista como te decía yo adecuando la prueba”, “nosotros preferimos modificar la pregunta y hacer una escala nueva para ellos”.</p> <p><b>PED:</b> “Estamos trabajando le hacemos adecuaciones curriculares de acceso y aparte trabajamos, le hacemos actividades complementarias para ir poniendo notas acumulativas y ahí vamos como evaluando proceso”</p>	<p>Curriculum, 2009”:</p> <p>tiene como objetivo el seleccionar y priorizar determinados objetivos y contenidos que se consideran básicos e imprescindibles para la posterior adquisición de los aprendizajes con los cuales se responderá al curriculum”</p>
<p><b>Pregunta N° 5:</b></p> <p>¿Qué tipos de instrumentos se utilizan para evaluar el progreso académico del estudiante con NEEP de acuerdo al reglamento de evaluación del</p>	<p><b>PGB:</b> “Bueno los tipos de instrumentos que son escritos, preguntas a nivel oral, participación en clases, el trabajo en la sala de matemáticas. Instrumentos normales que se usan en una escuela”.</p> <p><b>PEF:</b> “Como les decía trabajo mucho lo que es la motricidad con él y bastante trabajo en donde él tenga que manipular, también tenga que desplazarse, instrumentos que pueden ser como: de un simple balón a unos simples conos, simples bastones y con eso yo voy adquiriendo un poco la batería de ejercicios que puedo ampliar con él para poder trabajar su aspecto</p>	

<p>colegio?</p>	<p>motriz que es lo que más hay que reforzar”</p>	
<p><b>Pregunta N°6:</b> ¿Se consideran las habilidades y competencias del estudiante con NEEP al momento de realizar las evaluaciones?</p>	<p><b>PGB:</b> “Obvio, yo me baso en todas las observaciones y las habilidades, en las competencias que me dicen ustedes que yo puedo desarrollar con ellos”.</p> <p><b>PED:</b> “Si, si por ejemplo nosotros sabemos qué tipo de cosas le gustan más al estudio de caso en que es más bueno entonces a través de eso nosotros vamos generando actividades por ejemplo a el le gustan mucho todo tipo el tema de medios de transporte actividades manuales y con eso nosotros también trabajamos y le hacemos como evaluaciones y vamos como juntándolas”</p> <p><b>PEF:</b> “Yo no trato de hacer una exclusión de que el pueda hacer esto no más y ustedes esto no, trato de involucrar el tema de la participación de el en la clase, no míralo tampoco como alguien especial que no pueda participar o que no pueda hacer”, “bueno como colegio estamos haciendo lo que es la inclusión”.</p>	

<p><b>Observación:</b></p>	<p><b>RO1:</b> Al reflexionar sobre la clase, se puede evidenciar que el docente no realiza ninguna accesibilidad al curriculum con respecto al “estudio de caso”, la clase está diseñada para todos los estudiantes de igual manera, sin embargo, no logra captar la atención del estudiante a investigar y al no existir una atención más personalizada al estudiante, ya que se ve con la autoridad de realizar cualquier otra actividad dentro del aula, como por ejemplo: lanzar papeles o ponerse de pie en reiteradas ocasiones, sin ser llamado la atención, lo cual es erróneo, ya que el “estudio de caso” debería trabajar en la clase al igual que sus compañeros/as, y el docente debería darse el tiempo de supervisar constantemente el trabajo del estudiante.</p> <p><b>RO2:</b> En la clase de educación física el docente explica la actividad a realizar, la cual consta en “saltar el caballete”, luego de dar las instrucciones a los estudiantes, el profesor se dirige a buscar los materiales que deberá usar en la clase, en ese momento juega con una pelota de fútbol en el patio del colegio. Al estar todos los implementos necesarios que ocuparan, el docente vuelve a explicar la actividad y da un ejemplo de cómo lo deben realizar, los estudiantes se forman en una fila mientras el “estudio de caso” sigue jugando con el balón, sin embargo el docente le llama la atención para que guarde el balón y se forme a la fila, el alumno obedece la orden y guarda el balón, pero se niega reiteradas veces a realizar dicha actividad, el docente incentiva al alumno muchas veces para que realice la actividad, hasta que el estudiante solo se forma en la fila con sus compañeros y salta el caballete. Se evidencia el compromiso del docente de no excluir al estudiante en su clase, sino de incentivarlo constantemente.</p> <p><b>RO3:</b> En la clase de lenguaje el alumno, no presta atención a la actividad de la docente, se distrae con facilidad y se pone de pie en reiteradas ocasiones para jugar, la docente le entrega una guía de trabajo al estudiante, pero aun así luego de entregársela no existe una supervisión en el trabajo que el alumno va realizando, y mientras ella realiza la clase en conjunto con el</p>
----------------------------	---

	<p>grupo curso, el estudiante solo se dedica a realizar otras actividades, sin ser llamado la atención.</p> <p>Falta incluir más al alumno en el proceso educativo, y tratarlo al igual que sus compañeros/as, ya que no es correcto que el estudiante pueda jugar dentro el aula, mientras sus compañeros trabajan.</p> <p><b>RO4:</b> Se evidencia dentro de la clase, que no existe un trabajo personalizado, ya que la docente le entrega actividades al alumno, pero él no presta atención, tampoco se interesa por las indicaciones que entrega la docente durante la clase, solo se encuentra interesado en jugar con una pistola creada por el mismo de papel.</p> <p>La docente deja que el alumno realice lo que cree pertinente, en ningún momento se acerca a él, para ver si está realizando la actividad, tampoco se le llama la atención o se le exige que termine su trabajo.</p> <p><b>RO5:</b> En la clase de matemáticas la única intervención que tiene el alumno, es entregar las guías de trabajo a sus compañeros/as, ya que estaba distraído y molestaba a los demás. El alumno mayor intervención o actividades no tiene, ya que está autorizado para trabajar cuando él se sienta cómodo de hacerlo.</p>
<p><b>Interpretación Subcategoría</b></p>	<p>De acuerdo a la información reunida por medio de las entrevistas aplicadas, es posible concluir que los docentes entrevistados concuerdan en que si bien el alumno ha tenido un progreso significativo en cuanto al área curricular tomando en cuenta el nivel en el cual se encontraba al momento de ingresar al establecimiento educativo, este año en específico se ha visto un estancamiento en dichos avances en áreas de suma importancia tales como lo son la lectura, escritura y operatoria básica en la asignatura de matemática, sin embargo, los profesionales concuerdan en lo mucho que se han incrementado el desarrollo de las habilidades sociales, manifestando que el alumno ha tenido un gran avance en dicha área, ya que declaran que actualmente es posible observar como el alumno participa de las actividades</p>

grupales, actos del establecimiento y en específico de las clases de educación física, teniendo en cuenta la discapacidad de carácter motriz que presenta, siendo uno de los logros más significativos en cuanto al progreso académico, en este punto todos los actores entrevistados dan énfasis a su evolución en cuanto al desarrollo motor.

En base a lo que se puede concluir luego de realizar los registros de observación, es en el poco énfasis que ponen los docentes en el progreso académico del estudiante con NEEP, como se evidenció en el estudio de campo el alumno trabaja en las actividades de su preferencia, ya sea dibujar, pintar o recortar papeles, mientras que los docentes que trabajan en la sala de clases no se esfuerzan por mediar y crear estrategias con las cuales llamar la atención del alumno y despertar el gusto e interés por participar de la clase, significando un detenimiento en el progreso académico del estudiante.

De acuerdo a lo que se plantea en la teoría en el documento: “Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Currículum” (2009), es el sistema educacional el encargado de proporcionar respuestas educativas flexibles, pero que a su vez sean de calidad favoreciendo el acceso, la permanencia y el progreso académico de cada uno de los estudiantes, así como también se espera que el establecimiento educativo y los profesionales manejen un mapa de progresión de los aprendizajes que se quieren lograr con el alumnado, con el fin de saber hacia dónde dirigirse, siendo el progreso académico uno de los puntos relevantes en el proceso educativo.

En base a los análisis realizados es posible concluir en el poco énfasis que se le ha otorgado al progreso académico del alumno con NEEP y la forma deficiente en la cual los profesionales abordan desde su respectiva disciplina, evidenciando el poco manejo que presentan en cuanto al conocimiento del progreso académico, ya que en la práctica no se tiene conocimiento del estilo de aprendizaje del alumno lo cual impactaría de forma significativa en su progreso ya que los docentes podrían abordar sus

	clases desde la metodología que se requiera para atender a sus necesidades.
--	---

### Síntesis Categoría I

Los profesionales de la Escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, manifiestan a través de las entrevistas realizadas, que trabajan en conjunto realizando adecuaciones por medio del PACI y de forma colaborativa con el fin de dar una favorable respuesta educativa al alumno que presenta NEEP, sin embargo, en la práctica fue posible evidenciar que dichas adecuaciones no son llevadas a la práctica de la forma en la cual se establece por medio de la Ley N° 20.422, en su artículo N°36, el cual señala que los establecimientos educacionales tienen el deber de incorporar las innovaciones y adecuaciones curriculares pertinentes para dar respuesta a la diversidad del alumnado atendiendo a todas las necesidades educativas que esté presente, sin embargo, lo declarado por los actores entrevistados se contrapone por medio de las observaciones que se realizaron en el estudio de campo.

Si bien es cierto, según los criterios establecidos por el Decreto Supremo N°83, se debe flexibilizar el currículum para dar respuesta a la diversidad del alumnado, pero de acuerdo a la recogida de información, no se entrega un óptimo acceso curricular para el estudiante con NEEP, ya que de acuerdo a lo que declaran los profesionales en comparación con lo observado no tiene concordancia, lo cual coarta el progreso académico de dicho estudiante, llegando a la conclusión de que finalmente no se trabaja de forma adecuada el PACI por parte de los docentes del establecimiento educacional.

Categoría II: Medidas de Accesibilidad y Espacio Físico		
Subcategoría A: Medidas de Accesibilidad		
Entrevista	Respuestas	Teoría
<p><b>Pregunta N°1:</b> ¿Qué entiende por el concepto de accesibilidad?</p>	<p><b>PGB:</b> “Una persona en donde pueda libremente poder transitar, poder tener un poco de libre acceso sin complicaciones.”</p> <p><b>PED:</b> “Poder entregar las herramientas y las posibilidades en que los niños participen en todos los contextos de la escuela.”</p> <p><b>PEF:</b> “Brindarle al alumno todas las herramientas para que él pueda acceder de la misma forma que los compañeros a los contenidos.”</p> <p><b>UTP:</b> “Cuando analizamos la accesibilidad, tiene que ver con el dar la oportunidad a todos, no solamente en lo pedagógico sino también en tema de infraestructura y en tema de recurso.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Según los criterios de diseño para los nuevos espacios educativos, estipulados por el Ministerio de Educación en el año 2016, se define accesibilidad universal como: “Cuando se diseña desde el origen, considerando las distintas capacidades de las personas, el proyecto se enriquece y permite una completitud de funciones en cada uno de los espacios. De esta manera, no solo hacemos un edificio para “todos”, sino que también, podemos evitar los gastos de mantención que provocan los sistemas mecánicos, y aquellos</li> </ul>
<p><b>Pregunta N°2:</b> ¿Considera que la escuela tiene el diseño de accesibilidad universal para el estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PEF:</b> “Falta un poquito más de acceso para estos niños o dejar las salas para que los niños puedan transitar en este caso de una forma más libre.”</p> <p><b>TEO:</b> “En cuanto a accesibilidad física yo creo que falta mucho todavía por hacer, creo que en eso fallamos, en el tema en que no se puedan acceder con una rampla, a través de un ascensor, entonces también se coarta la</p>	

	<p>oportunidad de que ellos utilicen esos espacios.”</p> <p><b>PED:</b> “Yo creo que sí, los profesionales que apoyan a los chicos se preocupan harto de brindarle las herramientas que necesitan.”</p> <p><b>UTP:</b> “No tenemos todavía nosotros lo adecuamos dentro de las posibilidades.”</p>	<p>que se originen en la necesidad de adaptación futura de recintos para hacer que todos sean inclusivos”.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En todo caso, es importante mencionar que la aprobación final de toda solución de accesibilidad le corresponderá a las respectivas Direcciones de Obras Municipales.</li> </ul>
<p><b>Pregunta N°3:</b> ¿Qué tipos de ajustes se han implementado en la escuela para la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?</p>	<p><b>PEF:</b> “Yo creo que el colegio se ha ajustado un poco también a las necesidades, hay un baño también que es para minusválidos, que también es súper importante porque aquí no solo llegan niños por decir “normales”.</p> <p><b>TEO:</b> “Yo creo que tener un baño adaptado es importante, pero falta el tema; hay que adaptar la escuela para sus necesidades y en estos momentos, se tendría que hacer en el momento en que la necesidad esté.”</p> <p><b>PED:</b> “Yo creo que lo mismo, brindar como un apoyo multidisciplinario.”</p> <p><b>UTP:</b> “Hemos aplicado ajustes a nivel de gestión integral.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El concepto de accesibilidad universal plantea un proyecto para todos, sin diseños especializados, pensados desde el acceso principal hasta el último recinto, considerando siempre la posibilidad de recorrerlo completamente.</li> </ul>

<b>Observación:</b>	<p><b>RO1:</b> Al reflexionar sobre la clase, se puede evidenciar que el docente no realiza ninguna accesibilidad al curriculum con respecto al “estudio de caso”, la clase está diseñada para todos los estudiantes de igual manera, sin embargo, no logra captar la atención del estudiante a investigar y al no existir una atención más personalizada al estudiante, ya que se ve con la autoridad de realizar cualquier otra actividad dentro del aula, como por ejemplo: lanzar papeles o ponerse de pie en reiteradas ocasiones, sin ser llamado la atención, lo cual es erróneo, ya que el “estudio de caso” debería trabajar en la clase al igual que sus compañeros/as, y el docente debería darse el tiempo de supervisar constantemente el trabajo del estudiante.</p> <p><b>RO2:</b> En la clase de educación física el docente explica la actividad a realizar, la cual consta en “saltar el caballete”, luego de dar las instrucciones a los estudiantes, el profesor se dirige a buscar los materiales que deberá usar en la clase, en ese momento juega con una pelota de fútbol en el patio del colegio. Al estar todos los implementos necesarios que ocuparan, el docente vuelve a explicar la actividad y da un ejemplo de cómo lo deben realizar, los estudiantes se forman en una fila mientras el “estudio de caso” sigue jugando con el balón, sin embargo el docente le llama la atención para que guarde el balón y se forme a la fila, el alumno obedece la orden y guarda el balón, pero se niega reiteradas veces a realizar dicha actividad, el docente incentiva al alumno muchas veces para que realice la actividad, hasta que el estudiante solo se forma en la fila con sus compañeros y salta el caballete. Se evidencia el compromiso del docente de no excluir al estudiante en su clase, sino de incentivarlo constantemente.</p> <p><b>RO3:</b> En la clase de lenguaje el alumno, no presta atención a la actividad de la docente, se distrae con facilidad y se pone de pie en reiteradas ocasiones para jugar, la docente le entrega una guía de trabajo al estudiante, pero aun así luego de entregársela no existe una supervisión en el trabajo que el alumno va realizando, y mientras ella realiza la clase en conjunto con el</p>
---------------------	---

	<p>grupo curso, el estudiante solo se dedica a realizar otras actividades, sin ser llamado la atención.</p> <p>Falta incluir más al alumno en el proceso educativo, y tratarlo al igual que sus compañeros/as, ya que no es correcto que el estudiante pueda jugar dentro el aula, mientras sus compañeros trabajan.</p> <p><b>RO4:</b> Se evidencia dentro de la clase, que no existe un trabajo personalizado, ya que la docente le entrega actividades al alumno, pero él no presta atención, tampoco se interesa por las indicaciones que entrega la docente durante la clase, solo se encuentra interesado en jugar con una pistola creada por el mismo de papel.</p> <p>La docente deja que el alumno realice lo que cree pertinente, en ningún momento se acerca a él, para ver si está realizando la actividad, tampoco se le llama la atención o se le exige que termine su trabajo.</p> <p><b>RO5:</b> En la clase de matemáticas la única intervención que tiene el alumno, es entregar las guías de trabajo a sus compañeros/as, ya que estaba distraído y molestaba a los demás. El alumno mayor intervención o actividades no tiene, ya que está autorizado para trabajar cuando él se sienta cómodo de hacerlo.</p>
<p><b>Interpretación Subcategoría</b></p>	<p>De acuerdo a las respuestas obtenidas por medio de las entrevistas aplicadas a los actores, fue posible evidenciar que el establecimiento educativo N°393 San Daniel, de la comuna de Pudahuel, no cuenta con el diseño universal de accesibilidad, ya que en cuanto a los espacios físicos el establecimiento no presenta un diseño para la plena accesibilidad en el caso del estudiante con NEEP, lo cual dificulta que el estudiante haga uso de todos los espacios del establecimiento, significando una barrera importante al momento de desenvolverse en el contexto educativo.</p> <p>Los actores entrevistados concuerdan en que el establecimiento presenta barreras a nivel de accesibilidad al espacio físico lo cual obstaculiza el desplazamiento de manera libre y segura del alumno con NEEP, no</p>

obstante, el docente de educación física, asegura que dichas barreras a la accesibilidad se pueden tomar como una oportunidad favorable para el desarrollo motriz del estudiante.

Por medio de la observación fue posible apreciar las deficiencias que presenta el establecimiento educacional para acoger de forma adecuada al alumno, ya que el establecimiento no cuenta con ramplas de acceso o el libre uso del baño que se encuentra destinado al uso de personas que presentan movilidad reducida.

En base a lo anteriormente mencionado, es que se espera que al diseñar un espacio educativo, se tengan en cuenta una serie de criterios estipulados por el documento: “Criterios de Diseño para los Nuevos Espacios Educativo” (2016), documento que establece que los establecimientos educativos deben considerar las distintas capacidades de las personas, enriqueciendo y permitiendo el pleno uso de todos los espacios de un establecimiento sin hacer distinción alguna en caso que algún estudiante se encuentre o no en situación de discapacidad, cabe señalar que en relación a dicho ámbito, los profesionales de la Escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel señalan específicamente que existen falencias a nivel de infraestructura, pues el establecimiento no posee un adecuado diseño de accesibilidad universal para la plena satisfacción de las NEE de carácter permanente asociado a una discapacidad de tipo motriz, como la que presenta el Estudio de caso.

**Subcategoría B:**

**Espacio Físico**

Entrevista	Respuestas	Teoría
<p><b>Pregunta N°1:</b> ¿Existe registro de las barreras físicas presentes en el establecimiento que dificulten la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿Cuáles son?</p>	<p><b>PEF:</b> “No creo que exista, hasta el momento creo que no porque para la cocina ningún problema, el tema de los baños igual, no.”</p> <p><b>TEO:</b> “Registro como tenerlo en un cuaderno o en una bitácora no lo sé, pero visualmente claramente uno puede identificar barreras físicas, el tema como te digo: no hay ramplas, no hay ascensores.”</p> <p><b>PED:</b> “Si, si existe registro, sí y nosotros trabajamos, ahora vamos a empezar a trabajar en conjunto con la teletón.”</p> <p><b>PGB:</b> “Bueno, que no tenemos ascensor, la rampla, tampoco están destinadas digamos al lugar; las barreras físicas son básicamente esas, que las escuelas no están capacitadas físicamente o estructuralmente para recibir niños; yo creo que todas las escuelas deberían como exigencia, tener unas buenas ramplas.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• La ley 20.422 (2010) que Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, señala específicamente en su artículo N°8 que: Con el fin de garantizar el derecho a la igualdad de oportunidades de las personas con discapacidad, el Estado establecerá medidas contra la discriminación, las que consistirán en exigencias de accesibilidad, realización de ajustes necesarios y prevención de conductas de acoso.</li> </ul>
<p><b>Pregunta N°2:</b> ¿Se cuenta con un plan para la eliminación de las barreras físicas presentes</p>	<p><b>TEO:</b> “Yo creo que o sino ya se hubiesen eliminado, pero yo creo que es netamente porque no existía la necesidad de eliminarlas.”</p> <p><b>PED:</b> “No sabría decirte si existe, porque con todas las barreras físicas igual se subió al estudio de caso al segundo piso, entonces no sé si existe el conocimiento de que de verdad el estudio de caso debería haber estado abajo todo el tiempo.”</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se entiende por exigencias de accesibilidad, los requisitos que deben cumplir los bienes, entornos, productos, servicios y</li> </ul>

<p>dentro de la escuela para asegurar la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿En qué consiste?, ¿Puede mencionar alguno?</p>	<p><b>PGB:</b> “Nosotros tenemos un comité paritario, el otro comité que se trabaja es el comité de seguridad que ellas van a las charlas con la ACHS, y es donde se solicitan también todo lo que es la señalética, pero eso se tiene que solicitar; yo encuentro que debería ser una supervisión permanente.”</p>	<p>procedimientos, así como las condiciones de no discriminación en normas, criterios y prácticas, con arreglo al principio de accesibilidad universal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los ajustes necesarios son las medidas de adecuación del ambiente físico, social y de actitud a las carencias específicas de las personas con discapacidad que, de forma eficaz y práctica y sin que suponga una carga desproporcionada, faciliten la accesibilidad o participación de una persona con discapacidad en igualdad de condiciones que el resto de los ciudadanos. (p.03 y 04)</li> </ul>
<p><b>Observación:</b></p>	<p><b>RO1:</b> Al reflexionar sobre la clase, se puede evidenciar que el docente no realiza ninguna accesibilidad al curriculum con respecto al “estudio de caso”, la clase está diseñada para todos los estudiantes de igual manera, sin embargo, no logra captar la atención del estudiante a investigar y al no existir una atención más personalizada al estudiante, ya que se ve con la autoridad de realizar cualquier otra actividad dentro del aula, como por ejemplo: lanzar papeles o ponerse de pie en reiteradas ocasiones, sin ser llamado la atención, lo cual es erróneo, ya que el “estudio de caso” debería trabajar en la clase al</p>	

igual que sus compañeros/as, y el docente debería darse el tiempo de supervisar constantemente el trabajo del estudiante.

**RO2:** En la clase de educación física el docente explica la actividad a realizar, la cual consta en “saltar el caballete”, luego de dar las instrucciones a los estudiantes, el profesor se dirige a buscar los materiales que deberá usar en la clase, en ese momento juega con una pelota de fútbol en el patio del colegio. Al estar todos los implementos necesarios que ocuparan, el docente vuelve a explicar la actividad y da un ejemplo de

cómo lo deben realizar, los estudiantes se forman en una fila mientras el “estudio de caso” sigue jugando con el balón, sin embargo el docente le llama la atención para que guarde el balón y se forme a la fila, el alumno obedece la orden y guarda el balón, pero se niega reiteradas veces a realizar dicha actividad, el docente incentiva al alumno muchas veces para que realice la actividad, hasta que el estudiante solo se forma en la fila con sus compañeros y salta el caballete. Se evidencia el compromiso del docente de no excluir al estudiante en su clase, sino de incentivarlo constantemente.

**RO3:** En la clase de lenguaje el alumno, no presta atención a la actividad de la docente, se distrae con facilidad y se pone de pie en reiteradas ocasiones para jugar, la docente le entrega una guía de trabajo al estudiante, pero aun así luego de entregársela no existe una supervisión en el trabajo que el alumno va realizando, y mientras ella realiza la clase en conjunto con el grupo curso, el estudiante solo se dedica a realizar otras actividades, sin ser llamado la atención.

Falta incluir más al alumno en el proceso educativo, y tratarlo al igual que sus compañeros/as, ya que no es correcto que el estudiante pueda jugar dentro el aula, mientras sus compañeros trabajan.

**RO4:** Se evidencia dentro de la clase, que no existe un trabajo personalizado, ya que la docente le entrega actividades al alumno, pero él no presta atención, tampoco se interesa por las indicaciones que entrega la docente durante la

	<p>clase, solo se encuentra interesado en jugar con una pistola creada por el mismo de papel.</p> <p>La docente deja que el alumno realice lo que cree pertinente, en ningún momento se acerca a él, para ver si está realizando la actividad, tampoco se le llama la atención o se le exige que termine su trabajo.</p> <p><b>RO5:</b> En la clase de matemáticas la única intervención que tiene el alumno, es entregar las guías de trabajo a sus compañeros/as, ya que estaba distraído y molestaba a los demás. El alumno mayor intervención o actividades no tiene, ya que está autorizado para trabajar cuando él se sienta cómodo de hacerlo.</p>
<p><b>Interpretación Subcategorial</b></p>	<p>Luego de las entrevistas aplicadas a los profesionales, es posible concluir que los actores se encuentran al tanto de las deficiencias en cuanto a las barreras de acceso presentes en el establecimiento educacional, en este punto todos los actores concuerdan en que se deberían mejorar dichas barreras presentes, ya que significan una necesidad para el establecimiento que estas sean mejoradas, para dar una mejor respuesta a la diversidad del alumnado.</p> <p>A través de los registros de observación realizados, es posible evidenciar que dentro del establecimiento educativo N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, existe un gran número de</p> <p>barreras físicas tales como: inexistencia de ramplas de acceso, ascensor, baños accesibles al alumnado con NEEP, ya que si bien dentro del establecimiento existe un baño con las condiciones físicas que se requiere debido al Diseño de Accesibilidad Universal, este se encuentra destinado al uso de profesores, permaneciendo siempre con llave. Además, recientemente se realizó un cambio de sala, trasladando al estudiante al segundo piso lo cual generó un gran impacto en el desarrollo social del alumno, ya que se dificulta el subir y bajar las escaleras en momentos destinados a la sociabilización tales como los recreos.</p> <p>En cuanto a lo anteriormente mencionado es que es posible concluir que el establecimiento educacional en este punto no cumple con las exigencias de</p>

accesibilidad correspondientes a los requisitos estipulados por el Estado que debe cumplir un establecimiento para asegurar la plena inclusión de los estudiantes con discapacidad, mientras que los ajustes necesarios son las medidas de adecuación tanto físicas como sociales y de actitud con arreglo al principio de accesibilidad universal, si bien en este caso el establecimiento cuenta con algunos espacios destinados, no se realiza un correcto uso de estos.

Cabe señalar que los profesionales de la Escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, consideran que a pesar de la disposición de la comunidad educativa de entregar una educación de calidad otorgando igualdad de oportunidades a todos y cada uno de los estudiantes, la infraestructura del centro educacional no es el óptimo para la plena accesibilidad de estudiantes con NEE de carácter permanente asociado a una discapacidad motriz, pues el establecimiento carece de ajustes necesarios en el ambiente físico para facilitar la accesibilidad y la participación de los educandos, ya que no cumplen con el diseño universal de accesibilidad, pues para la atención del estudiante con Diplejía

Espástica no se cuenta con rampas y/o ascensores que faciliten el desplazamiento dentro del establecimiento de manera libre y segura.

### **Síntesis Categoría II**

A partir de las interpretaciones realizadas con anterioridad, es posible concluir que el establecimiento no cuenta con el diseño de accesibilidad universal para la atención a la diversidad, ya que teniendo en cuenta que el concepto de accesibilidad corresponde específicamente a la oportunidad que se debe otorgar al alumnado con el fin de facilitar el libre desplazamiento dentro de un entorno específico, más aún si dicho entorno propone la mirada inclusiva y acepta la matrícula de estudiantes que presentan NEEP asociada a una discapacidad de tipo motriz, en el cual se ve comprometido el uso de espacios accesibles. De acuerdo a esto, es que la accesibilidad se considera una cualidad indispensable dentro del contexto educativo, para asegurar la plena inclusión de todos y cada uno de los estudiantes.

Es importante destacar que, para asegurar la accesibilidad dentro de los centros educacionales, existe una serie de criterios y exigencias estipuladas por el Estado, por ejemplo: contar con pasillos amplios, señaléticas, orientación clara, rampas, ascensores, entre otras. Cabe señalar que, como se menciona anteriormente, la Escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel no presenta un diseño de accesibilidad universal adecuada para atender a estudiantes con NEEP asociadas a una discapacidad de tipo motriz, sin embargo los profesionales de la comunidad educativa consideran que la implementación de ajustes necesarios estipulados por la Ley 20.422 no limita el proceso de inclusión educativa de los estudiantes, ya que a pesar de las falencias a nivel de infraestructura, el establecimiento educativo aun así busca dar respuesta a las necesidades que pudiesen presentar el alumnado.

### Categoría III:

#### Percepción del Proceso de Inclusión Educativa

#### Subcategoría A:

#### Proceso de Inclusión Educativa

Entrevista	Respuestas	Teoría
<p><b>Pregunta N°1:</b> ¿Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa del estudiante que presenta NEEP?, ¿En que aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?</p>	<p><b>PGB:</b> “Para el sí”, “aprendes también con él y los logros de verlo que la mamá está contenta que hay un porque yo encuentro que la mamá del estudio de caso está contenta sino se lo habría llevado que rato”.</p> <p><b>PED:</b> “El estudio de caso participa súper bien quiere salir al patio participo en el acto del 18 de septiembre el participo de los ensayos, tiene amigos dentro de la sala conversa mucho más entonces igual está mucho más incluido dentro del curso está mucho más acostumbrado y a él le gusta mucho”</p> <p><b>PEF:</b> “Yo creo que ha visto la participación, sobre todo, porque al principio era muy</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• De acuerdo a como lo define la UNESCO la inclusión se debe abordar de la mirada de un proceso que se crea con el fin de responder a la diversidad de las necesidades de todos los educandos, permitiendo una mayor participación de estos tanto en los contextos educativos como en los</li> </ul>

	<p>tímido, muy reservado estudio de caso, no participaba, no comentaba mucho, no hacia las actividades en clases, ¿entonces ahora? Ahora no desde el segundo año que yo lo conozco ha estado súper participativo”</p> <p><b>TEO:</b> “Si ha tenido muchos resultados positivos, el estudio de caso ahora escribe, recorta, pinta, y lo importante para mí es que participe con sus compañeros como un par, ósea que corra por la cancha, que se caiga, que no sea tratado como un niño especial, ni diferente, no, tiene dificultades como cualquier otro niño, pero tiene que desenvolverse y desarrollarse igual que sus compañeros”</p> <p><b>UTP:</b> “El estudio de caso cuando estaba en segundo, era bastante tímido, retraído, y después en el segundo semestre estaba integrado, participaba más y era más sociable”</p> <p><b>AP:</b> “Si, mayormente en la de sociabilizar... porque estudio de caso antes era muy arisco, o sea él llega a un grupo nuevo de personas y él no sociabiliza, no sociabiliza nada, es muy... poco empático con las otras personas, no saluda... no se despide... se pone mal genio... Antes cuando todavía no ingresaba al colegio, eh... por ejemplo, él llegaba a un grupo de niños y se agarrotaba ya de tanto que le estresaba el hecho de... tener que</p>	<p>contextos sociales, permitiendo reducir la exclusión y favoreciendo a todos los niños y jóvenes. (Directrices sobre políticas de inclusión en la educación, 2009)</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Como se menciona en Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad del año 1994: “El objetivo es, ni más ni menos, la integración en escuelas de todos los niños del mundo, y la reforma del sistema educativo para que esto sea posible. Y ello va a exigir, a su vez, una modificación esencial de las políticas y de la asignación de recursos en la mayor parte de los países del mundo, el establecimiento de objetivos nacionales y una asociación entre todos los organismos nacionales e</li> </ul>
--	--	--

	sociabilizar”	internacionales interesados”. (p. 15)
<p><b>Pregunta N°2:</b></p> <p>¿Cómo se evidencia que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para el estudiante que presenta NEEP?,  ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje del estudiante?,  ¿Por qué?</p>	<p><b>PGB:</b> “la evidencia, es que si hay igualdad de oportunidades que si fuera por eso la escuela no se preocuparía de contratar un equipo multidisciplinario”,</p> <p><b>PED:</b> “En que dentro de la sala por ejemplo la profesora jefe del Daniel se preocupa de darle una actividad si ve que el Daniel no está en la misma forma que los chiquillos avanzando le pasa una actividad aparte que ella prepara” ... “yo creo que se podría hacer un poco más si hubieran profesionales a lo mejor que se dedicarán exclusivamente a estos niños que lo vieran más seguido”.</p> <p><b>PEF:</b> “Sí, ofrece las herramientas para que pueda desenvolverse, para poder participar, yo creo que el colegio no ha hecho esa exclusión de que no po los niños que puedan no más, por decir, no, yo creo que aquí participan todos”</p> <p><b>TEO:</b> “Yo creo que a través del programa de integración que existan especialistas que trabajen con los niños, que se trabaje la codocencia, que se planifique en conjunto” ... “cuando se hacen las planificaciones para cada uno de ellos se hacen en torno a las necesidades de cada niño”.</p> <p><b>UTP:</b> “Hay una direccionalidad respecto de respetar sus límites, su tiempo, respetar la</p>	

	<p>adecuación que se le está estableciendo con el equipo PIE, y articular con ellos”</p> <p><b>AP:</b> “Este año ha costado más, porque como ya los niños leen y escriben... y estudio de caso todavía no lee ni escribe, entonces ya se ve como la comparación a otros compañeros, pero no veo que le afecte”</p>	
<p><b>Pregunta N°3:</b></p> <p>¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias al estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que el estudiante aun no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?</p>	<p><b>PGB:</b> “Si, esta escuela yo encuentro que sí”</p> <p><b>PED:</b> “si yo creo que sí, yo creo que acá se tiene como harto apoyo a todos”</p> <p><b>PEF:</b> “sino que lo hacemos participe del colegio y de la comunidad, creo que ahí el colegio le ha dado en el clavo con estas situaciones en donde hay niños con un poco de discapacidad en ese sentido, yo creo que el estudio de caso súper bien, y puede terminar perfectamente el octavo y seguir evolucionando”</p> <p><b>TEO:</b> “si se evidencia una preocupación por parte del colegio lo mismo que te contaba hace un rato, que se halla contratado a una persona para que acompañe a este niño”.</p> <p><b>UTP:</b> “Bueno, la apoderada pudo haber retirado al alumno, pero no lo retiro, ella está muy contenta con los avances de su hijo, por lo tanto, yo creo que esa es la primera preocupación de la escuela”...</p> <p><b>AP:</b> “Yo acá en lo que he visto las bibliotecas, la sala de computación, o sea está todo listo</p>	

	<p>para que los niños aprendan, no veo ninguna falencia en ese sentido, ni por parte de la estructura, las salas están bien hechas, el colegio se mantiene bien”</p>	
<p><b>Pregunta N° 4:</b>  ¿En qué aspectos se puede evidenciar el avance del proceso educativo del estudiante dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curriculares durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?</p>	<p><b>PGB:</b> “estudio de caso, no tanto curricularmente, sino que a nivel motor dentro de su dificultad”</p> <p><b>PED:</b> “Esta obviamente mucho más retrasado a nivel de los chiquillos este año, pero igual tiene una disposición distinta, ahora trabaja distinto, ahora quiere trabajar está leyendo un poco más solo, por ultimo tiene buena disposición para realizar las evaluaciones”</p> <p><b>TEO:</b> “yo apoyo el proceso pedagógico, no es que no me interese, pero para mí no es relevante que se saque un siete, porque durante el trabajo otras habilidades con él, que aprenda a tomar el lápiz, que escriba su nombre, fomentar independencia en actividades de la vida diaria”</p> <p><b>UTP:</b> “Partiendo de su primera necesidad o requerimiento es lo motor... y dentro de eso si ha tenido avances porque antes sus movimientos eran mucho más lentos, mas desequilibrado, ahora yo veo un niño que corre, que camina, a un ritmo un poco más acelerado, y no se priva”, “en algunas asignaturas... porque estudio de caso cuando se cierra alguna asignatura, se cierra”</p>	

	<p><b>AP:</b> “estudio de caso es muy flojo para escribir lo que sea, pero ya con el tiempo, como ve que los compañeros escriben, él también quiere escribir, entonces ya copia, no cuando uno le dice, pero cuando se le da gana, el copia, o ya copia los números, ya copia letras, porque antes nada”</p>	
<p><b>Pregunta N°5:</b> ¿Cuáles son los cambios que usted ha evidenciado en el proceso educativo del estudiante con NEEP?, ¿Qué tipo de cambios podría nombrar?</p>	<p><b>PGB:</b> “Educativo bueno que el transcribe, hace letras al azar, pero las dibuja y memoriza, sabe lo que dice lo que es un objetivo por ejemplo si yo le hablo de algo el me logra comunicar cosas”</p> <p><b>TEO:</b> “Yo creo que lo más importante para mí con el estudio de caso es a nivel social, el hecho que el haya llegado muy pollito que el estuviese solo todo el rato y que ahora lo vea corriendo como loco en el patio y que se caiga y que se vuelva a parar y que los compañeros lo incluyan en los juegos, que se enoje, que se frustre, esas cosas para mi son importantes porque estoy viendo que es un niño que está a la par con sus compañeros”</p> <p><b>AP:</b> “estudio de caso era muy tímido, ese sentido ya se le ha quitado, lo que me han comentado las profesoras, que el ya comenta sobre los temas, o dibuja o tiene la intención de comunicarse con los demás, en cuanto a las materias, de preguntar, de hecho como no escribe ni lee, pero en la noche el me comenta todo lo que le repasaron, sobre todo ciencias</p>	

	<p>naturales, todo lo que sea más lectura, que él lo pueda asociar a un concepto”</p>	
<p><b>Observación:</b></p>	<p><b>RO1:</b> Al reflexionar sobre la clase, se puede evidenciar que el docente no realiza ninguna accesibilidad al curriculum con respecto al “estudio de caso”, la clase está diseñada para todos los estudiantes de igual manera, sin embargo, no logra captar la atención del estudiante a investigar y al no existir una atención más personalizada al estudiante, ya que se ve con la autoridad de realizar cualquier otra actividad dentro del aula, como por ejemplo: lanzar papeles o ponerse de pie en reiteradas ocasiones, sin ser llamado la atención, lo cual es erróneo, ya que el “estudio de caso” debería trabajar en la clase al igual que sus compañeros/as, y el docente debería darse el tiempo de supervisar constantemente el trabajo del estudiante.</p> <p><b>RO2:</b> En la clase de educación física el docente explica la actividad a realizar, la cual consta en “saltar el caballete”, luego de dar las instrucciones a los estudiantes, el profesor se dirige a buscar los materiales que deberá usar en la clase, en ese momento juega con una pelota de fútbol en el patio del colegio. Al estar todos los implementos necesarios que ocuparan, el docente vuelve a explicar la actividad y da un ejemplo de cómo lo deben realizar, los estudiantes se forman en una fila mientras el “estudio de caso” sigue jugando con el balón, sin embargo el docente le llama la atención para que guarde el balón y se forme a la fila, el alumno obedece la orden y guarda el balón, pero se niega reiteradas veces a realizar dicha actividad, el docente incentiva al alumno muchas veces para que realice la actividad, hasta que el estudiante solo se forma en la fila con sus compañeros y salta el caballete. Se evidencia el compromiso del docente de no excluir al estudiante en su clase, sino de incentivarlo constantemente.</p> <p><b>RO3:</b> En la clase de lenguaje el alumno, no presta atención a la actividad de la docente, se distrae con facilidad y se pone de pie en reiteradas ocasiones para jugar, la docente le entrega una guía de trabajo al estudiante, pero aun</p>	

	<p>así luego de entregársela no existe una supervisión en el trabajo que el alumno va realizando, y mientras ella realiza la clase en conjunto con el grupo curso, el estudiante solo se dedica a realizar otras actividades, sin ser llamado la atención.</p> <p>Falta incluir más al alumno en el proceso educativo, y tratarlo al igual que sus compañeros/as, ya que no es correcto que el estudiante pueda jugar dentro el aula, mientras sus compañeros trabajan.</p> <p><b>RO4:</b> Se evidencia dentro de la clase, que no existe un trabajo personalizado, ya que la docente le entrega actividades al alumno, pero él no presta atención, tampoco se interesa por las indicaciones que entrega la docente durante la clase, solo se encuentra interesado en jugar con una pistola creada por el mismo de papel.</p> <p>La docente deja que el alumno realice lo que cree pertinente, en ningún momento se acerca a él, para ver si está realizando la actividad, tampoco se le llama la atención o se le exige que termine su trabajo.</p> <p><b>RO5:</b> En la clase de matemáticas la única intervención que tiene el alumno, es entregar las guías de trabajo a sus compañeros/as, ya que estaba distraído y molestaba a los demás. El alumno mayor intervención o actividades no tiene, ya que está autorizado para trabajar cuando él se sienta cómodo de hacerlo.</p>
<p><b>Interpretación Subcategorial</b></p>	<p>De acuerdo a las respuestas obtenidas por medio de las entrevistas aplicadas, es posible llegar a la interpretación que todos los actores entrevistados concuerdan y dan énfasis a lo exitoso que ha sido el proceso de inclusión educativa del estudiante con NEEP desde su propia perspectiva y conocimiento de lo que implica un proceso de inclusión educativa, enfocándolo principalmente a los avances que ha obtenido tanto en el área motriz como en el desarrollo de las habilidades sociales, ya que manifiestan que el alumno ha pasado de ser un niño tímido que no participaba de las actividades escolares, a ser un alumno más activo tanto dentro de la sala de</p>

clases, como en el contexto familiar, quedando evidenciado que dentro del establecimiento se le entregan las herramientas que permiten que el estudiante pueda tener un proceso de inclusión educativa exitoso, además de entregar las herramientas necesarias para que él logre desarrollar tanto habilidades sociales como curriculares.

Mientras que en base a lo evidenciado por medio de la observación se llega a la conclusión del poco conocimiento por parte de los profesionales que trabajan con el alumno en cuanto a lo que implica un proceso de inclusión educativa, ya que solo se abocan a que el alumno refleje la sociabilización, sin embargo, un proceso de inclusión es mucho más amplio si se aborda desde la teoría, la cual implica que una educación inclusiva debe dar respuesta a la diversidad del alumnado en todas sus dimensiones, tanto curricularmente como en el área social.

### **Síntesis Categoría III**

Para concluir es posible destacar que uno de los puntos más relevantes correspondientes a las entrevistas, es que los docentes entrevistados, y la madre coinciden totalmente en que el alumno ha obtenido avances en el ámbito social y motriz, estando conscientes de que en el área curricular existen grandes vacíos si se aborda desde el curso actual en el que el alumno se encuentra, ya que es posible encontrar un gran déficit en cuanto a su progreso académico en comparación con su grupo curso, destacando en todo momento su progreso a nivel social.

Cabe destacar que los profesionales cuentan con un desconocimiento a lo que respecta un proceso de inclusión educativa y todas las practicas que se deben llevar a cabo para su realización, manifestando que se realizan adecuaciones de acceso, sin embargo, dichas adecuaciones se ejecutan eliminando contenidos básicos del curriculum generando un vacío en torno a aprendizajes sumamente importantes tales como operatoria básica, lectura y escritura. No obstante, los docentes mantienen su postura indicando que si trabajan por medio de los accesos curriculares correspondientes.

Si bien los docentes al momento de trabajar en el aula no realizan un trabajo inclusivo en su totalidad, a su vez no existe la exclusión, ya que incorporan al alumno en actividades tales como

repartir guías de trabajo o recolectarlas, sin embargo, se observó que existía mucha permisividad con su conducta dentro de la sala de clases, dejando que el alumno trabaje o no en las actividades que imparten los docentes sin exigir mayormente su participación en las actividades, prácticas en la cual se evidencia la falta de conocimiento sobre lo que se exige por parte de las leyes y decretos estipulados por el Ministerio de Educación.

En base a lo mencionado anteriormente en contraste con lo que indica la teoría tal como lo plantea la UNESCO una educación inclusiva es aquella que permite que se aborden todas las necesidades educativas del estudiantado realizando todas las acciones correspondientes al momento de presentar los contenidos, contrastando la realidad actual que se da en el proceso de inclusión educativa del alumno con NEEP, ya que como se ha mencionado anteriormente no se da en su plenitud el correcto proceso de inclusión educativa.

## Conclusiones

La presente investigación, basada en la caracterización de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación general básica, permite analizar la experiencia de dicho proceso a través de un estudio de caso realizado a un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter permanente (NEEP), asociado a una discapacidad de tipo motriz e intelectual Leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

A partir de los resultados cualitativos que se obtuvieron en el capítulo anterior, se realizaron las conclusiones de las entrevistas realizadas a los docentes de la escuela San Daniel #393, de la comuna de Pudahuel, por otro lado también se realizara un análisis sobre las observaciones que se realizaron en el campo educativo, para posteriormente finalizar con la refutación o el cumplimiento de los supuestos ya presentados en el Capítulo uno, quienes se correlacionaran con los objetivos específicos y las preguntas subsidiarias.

El tipo de entrevista que se le realizo a los variados colaboradores fue a profundidad, además de los registros de observación realizados en el campo educativo, en conjunto con la teoría que avala y contribuye a dicha investigación. Específicamente la investigación se enfoca en tres categorías: Medidas de acceso curricular y progreso académico, Medidas de accesibilidad universal y espacio físico, y por último la Percepción del proceso de inclusión, estas tres categorías están enfocadas en la caracterización de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación general Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve perteneciente al programa de integración escolar en 3° año básico de la escuela San Daniel, dichos instrumentos nombrados anteriormente y la recogida de datos que se pudo obtener de las entrevistas, nos han permitido analizar, reflexionar, sintetizar y concluir lo relevante y significativo de nuestra investigación.

Luego de conocer los antecedentes relevantes obtenidos se da respuesta a la

primera pregunta subsidiaria de la investigación ¿Cuáles son las características a nivel de acceso curricular implementadas por el establecimiento para el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel? Dicha pregunta va acompañada del objetivo específico, cuyo propósito es: Especificar las características a nivel de acceso curricular implementadas para el proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, así mismo su primer supuesto es que: Se presume que las características de acceso curricular implementadas por el establecimiento facilitan la atención del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al programa de integración escolar en 3° año básico de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

Luego de contrastar la pregunta subsidiaria, la teoría y el supuesto se llega a la conclusión que el primer supuesto se refuta completamente, ya que mediante el registro de observación en el campo educacional queda evidenciado, que en muchas ocasiones los/as docentes realizan adecuaciones curriculares tomando en cuenta las competencias del alumno con NEEP, dejando en claro que no se trabaja en base al currículum oficial, sino más bien en potenciar dichas habilidades que el alumno presenta. Quedando en evidencia que existe una inconsistencia al momento de presentar los objetivos al estudiante, ya que, si bien se realizan algunas adecuaciones curriculares, como utilizar un PACI, a través de la observación en la sala de clases queda demostrado que no se trabajan adecuadamente los contenidos, si no que los docentes quedan conforme con que, el alumno pueda trabajar algunos de las actividades que más les acomode, a su vez están trabajando temas que se encuentran fuera del currículum oficial,

dejando fuera aquellas materias básicas que el estudiante requiere aprender para su nivel educativo.

Características que se contraponen con la teoría, ya que, si bien el alumno presenta una discapacidad intelectual leve, aun así, está apto para trabajar de una manera diversificada, teniendo en cuenta sus capacidades y habilidades, dicho que se confirma en la Ley 20.370 quien establece criterios y orientaciones de adecuación curricular lo cual permita a los establecimientos educacionales planificar propuestas educativas pertinentes y de calidad para estos alumnos que estudien en escuelas especiales o escuelas regulares.

En síntesis, cuando hablamos de “contraponer”, el énfasis se dirige a que mediante las observaciones se evidencia que los docentes no realizan las adecuaciones adecuadas para el estudiante de tercer año básico, ya que solo se enfocan en seguir desarrollando las habilidades que para él son de menor complejidad, es decir, el estudiante tiene un desfase considerable a comparación de su grupo curso, las adecuaciones que a él se le realizan, están fuera del curriculum oficial, por lo cual se concluye que el estudiante está perdiendo materia relevante y tiene vacíos significativos en su aprendizaje, lo cual lo lleva a una constante frustración al tomar conciencia que todos sus compañeros avanzan y el aún no.

Para continuar con las conclusiones se llega a la segunda pregunta subsidiaria quien nos hace mención que: ¿Cuáles son las medidas de accesibilidad implementadas en el establecimiento para el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel? Dicha pregunta va acompañada del objetivo específico que es: Determinar las medidas de accesibilidad implementadas por el establecimiento en el proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, para finalmente tener su

supuesto quien nos dice que: Se cree que en el establecimiento educativo existen barreras de accesibilidad que impiden una adecuada inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

Por lo que se reflexiona que este supuesto se confirma en su totalidad, ya que el establecimiento San Daniel #393 de la comuna de Pudahuel, tiene falencias en su infraestructura y no logra responder a las Necesidades Educativas del estudiante, quedando en evidencia que no cuenta con el diseño de accesibilidad universal estipulado ya que en cuanto a los espacios físicos el establecimiento no presenta un diseño para la plena accesibilidad en el caso del estudiante con NEEP, lo cual dificulta a que el estudiante haga uso de todos los espacios del establecimiento, significando una barrera importante al momento de desenvolverse en el contexto educativo.

Además, gran parte de los colaboradores que fueron entrevistados concuerdan que el establecimiento tiene grandes debilidades con respecto a su infraestructura, ya que no hay ramplas, ascensores, haciendo énfasis en que el estudiante con NEEP realmente lo necesita, para poder movilizarse con mayor facilidad, ya que, si bien el estudiante camina, y se desplaza solo, él aun así necesita ayuda para subir y bajar las escaleras de dicho establecimiento, sin embargo uno de los entrevistados que es el docente de educación física lo ve como una oportunidad para que el estudiante siga teniendo avances con respecto a su movilidad.

Por otro lado, teniendo en cuenta lo que establece la teoría en el documento Criterios de Diseño para los Nuevos Espacios Educativos, 2016, es que el concepto de accesibilidad Universal plantea un proyecto para todos, sin diseños especializados, pensados desde el acceso principal hasta el último recinto, considerando la posibilidad de recorrerlo sin problema alguno. Lo cual, mediante los registros de observación en el campo de estudio, se evidencia que efectivamente no cuentan con estos criterios, ya que el estudiante si se ve expuestos a las diversas barreras que el establecimiento presenta, lo cual también

dificulta que el estudiante pueda sociabilizar adecuadamente, ya que en los momentos de sociabilización (recreos), él se queda al interior de la sala de clases, ya que, tiene complicaciones para bajar la escalera solo, problema que también se ve reflejado cuando necesita ir al baño, ya que, su sala se encuentra ubicada en un segundo piso y el baño está ubicado en el primer piso.

La tercera pregunta subsidiaria es: ¿Cuál es la percepción sobre el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel? Dicha pregunta va acompañada del objetivo específico: Detallar la percepción del proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, para posteriormente tener su supuesto que nos dice que: Se estima que el proceso de inclusión educativa ha sido favorable para el estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar para de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

Debido a lo anteriormente mencionado es posible reflexionar que este supuesto no se puede refutar ni confirmar, por condiciones éticas, es decir, no se puede analizar ni comprobar algo que no se pudo realizar en el estudio de campo, ya que no se puede analizar el supuesto ya que no se pudo llevar a cabo la recogida de información debido a que no se logró establecer lazos de confianza con el estudio de caso, lo cual dificultó el acercarse para obtener su percepción.

Finalmente, la última pregunta subsidiaria está enfocada en: ¿Cuál es la percepción de la comunidad escolar en el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la

comuna de Pudahuel? Dicha pregunta esta correlacionada con el objetivo específico: Describir la percepción de la comunidad escolar sobre el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel. Para finalmente tener su supuesto quien nos dice que lo siguiente: Se considera que los actores de la comunidad escolar tienen una percepción favorable sobre el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

Por lo que se reflexiona que este supuesto se confirma en su totalidad, pero desde la mirada de los profesionales del establecimiento, ya que, cabe destacar que los profesionales cuentan con un desconocimiento en lo que respecta un proceso de inclusión educativa y todas las practicas que se deben llevar a cabo para su realización, manifestando que se realizan adecuaciones de acceso, sin embargo, dichas adecuaciones se ejecutan eliminando contenidos básicos del curriculum generando un vacío en torno a aprendizajes sumamente importantes tales como operatoria básica, lectura y escritura. No obstante, los docentes mantienen su postura indicando que si trabajan los accesos curriculares aptos para el estudiante.

Mediante las entrevistas realizadas los docentes hacen mención a que si se percibe el proceso de Inclusión Educativa como tal, pero mediante los registros de observación se puede concluir que si bien los docentes al momento de trabajar en el aula no realizan un trabajo inclusivo en su totalidad, a su vez no existe la exclusión, ya que incorporan al alumno en actividades tales como repartir guías de trabajo o recolectarlas, sin embargo, se observó que existía mucha permisividad con su conducta dentro de la sala de clases, esto se ve reflejado, en que el estudiante realiza las actividades que quiere, cuando el estime conveniente, por lo que no existen normas estables para él, ya que para el grupo curso los

estudiantes deben realizar sus respectivas actividades para poder salir a recreo, en cambio para el estudio de caso no corren esas mismas reglas, es más muchas veces queda evidenciado que no se supervisa el trabajo del estudiante, y allá avanzado o no es su trabajo Daniel tiene la autorización para salir de igual manera a recreo.

En base a lo mencionado anteriormente en contraste con lo que indica la teoría tal como lo plantea la UNESCO en el documento Directrices Sobre Políticas de Inclusión en la Educación, 2009, una educación inclusiva es aquella que permite que se aborden todas las necesidades educativas del estudiantado realizando todas las acciones correspondientes al momento de presentar los contenidos, contrastando la realidad actual que se da en el proceso de inclusión educativa del alumno con NEEP, ya que como se ha mencionado anteriormente no se da en su plenitud el correcto proceso de inclusión educativa.

Para dar por finalizada las conclusiones, se puede dar énfasis a que la Escuela #393 San Daniel, si se declara inclusiva, pero al momento de observar las prácticas pedagógicas que se reflejan en ella, se puede estipular que la mirada de Inclusión Educativa que se tiene tanto como colegio, como los mismos docentes es vaga, ya que se piensa que por aceptar a los estudiantes en el establecimiento, ya responden a la inclusión como tal, sin tener en cuenta que tienen debilidades a nivel de infraestructura y que a su vez no están respondiendo como tal a las Necesidades del estudiante en relación a lo curricular, ya que está muy descendido a comparación de su grupo curso, y los docentes no realizan ningún cambio significativo, sino que se conforman en seguir desarrollando las habilidades que el alumno, sienta de menor complejidad y los aportes que nuestra investigación podría generar en la educación, es que evidentemente se necesita un compromiso y un cambio de mirada más amplia para que los establecimientos se adapten a los alumnos/as, ya que como menciona Rosa Blanco 2008, son los colegios los responsables de entregar las herramientas necesarias a los alumnos, adaptándose a las diversas necesidades, aún falta mucho para llegar a una inclusión educativa adecuada, pero se puede realizar mediante el compromiso de los profesionales.

## Bibliografía

19.284, L. N. (14 de enero de 1994). *leychile*. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

20.370, L. N. (12 de septiembre de 2009). *leychile*. Recuperado el 17 de agosto de 2018, de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

20.422, L. N. (10 de febrero de 2010). *leychile*. Recuperado el 18 de agosto de 2018, de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

20.845, L. N. (8 de junio de 2015). *leychile*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

490, D. (3 de septiembre de 1990). *leychile*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de [www.leychile.cl](http://www.leychile.cl)

Accesible, C. C. (octubre de 2010). *Manual de Accesibilidad Universal*. Obtenido de [www.ciudadaccesible.cl](http://www.ciudadaccesible.cl)

Álvarez. (2012). El uso del estudio de caso/s y la elaboración de informes en investigación psicoeducativa. *Avances de Investigación*.

Alzina, R. B. (2012). *Metodología de la Investigación Educativa*. Madrid: La muralla S.A.

Betina. (2004). *La Teoría Genética de Piaget*. Longseller.

Bisquerra. (2012). *Metodología de la Investigación Educativa*. Editorial La Muralla, S.A.

- Cazau, P. (2001). *Estilos de Aprendizaje: Generalidades*. Educación a Distancia.
- Curriculum, C. y. (2009). *Criterios y Orientaciones de Flexibilización del Curriculum*. Gobierno de Chile.
- Echeita Sarrionandia, G. &. (1994). Declaración de Salamanca y Marco de Acción sobre Necesidades Educativas Especiales. *Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad* (pág. 12). Salamanca, España: UNESCO.
- Endisc. (22 de enero de 2016). [www.ciudadaccesible.cl](http://www.ciudadaccesible.cl).
- Enseñanza, D. d. (junio de 2015). *especial mineduc*. Recuperado el 20 de agosto de 2018, de [www.especialmineduc.cl](http://www.especialmineduc.cl)
- Especial, P. N. (agosto de 2005). *especial mineduc*. Recuperado el 13 de septiembre de 2018, de [www.especialmineduc.cl](http://www.especialmineduc.cl)
- Gutierrez. (2005). *Teorías del Desarrollo Cognitivo*. Madrid: Mc Graw Hi.
- Hernández, Fernández y Baptista. (2014). *Metodología de la Investigación*. Mc Graw Hill.
- Jimenez y Comet. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades* , 02.
- Jimenez, A. L. (2013). *DSM-V Novedades y Criterios de Diagnósticos*. Madrid: CEDE.
- Josep Tomás, J. A. (2007-2008). *Master en Paidosiquiatría*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.

- Kleinsteinuber, D. K. (2014). Parálisis Cerebral. *Revista Pediatría Electrónica*, 12-90.
- Kuhn, T. (1962). *La estructura de las revoluciones científicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Linares. (2007-2008). *Desarrollo Cognitivo: Las Teorías de Piaget y Vygotsky*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Manterola. (1998). *Psicología Educativa: Conexiones con la Sala de Clases*. Santiago, Chile: Ediciones Universidad Católica Blas Cañas.
- Martinez, F. G. (2005). *Teorías del Desarrollo Cognitivo*. España: Mc Graw Hi.
- MINEDUC. (diciembre de 2007). [www.especial.mineduc.cl](http://www.especial.mineduc.cl). Obtenido de [especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMptora.pdf](http://especial.mineduc.cl/wp-content/uploads/sites/31/2016/08/GuiaMptora.pdf)
- N°170, D. S. (21 de abril de 2010). *leychile*. Recuperado el 16 de agosto de 2018, de [www.leychiile.cl](http://www.leychiile.cl)
- Robles. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropológico. *Escuela Nacional de Antropología e Historia*.
- Rosa, B. (2008). Construyendo las bases de la inclusión y la calidad de la educación de la primera infancia. *Revista de Educación*, 33-52.
- Serrano, Tamarit. (Septiembre de 2002). [www.plenainclusion.org](http://www.plenainclusion.org). Obtenido de [www.plenainclusion.org/sites/default/files/libro\\_saludmental.pdf](http://www.plenainclusion.org/sites/default/files/libro_saludmental.pdf)
- Tony Booth, M. A. (2000 ). *Índice de Inclusión* . CSIE.

UNESCO. (1990). Declaración Mundial sobre la Educación para Todos y Marco de Acción para Satisfacer las Necesidades Básicas de Aprendizaje. *Conferencia Mundial sobre la Educación para Todos*, (pág. 12). Jomtiem, Tailandia.

UNESCO. (2009). *Directrices sobre políticas de inclusión en la educación*. Francia.

Unidas, N. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. *Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*. Nueva York y Ginebra.

Warnock, M. (1974). Encuentro sobre Necesidades de Educación Especial. Reino Unido.

## Anexos

### Carta Gantt:

Carta Gantt																
	Meses/Fechas															
Etapas	Agosto			Septiembre				Octubre			Noviembre			Diciembre		
Semanas	0 – 3			4 - 7				8 - 12			13 - 17			18 - 20		
Creación de Carta Gantt																
Propuesta de Tema																
Planteamiento del problema																
Entrega de Planteamiento del Problema																
Propuesta de Marco Teórico. Recolección de información.																
Entrega de Capítulo I, II y III																
Elaboración de instrumentos para estudio de campo																
Validación de instrumentos para el estudio de campo																
Realización estudio de campo																
Entrega Capítulo IV: Marco Metodológico																
Preparación del Análisis de datos capítulo IV																
Preparación de las conclusiones capítulo IV																

<b>Entrega del informe final</b>																				
<b>Preparación examen</b>																				
<b>Retroalimentación</b>																				
<b>Ensayo defensa de tesis</b>																				
<b>Defensa de Tesis</b>																				

## Carta de Presentación:



Facultad de Educación  
Escuela Educación Diferencial

Santiago, 1° de octubre de 2018.-

Señor,  
Flavio Zamorano Morales.  
Escuela N° 393 San Daniel.  
Presente

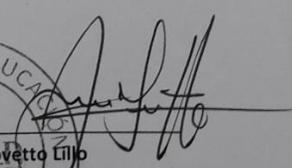
Junto con saludarle cordialmente y por medio de la presente, me es grato presentar a las estudiantes:

- Evelyn Josefa Calderón Poblete Rut: 18.089.403-9
- María José Pozo Iribarra Rut:19.559.089-3
- Bianca José Rojas Mendoza Rut:19.209.220-5

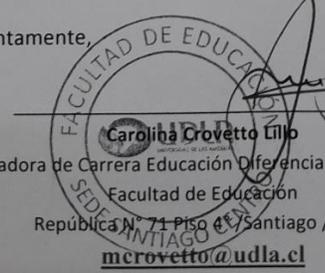
Quienes cursan 8° semestre de la Carrera Educación Diferencial, con mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa de la Universidad de las Américas, para quienes solicitamos de su autorización para ingresar a vuestro establecimiento, con la finalidad de recoger información para la realización de su tesis denominada *“Caracterización de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al programa de integración escolar de 3° año básico de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, Santiago de Chile”*

El período de la investigación, que demarca el estudio de campo requiere de la realización de entrevistas, observaciones y recopilación de información del establecimiento relevante para la investigación. En el caso de ser el establecimiento además centro de práctica, el estudio de campo debe realizarse en horas diferenciadas a las correspondientes a práctica y exclusivas para tal ejercicio.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carolina Crovetto Lillo  
Coordinadora de Carrera Educación Diferencial Ciclo Profesional  
Facultad de Educación  
República N° 71 Piso 4° / Santiago / Chile  
[mcrovetto@udla.cl](mailto:mcrovetto@udla.cl)



## Validación de instrumentos:

---



Facultad de Educación  
Escuela de Educación Diferencial

Estimado(a): **Pamela de Barca**

Profesión: **Licenciada en Educación Diferencial**

Postgrado: **Post título en Trastorno Específico del Lenguaje, Diplomado en políticas Públicas; Magíster en Dirección y Liderazgo Educativo**

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **“Caracterización de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al programa de integración escolar en 3° año básico de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, Santiago de Chile.”**, y cuyos objetivos son:

### **Objetivo General**

Analizar la experiencia de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación General Básica, de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

### **Objetivos Específicos**

1-. Especificar las características a nivel de acceso curricular implementadas para el proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

2. Determinar las medidas de accesibilidad implementadas por el establecimiento en el proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

3. Describir la percepción de la comunidad escolar sobre el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

4. Detallar la percepción del proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

Los instrumentos a validar, son entrevistas a profundidad.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Evelyn Josefa Calderón Poblete.

María José Pozo Iribarra.

Bianca Jose Rojas Mendoza.

Estudiantes de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.

  
Firma validadora

**Entrevista N°1**
**Dirigida a:**

- Docente de Pedagogía General Básica
- Docente de Pedagogía en Educación Física
- Jefa de Unidad Técnico Pedagógica
- Terapeuta Ocupacional
- Educadora Diferencial

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría I:</b> Medidas de acceso curricular y progreso académico.            -Las medidas de acceso curricular son aquellas modificaciones que se realizan para proveer de recursos materiales, o personal de apoyo para que los alumnos con NEE puedan acceder al curriculum nacional.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Acceso curricular.            -Estrategia educativa dirigida por lo general a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>- ¿Usted qué medidas específicas ha tomado para potenciar el acceso curricular del estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Usted que barreras considera a nivel de acceso curricular que ha presentado el estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Usted considera que los accesos curriculares implementados han tenido un impacto positivo en el estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Usted considera que los accesos curriculares han tenido un impacto significativo en el proceso de aprendizaje del estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Qué estrategias de enseñanza a utilizado usted para el acceso curricular?</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué prácticas ha modificado de acuerdo a las NEE que presenta el estudiante?</li> <li>- ¿Usted ha evidenciado avances en cuanto al progreso académico del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿Podría detallar más en profundidad esos avances?</li> <li>- ¿Podría detallarme como es el progreso del estudiante?</li> </ul>
<b>Observaciones del Validador/a:</b>	<b>Observaciones del Validador/a:</b>
<p><b>Subcategoría B:</b> Progreso Académico. -Proceso de adquisición tanto de conocimientos, habilidades, valores, como actitudes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Al comenzar con las adecuaciones curriculares, se consideró el estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿En base a que se considera el estilo de aprendizaje?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Los ajustes se realizan al inicio de las actividades, o se realizan a partir del estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿Cómo se evalúa el rendimiento académico del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿Qué tipo de instrumento utiliza para evaluar el progreso académico del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿Se consideran la habilidades y competencias del estudiante con NEEP al momento de realizar las evaluaciones?</li> <li>- ¿El instrumento evaluativo que se utiliza para la evaluación del estudiante con NEEP es adecuada a sus habilidades y competencias?</li> </ul>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p> <p>→ reformular pregunta 3 y 4</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría II:</b> Medidas de Accesibilidad y Espacio Físico.</p> <p>-Las medidas de accesibilidad hacen referencia a la capacidad de acceder, desplazarse y egresar de un entorno en específico, permitiendo así circular por cada espacio que lo conforme y a su vez hacer uso de los diversos elementos que existan dentro de él.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Accesibilidad.</p> <p>-Cualidad de fácil acceso para todas las personas.</p>	<p>- ¿Qué entiende por el concepto de accesibilidad?</p> <p>- ¿Cree que la escuela es accesible para el estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Qué tipo de ajustes se han implementado en la escuela para la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?</p>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>
<p><b>Subcategoría B:</b> Espacio Físico.</p> <p>-Lugar donde se ubican los objetos y donde tienen lugar los eventos.</p>	<p>- ¿Existe registro de las barreras físicas presentes en el establecimiento que dificulten la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿Cuáles son?</p>

	<p>- ¿Se cuenta con un plan para la eliminación de las barreras físicas presentes dentro de la escuela para asegurar la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿En qué consisten?, ¿puede mencionar algunos?</p>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría III:</b> Percepción del Proceso de Inclusión Educativa.</p> <p>-La inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes. Mientras que los estilos de aprendizaje son la forma consistente en que los estudiantes responden a los aprendizajes.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Proceso de inclusión educativa.</p>	<p>- Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa del estudiante que presenta NEEP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?</p> <p>- ¿Cómo se evidencia que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para el estudiante que presenta NEEP? ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje del estudiante?, ¿Por qué?</p>

<p>-Enfoque que busca garantizar el derecho a la educación para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias al estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que el estudiante aun no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?</li> <li>- ¿En qué aspectos se puede evidenciar el avance del proceso educativo del estudiante dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curricularmente durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?</li> <li>- ¿Cuáles son los cambios que usted ha evidenciado en el proceso educativo del estudiante con NEEP?, ¿Qué tipos de cambios podría mencionar?</li> </ul>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>

Registro de Observación

Curso: _____		Docente: _____	
Asignatura: _____		Alumno: _____	
Fecha: _____		Establecimiento: _____	
Hora	Registro	Comentario	
Inicio			
Desarrollo			
Cierre			

**Entrevista N°1**

**Dirigida a:**

- Familia
- Estudiante

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría III:</b> Percepción del Proceso de Inclusión Educativa. -La inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes. Mientras que los estilos de aprendizaje son la forma consistente en que los estudiantes responden a los aprendizajes.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Proceso de inclusión educativa. -Enfoque que busca garantizar el derecho a la educación para todos.</p>	<p>- Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa de su hijo que presenta NEEP?. ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?</p> <p>- ¿Cómo puede evidenciar que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para su hijo que presenta NEEP? ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje de su hijo?, ¿Por qué?</p> <p>- ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias a su hijo para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que su hijo aún no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?</p>

	<p>- ¿En qué aspectos usted puede evidenciar el avance del proceso educativo de su hijo dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curricularmente durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?</p> <p>- ¿Cuáles son los cambios que usted ha evidenciado en el proceso educativo de su hijo con NEEP?, ¿Qué tipos de cambios podría mencionar?</p>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>

Preguntas para Daniel

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría III:</b> Percepción del Proceso de Inclusión Educativa.</p> <p>-La inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes. Mientras que los estilos de aprendizaje son la forma consistente en que los estudiantes responden a los aprendizajes.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Proceso de inclusión educativa.</p> <p>-Enfoque que busca garantizar el derecho a la educación para todos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Te gustan las clases de tus profesores? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Qué es lo que más te gusta hacer en las clases? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Qué sala te gustaba más? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Te dificulta mucho subir las escaleras para llegar a la sala?</li> <li>- ¿Participas en las clases de educación física? ¿Qué es lo que más te gusta de ellas? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Cómo te llevas con tus compañeros? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Te sientes cómodo en tu colegio? ¿Qué es lo que más te gusta del? ¿Por qué?</li> <li>- ¿Te sientes cómodo en la sala con tus compañeros?</li> </ul>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>

Estimado(a): **Carlos Herrera Bugueño.**

Profesión: **Psicopedagogo/Educador Diferencial mención DEA y TEL.**

Postgrado: **Post título en Educación Inclusiva y Diversidad; Magister en Educación Inclusiva y Diversidad.**

Junto con saludarle, nos dirigimos a Ud. Con el fin de solicitar su colaboración en la validación de los instrumentos que se utilizarán en el trabajo de campo y en el desarrollo de nuestra investigación, titulada **"Caracterización de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación General Básica. Un estudio de caso de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al programa de integración escolar en 3° año básico de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel, Santiago de Chile."**, y cuyos objetivos son:

#### **Objetivo General**

Analizar la experiencia de un proceso de inclusión educativa a nivel de acceso y accesibilidad en Educación General Básica, de un estudiante con Necesidades Educativas Especiales de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

#### **Objetivos Específicos**

1- Especificar las características a nivel de acceso curricular implementadas para el proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

2. Determinar las medidas de accesibilidad implementadas por el establecimiento en el proceso de inclusión educativa de un estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

3. Describir la percepción de la comunidad escolar sobre el proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

4. Detallar la percepción del proceso de inclusión educativa del estudiante con Necesidad Educativa Especial de carácter Permanente en situación de Discapacidad física de tipo motriz y Discapacidad Intelectual leve, perteneciente al Programa de Integración Escolar en 3° año básico, de la escuela N°393 San Daniel de la comuna de Pudahuel.

Los instrumentos a validar, son entrevistas a profundidad.

Agradecemos de antemano su ayuda y tiempo otorgado.

Atte.

Evelyn Josefa Calderón Poblete.

María José Pozo Iribarra.

Bianca Jose Rojas Mendoza.

Estudiantes de Educación Diferencial, con Mención en Trastornos Específicos del Lenguaje e Inclusión Educativa.



Firma validadéc

### Entrevista N°1

**Dirigida a:**

- Docente de Pedagogía General Básica
- Docente de Pedagogía en Educación Física
- Jefa de Unidad Técnico Pedagógica
- Terapeuta Ocupacional
- Educadora Diferencial

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría I:</b> Medidas de acceso curricular y progreso académico. -Las medidas de acceso curricular son aquellas modificaciones que se realizan para proveer de recursos materiales, o personal de apoyo para que los alumnos con NEE puedan acceder al currículum nacional.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Acceso curricular. -Estrategia educativa dirigida por lo general a aquellos estudiantes con necesidades educativas especiales.</p>	<p>- ¿Usted qué medidas específicas ha tomado para potenciar el acceso curricular del estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Usted que barreras considera a nivel de acceso curricular que ha presentado el estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Usted considera que los accesos curriculares implementados han tenido un impacto positivo en el estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Usted considera que los accesos curriculares han tenido un impacto significativo en el proceso de aprendizaje del estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Qué estrategias de enseñanza a utilizado usted para el acceso curricular?</p>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Qué practicas ha modificado de acuerdo a las NEE que presenta el estudiante?</li> <li>- ¿Usted ha evidenciado avances en cuanto al progreso académico del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿Podría detallar más en profundidad esos avances?</li> <li>- ¿Podría detallarme como es el progreso del estudiante?</li> </ul>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p> <p>propuesta 3/4 de Rep. E.</p> <p>propuesta de mejorar redacción (no queda claro).</p>
<p><b>Subcategoría B:</b> Progreso Académico. -Proceso de adquisición tanto de conocimientos, habilidades, valores, como actitudes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Al comenzar con las adecuaciones curriculares, se consideró el estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿En base a que se considera el estilo de aprendizaje?</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Los ajustes se realizan al inicio de las actividades, o se realizan a partir del estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿Cómo se evalúa el rendimiento académico del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿Qué tipo de instrumento utiliza para evaluar el progreso académico del estudiante con NEEP?</li> <li>- ¿Se consideran las habilidades y competencias del estudiante con NEEP al momento de realizar las evaluaciones?</li> <li>- ¿El instrumento evaluativo que se utiliza para la evaluación del estudiante con NEEP es adecuada a sus habilidades y competencias?</li> </ul>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p> <p>3) Especificación por tipo de ajuste</p> <p>5) Vincular con el plan de estudios del colegio</p> <p>7) Especificar si es para diagnóstico académico o evaluación diagnóstica</p>

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría II:</b> Medidas de Accesibilidad y Espacio Físico. -Las medidas de accesibilidad hacen referencia a la capacidad de acceder, desplazarse y egresar de un entorno en específico, permitiendo así circular por cada espacio que lo conforme y a su vez hacer uso de los diversos elementos que existan dentro de él.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Accesibilidad. -Cualidad de fácil acceso para todas las personas.</p>	<p>- ¿Qué entiende por el concepto de accesibilidad?</p> <p>- ¿Cree que la escuela es accesible para el estudiante con NEEP?</p> <p>- ¿Qué tipo de ajustes se han implementado en la escuela para la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?</p>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p> <p>2) ACCESIBILIDAD UNIVERSITARIA.</p>
<p><b>Subcategoría B:</b> Espacio Físico. -Lugar donde se ubican los objetos y donde tienen lugar los eventos.</p>	<p>- ¿Existe registro de las barreras físicas presentes en el establecimiento que dificulten la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿Cuáles son?</p>

	- ¿Se cuenta con un plan para la eliminación de las barreras físicas presentes dentro de la escuela para asegurar la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿En qué consisten?, ¿puede mencionar algunos?
<b>Observaciones del Validador/a:</b>	<b>Observaciones del Validador/a:</b>

<b>Categoría y Subcategorías</b>	<b>Preguntas</b>
<p><b>Categoría III:</b> Percepción del Proceso de Inclusión Educativa.</p> <p>-La inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes. Mientras que los estilos de aprendizaje son la forma consistente en que los estudiantes responden a los aprendizajes.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Proceso de inclusión educativa.</p>	<p>- Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa del estudiante que presenta NEEP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?</p> <p>- ¿Cómo se evidencia que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para el estudiante que presenta NEEP? ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje del estudiante?, ¿Por qué?</p>

<p>-Enfoque que busca garantizar el derecho a la educación para todos.</p>	<p>- ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias al estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que el estudiante aun no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?</p> <p>- ¿En qué aspectos se puede evidenciar el avance del proceso educativo del estudiante dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curriculares durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?</p> <p>- ¿Cuáles son los cambios que usted ha evidenciado en el proceso educativo del estudiante con NEEP?, ¿Qué tipos de cambios podría mencionar?</p>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>

**Entrevista N°1**

**Dirigida a:**

- Familia
- Estudiante

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría III:</b> Percepción del Proceso de Inclusión Educativa.</p> <p>-La inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes. Mientras que los estilos de aprendizaje son, la forma consistente en que los estudiantes responden a los aprendizajes.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Proceso de inclusión educativa.</p> <p>-Enfoque que busca garantizar el derecho a la educación para todos.</p>	<p>- Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa de su hijo que presenta NEEP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?</p> <p>- ¿Cómo puede evidenciar que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para su hijo que presenta NEEP? ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje de su hijo?, ¿Por qué?</p> <p>- ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias a su hijo para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que su hijo aún no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?</p>

	<p>- ¿En qué aspectos usted puede evidenciar el avance del proceso educativo de su hijo dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curriculares durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?</p> <p>- ¿Cuáles son los cambios que usted ha evidenciado en el proceso educativo de su hijo con NEEP?, ¿Qué tipos de cambios podría mencionar?</p>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>

## Preguntas para Daniel

Categoría y Subcategorías	Preguntas
<p><b>Categoría III:</b> Percepción del Proceso de Inclusión Educativa.</p> <p>-La inclusión educativa es el proceso de identificar y responder a la diversidad de necesidades de los estudiantes. Mientras que los estilos de aprendizaje son la forma consistente en que los estudiantes responden a los aprendizajes.</p> <p><b>Subcategoría A:</b> Proceso de inclusión educativa.</p> <p>-Enfoque que busca garantizar el derecho a la educación para todos.</p>	<p>- ¿Te gustan las clases de tus profesores? ¿Por qué?</p> <p>- ¿Qué es lo que más te gusta hacer en las clases? ¿Por qué?</p> <p>- ¿Qué sala te gustaba más? ¿Por qué?</p> <p>- ¿Te dificulta mucho subir las escaleras para llegar a la sala?</p> <p>- ¿Participas en las clases de educación física? ¿Qué es lo que más te gusta de ellas? ¿Por qué?</p> <p>- ¿Cómo te llevas con tus compañeros? ¿Por qué?</p> <p>- ¿Te sientes cómodo en tu colegio? ¿Qué es lo que más te gusta del? ¿Por qué?</p> <p>- ¿Te sientes cómodo en la sala con tus compañeros?</p>
<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>	<p><b>Observaciones del Validador/a:</b></p>

**Anamnesis:**



Ley 20.201 – Decreto 170.2009  
Evaluación Diagnóstica Integral de Necesidades Educativas Especiales

**AUTORIZACIÓN PARA LA EVALUACIÓN**

*Esta autorización debe ser proporcionada de manera voluntaria e informada por el apoderado o representante del estudiante*

(COMPLETE CON LETRA CLARA Y LEGIBLE)

Yo, Evelyn A. Carrasco Tapia Rut: 16.116.559-4  
(Nombre y Apellido)

Conozco en qué consiste este proceso de evaluación en el que participará mi hijo o hija. Estoy informada/o del procedimiento, lugar y profesionales que lo realizarán, de los objetivos y de los beneficios que ofrece esta evaluación.

Por lo tanto, en, Santiago con fecha 19 de Octubre de 2018  
(Indique ciudad)



Doy mi consentimiento



No doy mi consentimiento

para que se realice una evaluación diagnóstica integral que determine si existen Necesidades Educativas Especiales (NEE) asociadas a la presencia de **una condición de salud, sensorial, funcional, u otra**, que requieran de los apoyos de la Educación Especial, a Hijo

(Señale relación con el estudiante)

2

(Nombre completo del estudiante)

alumno de Escuela "San Daniel"  
(Curso y establecimiento)

Autorizo también las reevaluaciones posteriores, para comprobar los progresos obtenidos por mi pupilo/a con la implementación de dichos apoyos, y me comprometo a apoyar las acciones necesarias para facilitar que estos procesos puedan llevarse a cabo adecuadamente.

Nombre, RUT y Firma de la persona que informa del procedimiento y recibe la autorización

Firma de la persona que autoriza



**ENTREVISTA A LA FAMILIA / ANAMNESIS**

*Síntesis de los antecedentes de salud, escolares y sociales del estudiante*

Esta pauta -de uso optativo- ha sido diseñada para facilitar a los profesionales que realizan los procesos de evaluación de NEE en el marco del Decreto 170, la recolección de antecedentes de anamnesis relevantes del estudiante. Puede ser completada por uno o más profesionales en el proceso de detección y evaluación de las NEE que presenta el alumno(a) y de los apoyos que requiere para aprender y participar en el contexto escolar.

**1. IDENTIFICACIÓN DEL ESTUDIANTE**

Nombre					Sexo	F	M	X
Fecha Nacimiento	28/06/2009	Edad actual	9 años	4 meses	País natal:		CHILE	
Domicilio actual:	La castilla 1360			Teléfono	942.435144			
Lengua materna	Español	Grado dominio	comprende <input checked="" type="checkbox"/> habla <input checked="" type="checkbox"/> lee <input type="checkbox"/> escribe <input type="checkbox"/>					
Lengua de uso	español	Grado dominio	comprende <input checked="" type="checkbox"/> habla <input checked="" type="checkbox"/> lee <input type="checkbox"/> escribe <input type="checkbox"/>					
Escolaridad actual:	3 <sup>ro</sup>	Establecimiento	Escuela N°393 San Daniel					

**2. IDENTIFICACIÓN DEL O LOS INFORMANTES**

1. Fecha de la entrevista:		2. Fecha de la entrevista:	
Nombre:	Evelyn Carrasco Tapia	Nombre:	
Relación con el/la estudiante:	Madre	Relación con el/la estudiante:	
En presencia de (miembro de la familia, intérprete, otro/a)		En presencia de (miembro de la familia, intérprete, otro/a):	
3. Fecha de la entrevista:		4. Fecha de la entrevista:	
Nombre:		Nombre:	
Relación con el/la estudiante:		Relación con el/la estudiante:	
En presencia de (miembro de la familia, intérprete, otro/a)		En presencia de (miembro de la familia, intérprete, otro/a):	

**3. IDENTIFICACIÓN DEL O LOS ENTREVISTADORES**

1. Fecha de la entrevista:		2. Fecha de la entrevista:	
Nombre:	María José Pozo I.	Nombre:	Bianca Rojas N.
Rol/cargo:		Rol/cargo:	
3. Fecha de la entrevista:		3. Fecha de la entrevista:	
Nombre:	Evelyn Calderón P.	Nombre:	
Rol/cargo:		Rol/cargo:	

**4. DEFINICIÓN DEL PROBLEMA O SITUACIÓN QUE MOTIVA LA ENTREVISTA**

-Entrevista libre para comprender la vida cotidiana de Daniel.

-Entrevista para la caracterización del proceso de inclusión del estudiante.

**5. ANTECEDENTES RELATIVOS AL DESARROLLO Y A LA SALUD DEL/LA ESTUDIANTE**

¿El o la estudiante tiene algún diagnóstico previo? <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> Sí (especificar)	
Pediatría: <u>deplegia Hepática</u>	Psicología:
Kinesiología:	Psiquiatría:

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON CONFIDENCIALES, SU DIVULGACIÓN O USO INDEBIDO ES PENADA POR LA LEY



**ENTREVISTA A LA FAMILIA / ANAMNESIS**

Síntesis de los antecedentes de salud, escolares y sociales del estudiante

Genético:	Psicopedagogía:
Fonoaudiología:	Terapia Ocupacional:
Neurología: <i>Disparidad intelectual leve</i>	Otro:

**5.1. Primer año de vida**

Tipo de parto:  normal  inducido  fórceps  cesárea (señalar motivo) *colestasia + > sobre 40 sem.*

¿Tuvo asistencia médica durante el parto?  SI  NO      Peso: *3.220 kg.*      Talla: *49 cm.*

Señale antecedentes relevantes del Embarazo y Parto: *Se aplica dos veces la Rapidez y ésta no hace efecto, por lo que se aplica los y Madre queda insatisfecha.*

Señale si durante los doce primeros meses de vida el niño o niña presentó:

Desnutrición	Si	No	Traumatismos	Si	No	Encefalitis	Si	No
Obesidad	Si	No	Intoxicación	Si	No	Meningitis	Si	No
Fiebre alta	Si	No	Enfermedad respiratoria	Si	No	Otra(s)		
Convulsiones	Si	No	Asma	Si	No			
Hospitalizaciones	Si	No	Especifique motivos y duración:					

Se realizaron controles periódicos de salud  Si  No      Vacunas  Si  No

Observaciones:

*- Vacuna del año y medio no se realiza, la madre observa el retroceso con la vacuna anterior.*

**5.2. Desarrollo Sensorio Motriz**

Edad en que el niño (a)

Fija la cabeza: *1 año*      Se sienta sólo/a: *1/2 años*      Camina sin apoyo: *2/2 años*

Primeras palabras: *2 años*      Primeras frases: *2 años*      Se viste sólo/a: *6 años*

Controla esfínter vesical      Controla esfínter anal  
Díurno: \_\_\_\_\_ Nocturno: *3 años*      Díurno: \_\_\_\_\_ Nocturno: *3 años*

Observaciones:

En su actividad motora general se aprecia:

normal  activo  hiperactivo  hipoactivo      Su tono muscular general se aprecia:

normal  hipertónico  hipotónico

En relación con su motricidad gruesa se aprecia: *cercas de su edad actual*

Estabilidad al caminar  Si  No      Caídas frecuentes  Si  No      Dominancia lateral  Si  No

En relación con su motricidad fina el niño (a) logra:

Garra  Si  No      Prensión  Si  No      Pinza  Si  No

Ensarta  Si  No      Dibuja  Si  No      Escribe  Si  No

En relación con algunos signos cognitivos el niño (a)

Reacciona a voces o caras familiares  Si  No      Manipula y Explora objetos  Si  No



**ENTREVISTA A LA FAMILIA / ANAMNESIS**

Síntesis de los antecedentes de salud, escolares y sociales del estudiante

Demanda objetos y compañía	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Comprende prohibiciones	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Sonríe, balbucea, grita, llora, indica o señala	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Posee evidente descoordinación ojo-mano	<input checked="" type="checkbox"/>	No
<b>Observaciones:</b>					

<b>5.3. Visión - Audición:</b>					
Se interesa por los estímulos visuales (colores, formas, movimientos, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Se interesa por los estímulos auditivos (ruidos, voces, música, etc.)	<input checked="" type="checkbox"/>	No
En ocasiones tiene los ojos irritados o llorosos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Reacciona o reconoce voces o sonidos familiares	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Presenta dolores frecuentes de cabeza	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Gira la cabeza cuando se le llama o ante un ruido fuerte	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Se acerca o aleja demasiado los objetos a la vista (frunce el ceño)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Acerca los oídos a la TV, radio o fuente de sonido.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Sigue con la vista el desplazamiento de los objetos o personas	<input checked="" type="checkbox"/>	No	En ocasiones se tapa o golpea los oídos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Presenta movimientos oculares "anormales"	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Presenta frecuentes dolores de oídos	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Manifiesta conductas "erróneas" (tropezos, choques)	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	La pronunciación oral es adecuada	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Presenta diagnóstico médico de miopía, estrabismo, astigmatismo, u otro.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Presenta diagnóstico médico de otitis crónica, hipoacusia u otra.	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
<b>Observaciones:</b>					

<b>5.4. Desarrollo del Lenguaje</b>					
El niño (a) se comunica preferentemente en forma					
<input type="checkbox"/> oral <input type="checkbox"/> gestual <input checked="" type="checkbox"/> mixto <input type="checkbox"/> otro (especifique):					
<b>Características del lenguaje expresivo</b>					
Balbucea (oral o señas)/emite sonidos	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Emite/produce frases	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Vocaliza/realiza gestos o señas aisladas	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Relata experiencias	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Emite palabras/produce señas	<input checked="" type="checkbox"/>	No	La emisión/pronunciación/producción es clara	<input checked="" type="checkbox"/>	No
<b>Características del lenguaje comprensivo</b>					
Identifica objetos	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Sigue instrucciones simples	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Identifica personas	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Sigue instrucciones complejas	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Comprende conceptos abstractos	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Sigue instrucciones grupales	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Responde en forma coherente preguntas de la vida diaria	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Comprende relatos, noticias, cuentos cortos	<input checked="" type="checkbox"/>	No
Manifestó pérdida del lenguaje oral (especifique edad y motivos):					
<b>Observaciones:</b> <i>habra lo anterior con dos años de atraso aproximadamente.</i>					

<b>5.5. Desarrollo Social</b>					
Se relaciona espontáneamente con las personas de su entorno natural.	<input checked="" type="checkbox"/>	No	Se relaciona en forma colaborativa	<input checked="" type="checkbox"/>	No

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON CONFIDENCIALES, SU DIVULGACIÓN O USO INDEBIDO ES PENADA POR LA LEY



**ENTREVISTA A LA FAMILIA / ANAMNESIS**

*Síntesis de los antecedentes de salud, escolares y sociales del estudiante*

Explica razones de sus comportamientos y actitudes	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Respeto normas sociales	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Participa en actividades grupales	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Respeto normas escolares	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Opta por trabajo individual	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Muestra sentido del humor	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Presenta lenguaje ecológico	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Movimientos estereotipados	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Exhibe dificultad para adaptarse a situaciones nuevas	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No	Pataletas frecuentes	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No

Ante los siguientes estímulos su reacción es:

Luces:  natural  desmesurada

Sonidos:  natural  desmesurada

Personas extrañas:  natural  desmesurada

Observaciones: *psicólogo "diagnóstico" rasgos autistas en Daniel.*

**5.6. Estado Actual de Salud del/a Estudiante**

Vacunas al día	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Trastorno motor	<input checked="" type="checkbox"/> Sí	<input type="checkbox"/> No
Epilepsia	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Problema bronco-respiratorio	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Problemas cardíacos	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Enfermedad infecto-contagiosa	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Paraplejía	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Trastorno emocional	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Pérdida auditiva	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Trastorno conductual	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No
Pérdida visual	<input type="checkbox"/> Sí	<input checked="" type="checkbox"/> No	Otro (especifique):		

El o los problemas de salud reciben control/tratamiento (especifique):

Alimentación:  normal  "malo/a" para comer  "bueno/a" para comer  Otro (especifique)

Peso (apreciación del informante):  normal  bajo peso  obesidad

Sueño:  normal  tranquilo  inquieto Horas que duerme:

insomnio  pesadillas  terrores nocturnos  sonambulismo  despierta de buen humor

Duerme:  solo  acompañado (Especifique):

**Humor/comportamiento (señale el comportamiento habitual)**

alegre  juguetón/bromista  risueño(a)  triste  serio  rebelde  apático  violento(a)

Otro:

Observaciones:

**6. ANTECEDENTES FAMILIARES**

Personas que viven con el niño o niña y/o que son que son responsables de su cuidado.

Nombre	Parentesco	Edad	Escolaridad	Ocupación actual
1. Evelyn Carrasco	Madre	33	sup. pre.	dueña de casa
2. Felipe Herrera	Padrastro	30	superior	técnico aeronáutico
3.				
4.				
5.				
6.				
7.				

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON CONFIDENCIALES, SU DIVULGACIÓN O USO INDEBIDO ES PENADA POR LA LEY



**ENTREVISTA A LA FAMILIA / ANAMNESIS**

Síntesis de los antecedentes de salud, escolares y sociales del estudiante

8.				
<b>Antecedentes de Salud de la Familia</b>				
<i>(Señale aquellos antecedentes que son relevantes en función de la entrega de apoyos que requiere el o la estudiante):</i>				
- 2 hijos presentan diagnóstico de discapacidad intelectual leve.				
- 4 hijos de la madre presentan discapacidad intelectual severa y trastorno psicomotor.				
<b>Observaciones:</b>				

**7. ANTECEDENTES ESCOLARES Y APOYO DE LA FAMILIA**

<b>Trayectoria escolar</b>											
Edad de ingreso al sistema escolar		5 años		Asistió a jardín infantil			<input checked="" type="checkbox"/> Sí		<input type="checkbox"/> No		
Nº de colegios en que ha estudiado		2		Modalidad de enseñanza			Regular <input checked="" type="checkbox"/>		Especial <input type="checkbox"/> Técnica <input type="checkbox"/>		
Motivo de los cambios: transición.											
Ha repetido curso/s		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No		Curso(s)		Motivo:					
<b>Situación actual</b>											
Nivel/curso actual		3º		Dificultad de aprendizaje		<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Dificultad para participar		<input type="checkbox"/> Sí <input checked="" type="checkbox"/> No	
Asiste regularmente		<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Asiste con agrado		<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No		Apoyo familiar en tareas		<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No	
<b>Actitud de la familia</b>											
¿Cómo evalúa la familia el desempeño escolar del estudiante? <input checked="" type="checkbox"/> satisfactorio <input type="checkbox"/> insatisfactorio (motivos) ... a causa de sus habilidades											
¿Cuál es la respuesta de la familia frente a las dificultades escolares del estudiante? <input checked="" type="checkbox"/> apoyo <input type="checkbox"/> castigo <input type="checkbox"/> indiferencia <input type="checkbox"/> compasión <input type="checkbox"/> tensión <input type="checkbox"/> otra											
¿Cuál es la respuesta de la familia frente a los éxitos escolares del estudiante? <input checked="" type="checkbox"/> apoyo <input type="checkbox"/> indiferencia <input type="checkbox"/> otra											
Especifique el tipo de refuerzos o premios: <input checked="" type="checkbox"/> expresiones afectivas <input checked="" type="checkbox"/> alimentos preferidos <input checked="" type="checkbox"/> ver TV <input checked="" type="checkbox"/> juguetes <input checked="" type="checkbox"/> tiempo libre <input checked="" type="checkbox"/> otro(s) ... tiza											
¿Quiénes apoyan el proceso de aprendizaje y desarrollo del estudiante? <input checked="" type="checkbox"/> madre <input type="checkbox"/> padre <input type="checkbox"/> hermanos/as <input type="checkbox"/> Otros familiares <input type="checkbox"/> Otros profesionales ... Padrastro											
¿Qué expectativas muestra la familia frente al futuro escolar del estudiante? <input checked="" type="checkbox"/> alta (incluye al grupo familiar) <input type="checkbox"/> mediana (incluye sólo madre/padre) <input type="checkbox"/> baja (no incluye a ningún miembro)											
¿Ofrece la familia un ambiente físico y emocional adecuado para el aprendizaje? <input checked="" type="checkbox"/> Ambos <input type="checkbox"/> Sólo físico (espacios, materiales, ventilación, luminosidad) <input type="checkbox"/> Sólo emocional (tranquilo, relajado, comprensivo)											

5

5

LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE DOCUMENTO SON CONFIDENCIALES, SU DIVULGACIÓN O USO INDEBIDO ES PENADA POR LA LEY



**ENTREVISTA A LA FAMILIA / ANAMNESIS**

*Síntesis de los antecedentes de salud, escolares y sociales del estudiante*

Comentarios u otras observaciones relevantes que no se han registrado o explorado:

- niño sano en todo ámbito, se le otorga ayuda para superar la frustración.
- apoyo / amor / comprensión.

PACI:



Servicio Local Educación Pública de Barrancas  
 Programa de Integración Escolar  
 Departamento de Educación  
 Escuela N° 393 "San Daniel"



**PACI - PLAN DE APOYO CURRICULAR INDIVIDUAL NEE T - P**

**I. IDENTIFICACION DEL ESTUDIANTE**

<b>Nombre:</b>	<b>Fecha Nacimiento:</b> 28/06/2009	<b>Edad:</b> 8 años 9 meses
<b>Establecimiento:</b> Escuela San Daniel 393.	<b>Curso:</b> 3ªA	
<b>Fecha de Elaboración:</b> abril 2018	<b>Antecedentes Relevantes:</b>	
<b>NEE:</b> Discapacidad Motora.	*Diagnosticado con parálisis cerebral en el 2011 (teletón) (parálisis cerebral al nacer no diagnosticada) *es diagnosticado con trastorno del lenguaje secundario mixto en 2016. *disartria espástica moderada en marzo del 2017, *discapacidad motora. (producto de parálisis cerebral) (abril 2011) *Asiste al teletón en el 2011. (actualmente) *Fue diagnosticado de diplegia espástica a la edad de 2 años con 7 meses. (junio 2011) *Ingresa a PIE en 2016.	

**II. RESPONSABLES DE LA APLICACIÓN DEL P.A.C.I**

<b>EQUIPO DE AULA</b>	<b>FUNCION</b>
Profesor/a Jefe Hilda Viviana Escandón	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mantener una comunicación permanente con profesionales PIE y entre todos los docentes que intervienen en la actividad pedagógica del curso.</li> <li>- Tomar decisiones de manera colaborativa con la profesora diferencial y ejecutar en el aula, las adecuaciones curriculares acordadas en conjunto.</li> <li>- Monitorear la aplicación de evaluaciones diferenciadas de sus alumnos PIE, por parte de los profesores de asignaturas.</li> <li>- Mantener una comunicación fluida con la familia.</li> </ul>
Profesores de Asignatura Hilda Viviana Escandón	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprometerse con el proceso educativo del estudiante, manteniendo una comunicación fluida y constante con la profesora diferencial para coordinar los aspectos pedagógicos relacionados con los contenidos y evaluaciones del proceso de aprendizaje del estudiante.</li> <li>- Tomar decisiones de manera colaborativa con la profesora diferencial y ejecutar las adecuaciones curriculares acordadas en conjunto.</li> </ul>
Profesora Diferencial Francisca Núñez Olivares	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajar de manera coordinada con los docentes de asignaturas, colaborando con la elaboración de las adecuaciones curriculares y evaluaciones pertinentes, proponiendo estrategias para favorecer los aprendizajes del estudiante.</li> <li>- Mantener una comunicación activa con el estudiante y la familia.</li> <li>- Realizar apoyo en aula regular y/o aula de recursos (de acuerdo a las necesidades del estudiante).</li> <li>- Colaborar en la construcción de una cultura inclusiva en el establecimiento, favoreciendo el respeto y valoración de la</li> </ul>

	diversidad, contribuyendo en la eliminación de barreras a la participación y al aprendizaje.
Profesionales asistentes de la educación Rossana Monsalve (fonoaudióloga). Nicole Gavilán (T.O)	Fortalecer habilidades de coordinación motriz, fortalecer habilidades de motricidad fina (escritura, uso de tijeras), independencia, autonomía. - Fortalecer habilidades de comunicación e interacción. - El área afectiva y cognitiva, la baja tolerancia a la frustración, dificultad en el contacto interpersonal, dificultades en el lenguaje expresivo, comprensivo. - Dificultades en los procesos cognitivos de memoria, razonamiento verbal, pensamiento asociativo y numérico.
Equipo Directivo y Técnico pedagógico. - Flavio Zamorano Morales. - Eva Coñaman Henríquez.	Monitoreo y observación de cumplimiento de Plan de Adecuación curricular a los alumnos que lo requieran.

### III. RECURSOS Y MODALIDADES DE APOYO

<p>Áreas y profesionales encargados de brindar los recursos y modalidades de apoyo, tiempo de dedicación semanal.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Educadora Diferencial: Se brindará apoyo cinco bloques semanales dentro del aula regular, principalmente en las asignaturas de Lenguaje y Matemáticas. En Aula de recursos se apoyará dos bloques semanales.</li> <li>- Terapeuta Ocupacional: Un bloque semanal, se brindará apoyo en el área de motricidad</li> <li>- Fonoaudióloga: un bloque a la semana, se potenciarán habilidades del área de Lenguaje.</li> </ul>
--

### IV. PROPUESTA DE ADAPTACIONES DE ACCESO AL CURRÍCULO

#### IMPLEMENTACIÓN DE ADECUACIONES CURRICULARES

<p>Tipo de adecuaciones curriculares requiere el alumno:</p> <p>(X) <b>Significativas</b> (Son modificaciones substanciales en uno o más elementos del currículo Objetivos, Contenidos, metodologías, Evaluación)</p> <p>( ) <b>No Significativas</b> (Son las modificaciones que no implican un alejamiento substancial de la programación curricular prevista para el grupo curso (Son las acciones habituales que lleva a cabo el profesor para dar respuesta a las necesidades individuales)</p> <p>(X) <b>Ambas</b></p>
--

**En qué sub-sector y elemento del currículo se realizan las adecuaciones curriculares. Marque con una X según corresponda.**

Asignaturas	Objetivos Aprendizajes	Contenido	Metodología	Materiales	Indicadores de Evaluación	Tiempo
Lenguaje y comunicación	X	X	X	X	X	X
Matemáticas	X	X	X	X	X	X
Historia						
Ciencia						

ELEMENTOS DE LAS ADAPTACIONES CURRICULARES QUE SE CONSIDERARÁN PARA EL ALUMNO
<p>Marque con una (X) según corresponda.</p>
<p>1. Dentro de las adaptaciones curriculares de <b>objetivos</b>, que aspectos se consideran:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Graduación del nivel de complejidad</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Priorizar objetivos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Temporalización</p> <p><input type="checkbox"/> Enriquecimiento del currículum</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Eliminar aprendizajes</p>
<p>2. Dentro de las adaptaciones curriculares de <b>contenidos</b>, que aspectos se consideran:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Eliminar contenidos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Priorizar contenidos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Introducir contenidos complementarios</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Introducir contenidos alternativos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Secuenciar específicamente los contenidos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Organizar específicamente los contenidos</p>
<p>3. Dentro de las adaptaciones curriculares de adaptaciones <b>metodológicas</b>, que aspectos se consideran:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Múltiples formas de presentación y representación.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Múltiples formas de expresión.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Múltiples formas de participación.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Refuerzo Educativo.</p> <p><input type="checkbox"/> Tener de referencia el currículo nacional.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Utilización de métodos y procedimientos alternativos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Selección de actividades alternativas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Selección de actividades complementarias</p> <p><input type="checkbox"/> Modificación de agrupamientos previstos</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Consideración de estilos de aprendizaje y vías preferentes</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Estimulación de la experiencia directa</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Tutorías entre pares</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Tareas de refuerzo</p> <p><input type="checkbox"/> Elaboraciones colectivas</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Mediación en el seguimiento de instrucciones</p> <p><input type="checkbox"/> Realización de actividades que estimulen el control y la regulación social</p>
<p>4. Dentro de las adaptaciones curriculares de <b>materiales</b>, qué aspectos se consideran:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Modificaciones en el soporte de presentación.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Tipo de letra, la forma de presentación.</p> <p><input type="checkbox"/> Consignas complementarias.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Material didáctico</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Utilización de materiales concretos, dibujos o asociaciones que ayuden a aprender.</p>
<p>5. Dentro de las adaptaciones curriculares en la <b>evaluación</b>, qué aspectos se consideran:</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Poner en práctica otros métodos y procedimientos alternativos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Seleccionar criterios específicos de promoción.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Modificar los instrumentos y procedimientos de evaluación.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Adecuar los tiempos de evaluación.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Graduar las exigencias y la cantidad de contenidos.</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Otorgar apoyo al estudiante durante la realización de la evaluación.</p>
<p>6. Dentro de las adecuaciones curriculares en el <b>tiempo</b> los aspectos a considerar son:</p> <p><input type="checkbox"/> Modificación del tiempo previsto en un ciclo o curso</p>



- Modificación del tiempo de determinados contenidos de aprendizaje  
 Disminución de la jornada escolar

**V. COLABORACION LA FAMILIA (aula, nivel, ciclo o unidad educativa)**

Objetivos que trabajar en el ámbito familiar

- Apoyar proceso pedagógico en el hogar – refuerzo escolar
- Apoyo afectivo
- Desarrollo de hábitos, actitud y participación escolar
- Asistir oportunamente a entrevistas, reuniones, talleres
- Preparación de material adecuado a sus necesidades
- Asegurar la asistencia al colegio y a los apoyos (según corresponda)

**VI. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN**

Criterios y orientaciones generales para la evaluación de los logros de aprendizaje y para promocionar al estudiante de curso o nivel educativo.

- Evaluación Diferenciada (Decreto 511-83)
- Reglamento de Evaluación del Establecimiento.
- Diversos Instrumentos y métodos de Evaluación
- Mínimo de porcentaje de asistencia (85%)

**VII. SEGUIMIENTO DEL P.A.C.I.**

Análisis de las medidas y acciones de apoyo implementadas y sus efectos. Revisión de las N.E.E. establecidas y redefiniciones de las decisiones adoptadas si es necesario.

- Evaluación semestral, identificando los logros y desafíos.
- Reevaluación pedagógica y psicopedagógica (nos permite recoger el proceso anual, los avances y si el estudiante alcanzó los objetivos propuestos en el PACI).
- Formulario de Reevaluación de los apoyos.
- Revisión de las estrategias de intervención (semestral)

\_\_\_\_\_  
Profesor/a Jefe

\_\_\_\_\_  
Profesor/a de Asignatura

  
\_\_\_\_\_  
Profesor/a Diferencial

\_\_\_\_\_  
Psicólogo/a



Servicio Local Educación Pública de Barrancas  
Programa de Integración Escolar  
Departamento de Educación  
Escuela N° 393 "San Daniel"



\_\_\_\_\_  
Fonoaudiólogo/a

\_\_\_\_\_  
Terapeuta Ocupacional

\_\_\_\_\_  
Coordinador/a PIE

\_\_\_\_\_  
Jefe de UTP



Servicio Local Educación Pública de Barrancas  
 Programa de Integración Escolar  
 Departamento de Educación  
 Escuela N° 393 "San Daniel"



**ANEXO PLAN DE ADECUACION CURRICULAR**

**PACI**

<b>SEMESTRE</b>	Primer Semestre
<b>ESTUDIANTE</b>	
<b>CURSO</b>	3°A
<b>PROFESOR JEFE</b>	Hilda Viviana Escandón
<b>EDUCADOR/A DIFERENCIAL</b>	Francisca Núñez Olivares

ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACION		
			LOGRADO	EN DESARROLLO	NO LOGRADO
Lenguaje	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Expandir progresivamente su vocabulario explotando los fonemas (sonidos).</li> <li>➤ Reconocer e identificar vocales y consonantes m, l, p.</li> <li>➤ Identificar los sonidos que componen las palabras (conciencia fonológica), reconociendo, separando y combinando sus fonemas y silabas.</li> <li>➤ Leer palabras aisladas y en contexto, aplicando su conocimiento de la correspondencia letra-sonido con silaba directa simple.</li> </ul>	Reconoce significado de palabras.		✓	
		Reconoce consonante.		✓	
		Lee diptongos.			✓
		Lee consonante vocal.		✓	
		Identifica fonemas.			✓
		Identifica silaba final.		✓	
		Comprende textos breves.		✓	
		Identifica personajes de lecturas complementarias		✓	
		Aporta información relacionada sobre el tema de conversación.			



<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Participar activamente en conversaciones grupales sobre temas de su interés, expresando su opinión.</li> <li>➤ Asistir habitualmente a la biblioteca para encontrar información y elegir libros, cuidando el material en favor del uso en común.</li> <li>➤ Comprender textos aplicando estrategias de comprensión lectora.</li> <li>➤ Identificar y escribir un texto de su interés iniciando una escritura guiada.</li> </ul>	Expresa desacuerdo frente a otras opiniones.		✓	
	Participa en conversaciones grupales.		✓	
	Asiste a la biblioteca para observar libros de su interés.			✓
	Identifica textos de interés			✓
	Escribe oraciones simples de algún texto			✓
	Demuestra interés por diversos textos leídos		✓	
	Lee textos breves de forma autónoma			✓
	Escribe oraciones a la copia		✓	
	Escribe oraciones al dictado			✓
	Reconoce todas las letras del abecedario		✓	



ASIGNATURA	OBJETIVO DE APRENDIZAJE	INDICADORES DE LOGRO	EVALUACION		
			LOGRADO	EN DESARROLLO	NO LOGRADO
Matemáticas	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Leer números del 0 al 20, de menor a mayor y/o viceversa, utilizando material concreto.</li> <li>➤ Reconocer, describir, crear y continuar patrones repetitivos (sonidos, figuras, ritmos), y patrones numéricos del 0 al 20.</li> <li>➤ Estimar cantidades hasta 20 en situaciones concretas, utilizando material pictórico, gráfico.</li> <li>➤ Demostrar que comprende la adición y sustracción simple de números de 0 a 20, representándola con material concreto y pictórico.</li> <li>➤ Describir, comparar y construir figuras 2D: (triángulos, cuadrados, rectángulos y círculos) con material concreto.</li> </ul>	Identifica número del 0 al 20		✓	
		Grafica números.		✓	
		Asocia número con su cantidad correspondiente		✓	
		Sigue patrones simples y complejos		✓	
		Agrega cantidad de elementos a conjuntos.			✓
		Reconoce símbolo de adición.			✓
		Realiza adición simple.			✓
		Reconoce símbolo de sustracción.			✓
		Realiza sustracción simple con material concreto			✓
		Reconoce figuras geométricas.		✓	
		Dibuja y completa figuras geométricas.		✓	
		Reconoce cuerpos geométricos.		✓	



BARRANCAS

Servicio Local Educación Pública de Barrancas  
Programa de Integración Escolar  
Departamento de Educación  
Escuela N° 393 "San Daniel"



<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Describir, comparar y construir objetos en 3D, incluyendo cubos, paralelepípedos, esferas, y conos, con diversos materiales.</li> <li>➤ Crear, representar y continuar patrones numéricos y completar los elementos faltantes.</li> <li>➤ Construir, interpretar y leer gráficos de barra simple</li> </ul>	Identifica partes de cuerpos geométricos.			✓
	Continúa patrones numéricos.			✓
	Representa patrones con material concreto.		✓	
	Identifica gráfico de barra simple.			✓
	Construye gráficos simples.			✓

## Entrevistas:

En adelante por razones éticas y con el fin de resguardar la identidad del estudio de caso, su nombre será tachado de las entrevistas.

Entrevistado	E.C.
Profesión	Apoderada del estudiante.
Fecha	19 de octubre 2018
Hora	12:05 horas

**P1: ¿Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa de su hijo que presenta NEEP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?**

R: Si... eh... mayormente en la de sociabilizar... porque [REDACTED] antes era muy arisco, o sea él llega a un grupo nuevo de personas y él no sociabiliza, no sociabiliza nada, es muy... poco empático con las otras personas, no saluda... no se despide... se pone mal genio... Antes cuando todavía no ingresaba al colegio, eh... por ejemplo, él llegaba a un grupo de niños y se agarrotaba ya de tanto que le estresaba el hecho de... tener que sociabilizar, con adultos es peor, y ahí ya costaba un buen rato para que se relajara y ya después se entendía pero tampoco que compartiera mucho... y ahora en estos años que ha estado... con los mismos compañeros, ya las mismas profesoras, eh... le es más fácil, le es más práctico empezar a sociabilizar con grupos nuevos.

**P2: ¿Cómo puede evidenciar que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para su hijo que presenta NEEP?**

R: Bueno, en cuanto a... la parte académica, eh... hasta el año pasado, que estaban más menos todos en el mismo nivel, eh... [REDACTED] hacía las mismas pruebas, entonces si disertaban... él también disertaba, entonces manía, manetian, entonces se podía ver que estaban al mismo nivel de los profesores, o sea de los compañeros... este año ha costado más, porque como ya los niños leen y escriben... y [REDACTED] todavía no lee ni escribe, entonces ya se ve como la comparación a otros compañeros, pero no veo que le afecte.

**P3: ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje de su hijo?, ¿Por qué?**

R: Eh... en general... si, como veo que adaptan las pruebas para [REDACTED] y para los otros niños con PIE si, y bueno, de todas maneras siempre está como, siempre todo se puede mejo... mejorar, pero hasta ahora si estoy conforme... siento que igual se podrían hacer como cosas más nuevas, más proactivas, con los papás, eh... como tener más claro el esquema de los profesionales con los niños que están en PIE, en mi caso con el [REDACTED], no sé, saber que, este día o que me comunicaran, este día el [REDACTED] tra... trabajó en esto y esto no, le costó esto y esto no, porque eso yo no lo tengo a la... al alcance.

- Mm... le gustaría entonces tener como mayor comunicación entre docente y...

Sí, claro cómo ser, sí, más que el informe que se entiende como son hartos niños, pero me gustaría no sé, algo un poquito más detallado o alguna libreta o algo así que digiera, hoy día ■■■■ trabajó en esto y no quiso trabajar en esto... o hoy día ■■■■ no hizo nada... o hoy día ■■■■ avanzó con esto o le costó más esto, porque uno ya sabe dónde ir, porque por ejemplo yo en la casa le puedo enseñar las letras, los números, pero tal vez yo le estoy enseñando del uno al diez, y él ya se sabe del uno al diez, y... debería avanzar no sé, del uno al quince o al veinte, entonces como un poquito más de detalle me gustaría, sentiría que ah... sería más... como para notar más la diferencia.

- ¿Más significativo?

Sí, sí.

**P4: ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias a su hijo para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que su hijo aún no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?**

R: Sí, en ese sentido sí... porque bueno, ya con el hecho de los materiales... eh... yo acá en lo he visto las bibliotecas, la sala de computación, o sea está todo listo para que los niños aprendan, no veo ninguna falencia en ese sentido, ni por parte de la estructura, las salas están bien hechas, el colegio se mantiene bien, tienen materiales.

**P5: ¿En qué aspectos usted puede evidenciar el avance del proceso educativo de su hijo dentro del establecimiento?**

R: Bueno, de la parte ya eh... de interacción con los compañeros, también en el tema de que... ■■■■ es muy flojo para escribir lo que sea, pero ya con el tiempo, como ve que los compañeros escriben... él también quiere escribir, entonces ya copia, no cuando uno le dice, pero cuando se le da gana, él copia, o ya copia los números, ya copia letras, porque antes nada... entonces ahora ya opta por él mismo por ir copiando de no sé juguetes las palabras, o de querer intentar leer... ya le llama más la atención, yo creo que por lo mismo, como ve que el ya no está leyendo y los compañeros si... entonces quiere avanzar como más, entonces esa comparativa, yo encuentro que le hace bien, eso.

**P6: ¿Ha obtenido avances curricularmente durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?**

R: Sí, sí... eh... a parte de la sociabilización, que el hecho que ya quiera copiar, que él ya tiene integrado el sistema de no sé, de seguir ordenes, de que tiene que respetar a los compañeros, de que tiene que respetar a los mayores, como cosas más diarias, que se le enseñan en el colegio, y ta... obviamente se le refuerzan en la casa también, él las tiene más inculcadas como más de manera más natural.

**P7: ¿Cuáles son los cambios que usted ha evidenciado en el proceso educativo de su hijo con NEEP?, ¿Qué tipos de cambios podría mencionar?**

R: Eh... así como educativo, educativo, bueno... eh... antes no hablaba mucho, en... como... o, de oratoria, así como hablar frente a los demás no, era muy tímido, ese sentido ya se le ha quitado, ya... lo que me han comentado las profesoras, que el ya comenta sobre los temas, o dibuja o tiene la intención de comunicarse con los demás, en cuanto a las materias, de preguntar, de hecho como no escribe ni lee, pero en la noche él me comenta todo lo que le repasaron, sobre todo ciencias naturales, todo lo que sea más lectura, que él lo pueda asociar a un concepto, me lo comenta y ya los números se los salta como quiere, pero reconoce las palabras con el número.

Entrevistado	J.I.
Profesión	Licenciado en Educación, Pedagogía en Educación Física.
Fecha	19 de octubre 2018
Hora	12:35 horas

**P1: ¿Usted qué medidas de acceso curricular ha implementado para potenciar los aprendizajes del estudiante con NEEP?**

R: una de las medidas que yo he tomado con [REDACTED] es por lo menos adecuar el plan de educación física que se basa mucho en movimientos motrices, en el caso de [REDACTED] yo voy un poco más lento, pero también a la vez involucrándolo también en la clase ósea no voy dejándolo de lado, ni lo excluyo, no, si no que vamos de a poquito con el [REDACTED], viendo los mismo patrones de la parte motriz que es lo que yo trabajo bastante con él y adecuaciones yo creo que como eso sería como ir un poquito más lento, pero ir de la mano con él también.

**P2: ¿Usted que barreras considera a nivel de acceso curricular que ha presentado el estudiante con NEEP?**

R: yo creo que la poca comunicación, un poco eso yo creo que la comunicación de él al momento de decirme no sé por ejemplo: que le cueste algo o ver que me diga profesor me cuesta, o me dificulta un movimiento, tengo que ahí yo estar con él y ver y observarlo muy bien y darme cuenta cuando le cuesta y cuando hay que hacerlo como ya mejor de esta manera o vamos viéndolo de otra manera.

**P3: ¿Qué tipo de ajustes se ha implementado en la escuela para la plena accesibilidad del estudiante con NEPP?, ¿Usted considera que los accesos curriculares han tenido un impacto significativo en el proceso de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: si, bastante y yo creo que también es un apoyo de lo que [REDACTED] está teniendo fuera del colegio, eso es por decir yo creo que aquí es un trabajo de cincuenta por ciento de cada uno de los establecimientos donde él se trata y trabaja y más nosotros que aquí también aportamos un poco, no solamente por el área motriz o el área de la actividad física yo creo que también influye un poco también, el como él se va relacionando con sus pares y ahí también influye también la motivación, que él vaya teniendo, ganas de realizar la educación física.

**P4: ¿Qué estrategias de enseñanza ha utilizado usted para el acceso curricular?**

R: haber, estrategias por lo menos yo voy viendo lo que él más domina, voy viendo la dominación que él va teniendo de apoco, de echo yo lo conozco hace unos dos o tres años al [REDACTED] ya, y voy viendo y me voy acercando un poquito más a lo que él va requiriendo, pero lo que yo he tomado como una estrategia es siempre estar con él, apoyándolo, guiándolo, y acompañándolo en su proceso que yo creo que ahí no dejarlo de lado, si no que estar siempre ahí acompañándolo.

**P5: ¿Usted ha evidenciado avances en cuanto al progreso académico del estudiante con NEEP?**

R: si, la verdad que si como te comentaba que hace tres años que yo lo conocí y el ■■■ la primera vez que lo vi con suerte a veces corría, pero ahora ■■■ tiene una habilidad, está teniendo muchos movimientos, más movilidad de sus articulaciones, está teniendo mucha más participación en ese sentido, y por lo tanto veo que hay bastante avance con él pero como digo es un apoyo tanto de donde él se trata como de nosotros.

**P6: Al comenzar con las adecuaciones curriculares, ¿Se consideró el estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: si, yo creo que si se consideraron en los estilos de una necesidad no especial pero si adecuando un poco la situación hacia ■■■, que venía con algunos problemas motrices, de movilidad, y también un poco también de su hablar, que como a principio de año no comunicaba mucho, uno tenía que estar más o menos adivinando ya ahora él comunica y se expresa y dice: que no, que no le gusta o sí le gusta, entonces ahora ha tenido por ese lado bastante avance.

**P7: ¿Las adecuaciones de acceso se realizan al inicio de las actividades, o se realizan a partir del estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: No, yo las trato de ahí ir planificando al momento que voy viendo la semana con los chicos y de ahí voy planificando para las clases, vamos viéndolo de una semana para otra podríamos decirlo.

**P8: ¿Qué tipos de instrumentos se utiliza para evaluar el progreso académico del estudiante con NEEP, de acuerdo al reglamento de evaluación del colegio?**

R: yo como les decía trabajo mucho lo que es la motricidad con él y bastante trabajo en donde él tenga que manipular, también tenga que desplazarse, instrumentos que pueden ser como: de un simple balón a unos simples conos, simples bastones y con eso yo voy adquiriendo un poco la batería de ejercicios que puedo ampliar con él para poder trabajar su aspecto motriz que es lo que más hay que reforzar.

**P9: ¿Se consideran sus habilidades y competencias del estudiante con NEEP al momento de realizar sus evaluaciones?**

R: Lo mismo que te mencionaba yo no trato de hacer una exclusión de que él pueda hacer esto nomas y ustedes esto, no, trato de involucrar el tema de la participación de él en la clase, no mirarlo tampoco como alguien especial que no pueda participar o que no pueda hacer, siento que ahí al ■■■ y bueno como colegio estamos haciendo lo que es la inclusión, independiente de los problemas, si aquí se puede trabajar todo eso, ahora hay que ir de apoco hay que ir paso a paso con él, pero se le puede aplicar lo mismo.

**P10: ¿Qué entiende por el concepto de accesibilidad?**

R: yo entiendo, para tener accesibilidad, siento que es para una persona en donde pueda libremente poder transitar, poder tener un poco de libre acceso sin complicaciones, ósea en el caso de ■■■■■, yo creo que igual le puede impedir un poco el tema de la escalera, antiguamente él tenía una sala abajo, que era mucho más plano y entraba, pero siento que también le puede hacer bien el tema del uso de las escaleras, el uso mismo si lo aprovechamos o vemos por un lado motriz el subir y bajar escaleras eso le ayuda también por supuesto que no lo hace a cada momento, pero siento que para el termino concepto de accesibilidad es eso, para una persona que pueda tener desplazamiento o no tenga un tema de poder tener obstáculos.

**P11: ¿Considera que la escuela tiene el diseño de accesibilidad universal para el estudiante con NEEP?**

R: Siento que sí, pero a veces no el año pasado había una niña que tenía silla de ruedas y estuvo en la sala de ■■■■■ que es la que está abajo la primera, donde están ustedes y ningún problema, pero resulta que había que cambiarla después era lo complicado porque hay segundo piso, entonces falta un poquito más de acceso para estos niños o dejar salas para que los niños puedan transitar en este caso de una forma más libre, les falta un poquito más a la escuela y el cambio que hicieron yo creo que podría un poquito más mejorarse, o sea no digo que este mal, pero yo creo que se puede mejorar, nada más.

**P12: ¿Qué tipo de ajustes se ha implementado en la escuela para la plena accesibilidad del estudiante con NEPP?**

R: Bueno partiendo por el tema curricular que él se va un poquito adecuando un poco, el tema de infraestructura el partió estando en una sala del primer piso, pero ahora hemos visto como que también ■■■■■ ha tenido la evolución y ha tenido el avance en su parte motriz y yo creo, pienso yo, que por eso también lo han dejado en un segundo piso, aparte que lo vienen a dejar la mamá, no sube solo, lo vienen a buscar, lo vienen a dejar entonces yo creo que el colegio se ha ajustado un poco también a las necesidades, hay un baño también que es para minusválidos, que también es súper importante porque aquí no solo llegan niños por decir “normales”, pero llegan también niños, el año pasado había una niña en silla de ruedas y por supuesto que tenía su baño, yo creo que ahí ha cumplido pero hay que seguir mejorando.

**P13: ¿Existe registro de las barreras físicas presentes en el establecimiento que dificulten la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿Cuáles son?**

R: Yo creo que barreras que puedan impedir el libre acceso a lo más físico, no, no creo que exista, hasta el momento creo que no porque para la cocina ningún problema, el tema de los baños igual, no.

**P14: ¿Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa del estudiante que presenta NEPP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?**

R: Sí yo creo que, si ha sido beneficioso, se ha visto, se han visto los cambios en él no ha sido una cosa que no hay mejora, no, se ve avance y por ese lado yo creo que ha sido bastante beneficioso para él y para su familia, yo creo que ha visto la participación sobre todo, porque al principio era muy tímido, muy reservado [REDACTED], no participaba, no comentaba mucho, no hacia las actividades en clases, entonces ahora? Ahora no desde el segundo año que yo lo conozco ha estado súper participativo.

**P15: ¿Cómo se evidencia que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para el estudiante que presenta NEEP?, ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje del estudiante?, ¿Por qué?**

R: hay con los docentes, bueno el docente que está más con [REDACTED], es la profesora jefe y los profesores que son de asignatura, pero yo he visto haber por mi adecuación o por lo que yo he proporcionado para mi [REDACTED] ha sido bastante evolucionado en su que hacer, y bueno yo creo que dentro opinando por los colegas creo que también han visto ese cambio , por lo menos la profesora jefe si ha visto cambios importantes en él y evidencian sobre todo la mejoría en su aspecto académico, cosa que costaba mucho al principio como mencionaba.

**P16: ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias al estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias para el estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que el estudiante aun no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?**

R: Sí, ofrece las herramientas para que pueda desenvolverse, para poder participar, yo creo que el colegio no ha hecho esa exclusión de que no po los niños que puedan no más po, por decir, no yo creo que aquí participan todos.

**P17: ¿En qué aspectos se puede evidenciar el avance del proceso educativo del estudiante dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curricularmente durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?**

R: si, yo llegué aquí al colegio el 2016 y conozco desde ese año al [REDACTED], cuando estaba en primero y él era muy tímido, no hablaba nada, con suerte hacia actividad física, pero vuelvo a recalcar yo creo que esto es un avance tanto de apoyo que le da la familia de llevarlo a ese centro de ayuda, y también nosotros que no lo excluimos, que no lo hacemos como vista gorda, sino que lo hacemos participe del colegio y de la comunidad, creo que ahí el colegio le ha dado en el clavo con esta situaciones en donde hay niños con un poco de discapacidad en ese sentido, yo creo que el [REDACTED] súper bien, y puede terminar perfectamente el octavo y seguir evolucionando.

Entrevistado	N.G.
Profesión	Terapeuta Ocupacional.
Fecha	18 de octubre 2018
Hora	13:46 horas

**P1: ¿Qué entiende por el concepto de accesibilidad?**

R: Yo creo que es poder entregar las herramientas y las posibilidades en que los niños participen en todos los contextos de la escuela.

**P11: ¿Considera que la escuela tiene el diseño de accesibilidad universal para el estudiante con NEEP?**

R: En cuanto a accesibilidad física yo creo que falta mucho todavía por hacer porque, por ejemplo: hace unos años había una niña en silla de ruedas que tenía aptogenesis imperfecta la niña ante cualquier golpe o caída se podía fracturar y eso claramente le iba a impedir participar en su proceso pedagógico, ¿que se hizo con ella? Se habilito las salas de abajo, entonces el curso de ella siempre iba a estar en las salas de abajo, pero, por ejemplo: ¿qué pasaba cuando mi sala quedaba arriba? Yo tenía que bajar mis cosas para trabajar con la Marti o simplemente llevarla en brazos y subir con ella a la sala, igual era súper riesgoso porque nos podíamos caer pero no podía estar bajando siempre las cosas para trabajar con ella aparte que siento que tampoco hay que privarse de participar en el espacio que estaba destinado para la intervención de Terapia Ocupacional he creo que en eso fallamos, en el tema que no se puedan acceder con una rampla, atreves de un ascensor, porque por ejemplo los laboratorios de los niños por lo general están arriba entonces también se coarta la oportunidad de que ellos utilicen esos espacios, el mismo bueno hay un baño adaptado y encuentro que en eso estamos fallando en estos momentos en la escuela.

**P12: ¿Qué tipo de ajustes se ha implementado en la escuela para la plena accesibilidad del estudiante con NEPP?**

R: Yo creo que tener un baño adaptado es importante, pero falta el tema como de por ejemplo en el caso de que llegará otra niño en silla de ruedas, o una niña que ocupe bastón o que tenga problemas de visión hay que adaptar la escuela para sus necesidades y en estos momentos, se tendría que hacer en el momento en que la necesidad este, porque en este momento si ustedes ven los niños no, no tienen mayores dificultades, si se implementó un ajuste por ejemplo: en el tema, el año pasado había un niño en Kinder que, no me acuerdo muy bien el diagnostico pero usaba silla de ruedas y creo que era: tetraplejia entonces que se hizo: se implementó mobiliarios adaptados para el que tuviese una silla especial para él, que tuviese, que tuviese un mesón especial para él, se adaptó el material para que el pudiera escribir, he claramente como era más pequeño no podía ocupar el baño de los grandes pero como estaba en Pre kínder ocupaba los baños de los

pequeños, se contrató una persona especial para que trabajara con él y lo ayudará a llevarlo al baño, en el tema de la alimentación porque sí necesitaba más ayuda que sus compañeros. ■■■■ no requiere mobiliario adaptado, el ■■■■ con una mesa y silla trabaja súper bien, a ver el ■■■■ tenía muchas dificultades motrices pero con el tiempo y porque yo también creo que la escuela le permitió ir desarrollándose de manera independiente y el alcanzo muchas habilidades por ejemplo: ahora tú lo vez y el ■■■■ corre por el patio, sube y baja las escaleras solo, no requiere tampoco de un baño adaptado, pero pongámonos en el caso de que llegará un niño con mayores necesidades claramente habría que implementarla.

**P13: ¿Existe registro de las barreras físicas presentes en el establecimiento que dificulten la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿Cuáles son?**

R: registro como tenerlo en un cuaderno o en una bitácora no lo sé, realmente no lo sé pero visualmente claramente uno puede identificar barreras físicas el tema que como te digo: no hay rampas, no hay ascensores, si llega un niño en silla de ruedas como lo subes al segundo piso tendría que siempre estar destinado a utilizar solo el primer piso de la escuela y eso es una limitante, quizás acceder en el momento en que deban ocupar el comedor, quizás las mesas no van a ser las mejores, pero sí claramente existen barreras físicas que uno las puede apreciar a simple vista.

**P14: ¿Se cuenta con un plan para la eliminación de las barreras físicas presentes dentro de la escuela para asegurar plena accesibilidad del estudiante con NEPP?, ¿En qué consisten?, ¿Puede mencionar algunas?**

R: Yo creo que no, osino ya se hubiesen eliminado pero yo creo que es netamente porque no existía la necesidad de eliminarlas, porque como no se ha presentado la necesidad de eliminar una barrera, porque por ejemplo el tema de la niña que ocupaba silla de ruedas he cual fue la solución, que su curso estuviera abajo, la plena accesibilidad sería que todos pudieran ocupar todos los espacios de la escuela, ya sea el segundo piso, bajar o subir cuando ellos quisieran, no depender de otros para subir, porque esa es la idea también de implementar la independencia en los niños, que un niño en silla de ruedas pueda desplazarse independientemente y no deba recurrir a otro para hacerlo.

**P15: ¿Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa del estudiante que presenta NEPP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?**

R: Yo creo que sí, el ■■■■ llegó en Pre kínder con muchas dificultades, con muy pocas a ver cómo explicarlo, con quizás como mirándolo desde afuera tú lo veías y decías no este niño quizás no va a lograr mucho, pero fue un trabajo súper constante, yo en pre kínder lo tome como apoyo, porque él no estaba en el programa de integración entonces desde ahí comenzar a trabajar hacia un futuro y si ha tenido muchos resultados positivos, el ■■■■ ahora escribe, recorta, pinta, y lo importante para mí es que participe con sus compañeros como un par, ósea que corra por la cancha, que se caiga, que no sea tratado como un

niño especial, ni diferente, no, tiene dificultades como cualquier otro niño, pero tiene que desenvolverse y desarrollarse igual que sus compañeros.

**P16: ¿Cómo se evidencia que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para el estudiante que presenta NEEP?, ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje del estudiante?, ¿Por qué?**

R: Yo creo que a través del programa de integración que existan especialistas que trabajen con los niños, que se trabaje la codocencia, que se planifique en conjunto. Deberían ser las pertinentes para cada estudiante, cuando se hacen las planificaciones para cada uno de ellos se hacen en torno a las necesidades de cada niño, entonces si uno lo mira así debería ser las adecuadas, pero yo creo que siempre se puede hacer más, pero ahí se deben analizar otros factores como: tiempo, infraestructura, la posibilidad de poder acceder a materiales más adecuados y eso no es culpa de los profesionales o de los profes, ya es un tema como de contexto también.

**P17: ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias al estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias para el estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que el estudiante aun no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?**

R: yo creo que sí, que si se evidencia una preocupación por parte del colegio lo mismo que te contaba hace un rato, que se halla contratado a una persona para que acompañe a este niño y que pueda venir al colegio para que pueda comer junto a sus compañeros, que pueda ir al baño, porque lo otro cual era el problema que el niño no iba a poder ir al baño, no iba a poder comer solo y eso genera una dependencia hacia su mamá, en cambio si el colegio le otorga esa posibilidad de poder participar en conjunto con a sus compañeros en iguales condiciones, netamente acompañado por una persona que lo va acompañar a realizar sus actividades yo creo que sí.

**P18: ¿En qué aspectos se puede evidenciar el avance del proceso educativo del estudiante dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curricularmente durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?**

R: Por lo menos en mi caso, he de repente suena avances que alomejor mirados desde afuera son súper poco significativo, como por ejemplo no sé qué un niño aprenda ya, con el solo hecho alomejor imagínate un niño súper hiperactivo que no logra sentarse nunca en la silla, ya para mí que logre permanecer 45 minutos sentado en una silla con una actividad conmigo, ya para mí es un avance importante, porque yo apoyo el proceso pedagógico, no es que no me interese pero para mí no es relevante que se saque un siete, porque trabajo otras habilidades con él, que aprenda a tomar el lápiz, que escriba su nombre, fomentar independencia en actividades de la vida diaria, que el niño se pueda lavar los dientes solo, ese tipo de avances para mí son significativos, que aprenda a respetar turnos cuando está trabajando con sus compañeros, que aprenda a respetar y a

compartir materiales, esos son los avances que yo evidencio, pero son desde mi profesión, de mi área, cuando yo veo por ejemplo que esos avances son transferidos y que una profesora me diga sabe que no se Juanito aprendió a escribir su nombre solo en la prueba, ya ahí yo evidencio un avance para mí y para ella también, porque también es importante, que aprenda a escribir, que aprenda a desarrollar una prueba solo, bueno esos son los aspectos que puedo evidenciar y si ha tenido avances curricularmente durante el proceso educativo, yo creo que sí, que van aportando de apoco quizás pero a la larga si se pueden ver avances significativos.

**P19: ¿Cuáles son los cambios que usted ha evidenciado en el proceso educativo del estudiante con NEPP?, ¿Qué tipos de cambios podría mencionar?**

R: Yo creo que lo más importante para mí con el ■■■■ es a nivel social, el hecho de que el haya llegado muy pollito que él estuviese solo todo el rato y que ahora lo vea corriendo como loco en el patio y que se caiga y que se vuelva a parar y que los compañeros lo incluyan en los juegos, que se enoje, que se frustre, esas cosas para mí son importantes porque estoy viendo que es un niño que está a la par con sus compañeros en todo, claramente va a tener un retroceso entre comillas en cuanto a lo pedagógico porque le va a costar quizás aprender a leer, le va a costar alomejor a sumar a multiplicar pero ya por ejemplo el ■■■■ hoy día escribió su nombre y su apellido ya con eso yo creo que de verlo como en Pre kínder y ahora verlo así, es un avance súper importante, ¿él escribe?, sí él escribe, transcribe más que escribe de manera independiente, pero logra copiar desde una pizarra a una hoja, por ejemplo hoy día escribió su nombre, porque él ya sabe cuál es su nombre y su apellido lo escribió con ayuda, con apoyo verbal yo le iba diciendo con esta letra, con esta letra y lo logró, lo que el ■■■■ es y coincidimos con las profesionales que trabajamos con él, que es muy como voluntarioso, ósea va a depender mucho de su disposición para ver cuánto logra hacer y cuanto no, él sabe pero el cuándo está de buena contigo va a trabajar, si te tiene mala o no te quiere ver, ya no es imposible trabajar con él, es un tema como de disposición de carácter, pero de que él pueda hacerlo lo puede hacer. ¿con usted participa bien?, sí porque yo igual lo molesto, lo hago reír y es un trabajo sí, me ha costado de repente ir a la sala y que no esté enojado o que no quiera salir y no no no no, yo tampoco puedo no se tomarlo del brazo y sacarlo arrastrando, porque eso igual va a influir en el trabajo que hagamos juntos, pero de a poco es un tema de que hay que ganártelo.

Entrevistado	F.N
Profesión	Educadora Diferencial con mención en Necesidades Educativas Transitorias.
Fecha	18 de octubre 2018
Hora	13:48 horas

**P1: ¿Usted qué medidas de acceso curricular ha implementado para potenciar los aprendizajes del estudiante con NEEP?**

R: Ya, nosotros estamos trabajando he empezamos como bueno adecuamos todos los contenidos del [REDACTED] no trabajamos con los contenidos que él está pasando en la sala porque este año en específico que yo llegue a trabajar acá he el [REDACTED] ha tenido un retroceso en la parte curricular entonces no estamos atendiendo los non estamos trabajando directamente con el curriculum entonces con la profesora jefe trabajamos un contenidos aparte distintos trabajamos, potenciamos habilidades he como de atención concentración, toda esa parte estamos trabajando más que los contenidos en sí y para evaluarlo nosotros utilizamos las mismas evaluaciones que le hacen a los chiquillos pero yo las adecuo completas yo hago toda una adecuación curricular de lenguaje y matemática heee y adecuación de acceso por que a el hay que tomarle las pruebas aparte de adecuarle el contenido pero aun así con las adecuaciones que hemos estado haciendo no vemos avances así como significativos en cuanto a el nivel curricular del [REDACTED] para el curso que esta no hay muchos avances.

**P2: ¿Usted que barreras considera a nivel de acceso curricular que ha presentado el estudiante con NEEP?**

R: Que al menos este año no ha avanzado como que no ha adquirido los contenidos que le corresponden al nivel está súper bajo por ejemplo la última prueba de nivel que hicimos en el primer semestre en matemáticas el [REDACTED] he no quiso y aparte de fuera de que él no está avanzando tiene una actitud más negativa con el estudio y por ejemplo los contenidos que tiene ahora no eh eh el [REDACTED] esta como lo más básico de matemática por ejemplo no, no está al mismo nivel de los chiquillos para nada he hicimos una prueba de primero básico más o menos y no está ni siquiera haciendo como operatoria básica ni de suma ni de resta ni siquiera con material concreto ni siquiera con algún tema de computador nada no está trabajando no está como adquiriendo ningún tipo de contenido.

**P3: ¿Usted considera que los accesos curriculares han tenido un impacto significativo en el proceso de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: Si, he de acuerdo a lo que me contesta he lo que me contaron las profesionales que trabajaron antes con el [REDACTED] me decían claro han hecho adecuaciones todos estos años y... ha tenido avances el [REDACTED] igual lee logra escribir reconoce letras reconoce color y todo eso, pero como le explicaba durante este año en específico hemos tenido súper

pocos avances con el [REDACTED] en cuanto al nivel curricular he igual nosotros le hacemos adecuaciones con la profesora Viviana para poder tener el tema de las notas que para nosotros es importante que las exigen pero hay pocos avances he pese a todas las adecuaciones que hacemos porque nosotros estamos evaluándolo con contenidos súper bajitos y aun así el [REDACTED] no está dando como los resultados que esperamos para el curso en que esta.

**P4: ¿Qué estrategias de enseñanza a utilizado usted para el acceso curricular?**

R: Ya nosotros utilizamos mucho material con el [REDACTED] mucho mucho material concreto mucho he trabajo con software trabajo con materiales estamos trabajando con un libro también con la profesora que es el Pai (Plan de activación de la inteligencia) y eso nosotros lo complementamos con las cosas curriculares entonces tomamos cosas curriculares que las adecuamos y aparte con el pai asi lo vamos evaluando eso hemos hecho hasta ahora.

**P5: ¿Qué practicas ha modificado de acuerdo a las NEE que presenta el estudiante?**

R: Mmmm como le presentamos el aprendizaje al [REDACTED] no le funciona de forma he nosotros igual evaluamos al curso para saber el estilo de aprendizaje de los chiquillos en general eh con una batería que es el pack pero he con el [REDACTED] no sirve que uno le enseñe como a los demás niños en la sala entonces nosotros igual al [REDACTED] he yo lo atiendo solo a él yo no lo atiendo con el resto de niños del PIE he trabaja solo y con la otra chica que es permanente en el curso pero trabajamos no cosas curriculares trabajamos tema de motricidad trabajamos lateralidad orientación espacial y con el plan de adecuaciones o se de con el pai que le explicaba de la activación de la inteligencia pero no trabajamos temas curriculares en si con el [REDACTED], en la sala cuando yo estoy adentro trabajo con el solo me siento con él y trabajo y le llevo yo actividades que tenga que ver con lo que esta la profesora Viviana trabajando pero he un poco más al nivel del [REDACTED] vamos haciendo lo mismo.

**P6: ¿Usted ha evidenciado avances en cuanto al progreso académico del estudiante con NEEP?, ¿Podría detallar más en profundidad esos avances?, ¿Podría detallarme como es el progreso del estudiante?**

R: Académicos súper pocos como le explicaba son súper pocos los avances como hee de contenido que él tendría que tener para tercero básico son súper pocos los que hemos visto con el [REDACTED] este año. Es que académico claro es poco pero por ejemplo el [REDACTED] tiene avances en cuanto a las habilidades sociales grandes el [REDACTED] ahora le gusta salir a recreo el [REDACTED] comparte con los compañeros participa en los actos ehhhh por temas puntuales el [REDACTED] no baja de repente porque quizás el tema de la bulla a él le molesta todo, pero este año participa más conversa a el uno se le ve entonces tiene esos avances que igual son importantes para, en comparación a lo que era antes el [REDACTED] que es lo que me han dicho las profesionales que trabajaban antes con él.

**P7: ¿Al comenzar con las adecuaciones curriculares, se consideró el estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: Si, ahí yo les mencionaba que nosotros evaluamos al curso en general a principio de año con una prueba que es le VAK y ahí nosotros sacamos los estilos y ritmos de aprendizaje de los chiquillos y ahí con eso nosotros trabajamos con los niños acá y el apoyo que damos dentro de la sala.

**P8: ¿Las adecuaciones de acceso se realizan al inicio de las actividades, o se realizan a partir del estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: Ah yo adecuaciones de acceso siempre le hago al [REDACTED] siempre le tomo yo todas las pruebas eh en las en las en las actividades y en las evaluaciones las tomo yo siempre las vamos adecuando como ahí o yo me organizo con la profesora y vamos generando las dos las adecuaciones que le vamos hacer porque sabemos que no solito el [REDACTED] no trabaja.

**P9: ¿Cómo se evalúa el rendimiento académico del estudiante con NEEP?**

R: Como lo evaluamos nosotros o como en conjunto con la profesora ah ya eso que les decía estamos trabajando le hacemos adecuaciones curriculares de acceso y aparte trabajamos con la le hacemos actividades complementarias para ir poniendo notas acumulativas y ahí vamos como evaluando el proceso.

**P10: ¿Se consideran las habilidades y competencias del estudiante con NEEP al momento de realizar las evaluaciones?**

R: Si, si por ejemplo nosotros sabemos qué tipo de cosas le gustan más al [REDACTED] en que es más bueno entonces a través de eso nosotros vamos generando actividades por ejemplo a él le gustan eh hhhh mucho todo el tipo el tema de medios de transporte actividades manuales y con eso nosotros también trabajamos y el hacemos como evaluaciones y vamos como juntándolas.

**P11: ¿Qué entiende por el concepto de accesibilidad?**

R: Como yo creo que es como brindarle al alumno eh hhh todas las herramientas para que él pueda acceder de la misma forma que los compañeros a los contenidos.

**P12: ¿Considera que la escuela tiene el diseño de accesibilidad universal para el estudiante?**

R: Yo creo que sí que yo creo que tiene un buen programa de integración y todos trabajan como los profesionales que apoyan a los chicos se preocupan harto de brindarle las herramientas que necesitan.

**P13: ¿Qué tipo de ajustes se han implementado en la escuela para la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?**

R: Mmmm en la escuela. Yo creo que lo mismo brindar como un apoyo multidisciplinario porque acá los chiquillos cuando están con terapeuta cuando están con fono cuando están con nosotros sobre todo el [REDACTED] que es el que le atienden más profesionales en esta escuela entonces apunta como a todas las dificultades que él tiene en general.

**P14: ¿Existe registro de las barreras físicas presentes en el establecimiento que dificulten la plena accesibilidad del estudiantes con NEEP?, ¿Cuáles son?**

R: Si, si si si existe registro. Ehhh el [REDACTED] tiene un problema motor ehhhh que se originó por una... tuvo una... hay como se llama cuando nació, ehhh. Espástica exacto el tuvo un cuando nació (que es lo que tuvo el [REDACTED] cuando nació) parálisis cerebral, ahí estaba una parálisis cerebral, si y nosotros trabajamos ahora vamos a empezar a trabajar en conjunto con la teletón ehhhh por que la terapeuta quiera empezar a comunicarse con nosotros para poder trabajar las mismas actividades como que vayamos igual y acá hay un conocimiento de todo lo que él ha tenido el avance nosotros conversamos como hartito con la mama ella viene bien seguido nosotros ella nos trae los avances los problemas que está teniendo en la teletón ehhh nos viene a traer ehhhh lo que el necesita con ella nos estamos comunicando constantemente yo igual al [REDACTED] lo vi, lo veo desde este año por que este año estoy trabajando recién acá, pero la se se comunica tenemos como harta comunicación entre la profesora la mama y ahora los profesionales que lo atienden a él para saber las dificultades que tiene a nivel motora el [REDACTED].

**P15: ¿Se cuenta con un plan para la eliminación de las barreras físicas presentes dentro de la escuela para asegurar la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿En qué consisten?, ¿puede mencionar algunas?**

R: Ehhh, es que todo el tema como como físico pucha la verdad no sabría decirte si existe porque con todas las barreras físicas igual se subió al [REDACTED] al segundo piso entonces no sé si tienen como conocimiento de que de verdad el [REDACTED] debería haber estado abajo todo el tiempo entonces como que ahí yo tengo un poco como de de contradicción que sabiendo la necesidad que tenía el [REDACTED] debieron haberlo dejado abajo por que por ejemplo ahora el [REDACTED] menos baja menos sale a recreo porque a él le da miedo bajar la escalera se demora hartito en bajar y subir igual es peligroso acá no hay un ascensor entonces deberían haber implementado o haber tenido en conocimiento que el [REDACTED] estaba mejor antes de moverlo de la sala así que es lo que...

**P16: ¿Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa del estudiante que presenta NEEP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?**

R: El proceso de inclusión educativa, si por cómo le explicaba ehhhh según los antecedentes que yo tengo del [REDACTED], el [REDACTED] al principio tenía cero habilidades sociales ahora bueno hay días por que el [REDACTED] es súper complicado como emocionalmente pero hay días que el [REDACTED] participa súper bien quiere salir al patio participo en el acto del 18

de septiembre el participo de los ensayos ehhhh tiene amigos dentro de la sala conversa mucho más entonces igual está mucho más incluido dentro del curso está mucho más acostumbrado y a él le gusta mucho.

Yo creo que el igual ehhhh se siente como ehhh mas parte de ese del curso no siente tanta la diferencia él puede participar en todo el bueno hace las mismas maldades lo mismo que los chiquillos yo creo que él no ve una diferencia como y de acuerdo a lo mismo porque esta como más incluido dentro del curso.

**P17: ¿Cómo se evidencia que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para el estudiante que presenta NEEP? ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje del estudiante?, ¿Por qué?**

R: En que dentro de la sala por ejemplo la profesora jefe del ■■■ se preocupa de darle una actividad si ve que el ■■■ no está en la misma forma que los chiquillos avanzando le pasa una actividad aparte ella prepara algo una actividad aparte para que el ■■■, lo mismo que el pai el pai lo trajo ella entonces ehhh yo sé que es complicado atender un solo niño cuando tienes cuarenta y algo adentro de la sala pero ella se preocupa de una vez que dio su actividad pasarle al ■■■ algo distinto si es que no está avanzando igual y poder ir apoyándolo ella lo mismo cuando entro yo entonces en el caso del ■■■ a él se preocupan en entregarle siempre alguna herramienta como para que este dentro de la sala junto, no este como no haciendo nada en el fondo.

Yo encuentro que si pero podríamos hacer un poco más yo creo que se podría hacer un poco más si hubiera como ehhh profesionales a lo mejor que se dedicarían exclusivamente a estos niños que lo vieran más seguido por que yo al ■■■ yo lo veo poco porque en ese curso igual son hartos niños y eso mismo, entonces yo creo que igual podría si si se atiende como de forma más específica podrían haber muchos más muchos más avances.

**P18: ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias al estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que el estudiante aun no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?**

R: Si, si yo creo que sí, yo creo que acá se tiene harto como apoyo a todos, ehhhh humano en cuanto de material que se le ofrece al alumno.

**P19: ¿En qué aspectos se puede evidenciar el avance del proceso educativo del estudiante dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curricularmente durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?**

R: Podríamos hablar cierto, ehhh si ha habido avances, ehhhh no como te decía igual son igual tiene avances tampoco es que no tenga nada esta obviamente mucho más retrasado a nivel de los chiquillos este año pero ehhh igual tiene una disposición distinta ahora trabaja distinto ahora quiere trabajar está leyendo un poco más solo ehhhh se

dispone por ultimo tiene buena disposición para realizar las evaluaciones y ahí se ven pequeños avances sobre todo en el área de lenguaje que ahí tiene más avances que en la parte de matemática.

Entrevistado	V.E.
Profesión	Profesora de Educación General Básica.
Fecha	29 de octubre 2018
Hora	13:55 horas

**P1: ¿Usted qué medidas de acceso curricular ha implementado para potenciar los aprendizajes del estudiante con NEEP?**

R: Bueno básicamente se ha trabajado directamente con la especialista y se han modificado algunas preguntas para poder ehhh trabajar con los niños de acuerdo con su con su diagnóstico ehhh en realidad no bajamos la escala modificamos el instrumento ya, ehhh alomejor el objetivo lo reducimos un poco si el objetivo es muy amplio por ejemplo si ellos están el objetivo es que ellos comprendan y infieran obviamente si algún niño tiene alguna dificultad para hacerlo solamente nos guiamos a nivel explícito ya, ese tipo de cosas modificando un poco la pregunta, la escala no la bajamos porque en realidad como se modifica prácticamente casi todo el instrumento entonces son como las medidas que nosotros vemos, lo otro que hacemos es ehhh hacer algunas actividades distintas con ellos trabajar en forma más concreta sobre todo en matemática ehhh trabajando con más material completo con esos niños con el grupo de apoyo que tienen las especialistas básica.

**P2: ¿Usted que barreras considera a nivel de acceso curricular que ha presentado el estudiante con NEEP?**

R: Las barreras bueno básicamente lo que es que ellos no logren el objetivo que necesitan para el curso ya, porque en realidad como las exigencias ahora son se han modificado ya a nivel de tercero por lo menos por ejemplo lo que eran ángulos y ese tipo de cosas se bajaron a tercer año y en algunos los veía ponte tú en quinto sexto séptimo entonces son cosas demasiado abstracta a veces que necesitan, bueno uno igual lo trabaja a nivel concreto pero eso yo creo esas barreras son de que ehhh, a ver cómo te puedo explicar, como que el niño se distancia aún más todavía del del de la generalidad del curso, eso pienso y lo otro y las barreras es que bueno en la mayoría de las escuelas se presentan hartos colegas con con licencia por lo tanto a veces las chiquillas también tienen que ayudar a cubrir y eso ponte tu es una barrera que no permite que las chiquillas en realidad a veces realicen el trabajo que corresponde en el aula de recurso y todo ese tipo de cosas o que tiene que estar apoyando algún otro colega eso creo que es la barrera y creo que no pasa solamente en esta escuela pasa en todos los colegios, esas son las barreras que yo creo, bueno a nivel curricular las que te digo que los objetivos a veces son demasiados amplios o un poco más difícil de abordar de acuerdo a la necesidad educativa y aquí nosotros tenemos niños con muchas necesidades educativas especiales, yo tengo dos en mi curso entre los permanente entre los cubre el sep.

**P3: ¿Usted considera que los accesos curriculares han tenido un impacto significativo en el proceso de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: Ehh si sobre todo en el caso de [REDACTED] por ejemplo él ya ha logrado ahora escribir su nombre, lo transcribe ayer el por ejemplo habla más, en la aparte motora como también han tenido el trabajo con la especialista que es con la Nicole eh no, o sea ha presentado un avance por que el niño por ejemplo antes subía o bajaba la escalera con dificultad ahora no solo, el trata de correr ejemplo toma súper bien el lápiz, ahora corta bien ya, como el problema de él es motor básicamente y de habla también ahora él se comunica más ya es más independiente, de hecho por ejemplo ayer estábamos trabajando el tema de la carta y él le puso el título y el hacía como que escribía y escribió hartito así como con puros garabatos pero escribía, entonces yo le decía ¿es la carta? Si. Y hasta la firmo con su nombre, entonces el ahora transcribe a veces de la pizarra logra eh realizar el grafema entonces eso es un avance, de hecho, bueno que le hicimos nosotros, yo le fotocopie el PAI que es un programa de inteligencia ehh del desarrollo de la inteligencia y con eso él va trabajando, de hecho, la mama está súper contenta y en la teletón igual están súper contentos con él, aunque obviamente no va a lograr eh los objetivos a nivel de, de, del digamos del tercer año.

El domina los números de ahora hasta el diez más o menos en cantidad en los reconoce todos pero le cuesta por ejemplo adición el no hace, con objetos concretos sí, pero a lo menos esa acceso curriculares que le hemos dado la mama esta como bien contenta en ese sentido aunque a veces él se niega porque es súper voluntarioso ya, y nosotros tenemos que evaluarlo a ese nivel más que nada el nivel de que el expresa a través del dibujo por que como él es súper bueno para dibujar entonces el todo lo expresa a través del dibujo, si estamos hablando no se po ponte tú de un cuento de un de un ratón el te dibuja el ratón, logra comprender yo le pregunto y de que se trataba y él me logra decir, pero que lo escriba no, va más que nada a nivel verbal, eso.

**P4: ¿Qué estrategias de enseñanza ha utilizado usted para el acceso curricular?**

R: Las estrategias bueno básicamente el trabajar ehhh con hartito material concreto y elaborar estrategias de que con este niño que sean motivadoras por que como él es medio voluntarioso de repente llega un poquitito mañoso entonces el mucho el tema de la motivación a nivel emocional para que él pueda darse porque sino no, porque hay días que realmente no se logra mucho con él porque no se logra hacer nada pero el crea y está todo el rato creando tiene muchas habilidades manuales entonces esa estrategia yo tengo que bajarla a su nivel en el sentido ehh manual, él trabaja mucho la parte motora manual y como se necesita desarrollar yo elaboro estrategias de ese tipo no saco nada con elaborar estrategias de otro tipo que no sean a nivel concreto manual ehhh emocional con el motivarlo en ese sentido por que como te digo le cuesta derrepente a veces no quería venir ni siquiera a computación entonces como ahora a él le gusta meterse a internet busca cosas relacionadas no se po con algún dibujo que a él le guste le gustan mucho los autos el tema del cars la película, entonces por ahí nos vamos todo yo lo relaciono con vehículos las ruedas ese tipo de cosas de hecho cuando necesito le

dibujamos ruedas autos ese tipo de cosas para que él pueda contarlos sino tú le dibujas una estrellita no quiere, no no, no le va a llamar la atención.

**P5: ¿Qué practicas ha modificado de acuerdo a las NEE que presenta el estudiante?, ¿Usted ha evidenciado avances en cuanto al progreso académico del estudiante con NEEP?, ¿Podría detallar más en profundidad esos avances?, ¿Podría detallarme como es el progreso del estudiante?**

R: Bueno las practicas yo he tenido que aplicar cosas que yo no sabía he tenido que buscar harto apoyo en las especialistas porque yo primera vez que me enfrento a una situación así porque, uno esta tiende a trabajar con niños que no tienen ese tipo de necesidades educativas especiales alomejor puede que tengan no se po ehhh sea un niño que tenga que se distraiga mucho pero así motores como el no y uno a veces no está preparada para trabajar con ellos yo creo que hemos tenido que inventar mucho más que elaborar estrategias inventar ir viendo inclusive en mayo un día conversé con la mama y le dije yo que yo también necesitaba un informe de alguna pedagoga que trabajara con él en la teletón y que me dijera hasta qué punto yo puedo lograr con el por qué yo puedo entender que tenga problemas motores pero la especialista me va a decir profesora mire no se exija sobre exija más allá del diez por que el niño no lo va a lograr entiendes tú, y ella quedo de traerme un correo para que la especialista se comunicara conmigo porque yo le digo a veces yo me siento como conejillo de indias con el por qué estamos a ver qué es lo que podemos haber hasta donde podemos y eso tampoco corresponde por que ustedes tampoco tienen la expertis de trabajar con él, no sé si me entiendes. Hay que tener un parámetro para tener... exactamente por ejemplo si la colega la profesional me dice profesora usted solamente enfatice en vocales por que el niño no va a lograr más allá. Entonces ese el problema que parámetro tenemos nosotros hasta donde podemos llegar con el por qué nosotros claro nosotros que corte que todo pero también necesitamos que él se desarrolle en otra área, yo sé que alomejor él no va alcanzar a leer bien correctamente o alomejor va a leer sin los grafemas o sea sin los los... ponte tú los... las, las silabas indirecta por ejemplo el al va alcanzar a leer la, pero alomejor no va a poder invertir entonces ese ese es la dificultad que yo a veces siento que tenemos con el [REDACTED], porque tú también po ustedes por ejemplo podrían probar ir probando pero no tienen un parámetro hasta donde uno puede enfatizar más. Y entre que uno va probando y va probando al final no llega a nada. Va probando probando y es que eso yo le dije yo me siento como que el pobre [REDACTED] es un conejillo de indias donde yo tiro lanzo y hasta donde puedo llegar y digo avanzo en esto y después tengo que pasar a otra cosa entonces eso si encuentro que cuando uno recibe este tipo de niños debe recibir un diagnostico súper detallado para que uno pueda realizar un buen trabajo con ellos, yo creo que lo que hemos hecho, lo que hizo la colega el año pasado y lo que estamos haciendo ahora yo creo que le ha servido por que el niño yo creo encuentro que ha avanzado socialmente harto bastante también, ya mira ahí está antes era como súper cerrado, participa de las conversaciones está más independiente, opina. "si, si cuando entrevistamos al profesor de educación física él nos comentó que el avance que él ha tenido ha sido súper importante". Claro que él lo puede evaluar por que como es a nivel motor es su

especialidad. "Claro pero el comento que en relación al año pasado sus avances han sido muy grandes". Por ejemplo sube la escalera solo baja la escalera solo, ya no se cae tanto ya no se tropieza tanto, ya... entonces claro el profesor especia... el profesor de educación física es mucho más fácil ver los logros porque es su área es la parte motora porque alomejor si el [REDACTED] tuviera solo en la parte motora pero en la parte por ejemplo verbal y todo lo demás no tuviera ninguna dificultad uno podría hacer las modificaciones que le hace a un niño no se po con... como le llaman a esto cuando tienen... "con trastorno de déficit atencional"... claro con DI o... pero el [REDACTED] no po el [REDACTED] también se expresa y le cuesta hablar entonces esa es la dificultad que tenemos con el [REDACTED], pero en cuanto avances, bastantes.

**P6: ¿Al comenzar con las adecuaciones curriculares, se consideró el estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: Obvio po si nosotros por ejemplo no solamente con el [REDACTED], nosotros de acuerdo a lo que las especialistas a mí me indican ahí recién hacen unas adecuaciones, por ejemplo la Francisca que trabaja conmigo tiene niños con distinto diagnostico entonces me dice mira Viviana vamos a trabajar nosotros con la Alexandra por ejemplo que es la niña que venía con problemas también un poco motores por el tema de su cadera y venia de escuela de lenguaje hemos, le hemos dado bastante a los grupos consonánticos ya porque tú te das cuenta que ella viene a preguntar siempre, entonces como nosotros sabemos que ella tiene más dificultades en esa área puede o ese objetivo no lo logro bien el año, el segundo porque eso se tiene que afianzar en segundo, nosotros tratamos de trabajar con ella lo que es numeración igual ya, lo mismo ella dominaba solamente hasta el cien, ahora vamos en el mil y tanto ya ella sabe escribir mil noventa y nueve, sabe escribirlo, sabe que la después del punto tienen que haber tres cifras y si el noventa y nueve ocupa dos cifras tengo que rellenarlo con un cero anterior ella eso lo sabe es capaz de lograr secuencias entonces nosotros vamos hacer unas adecuaciones distintas con el Víctor, con el Víctor hemos tenido que no se po modificar todo porque ese niño aparte de tener un problema de déficit atencional tiene un problema psicológico y siquiátrico porque esta con siquiatra infantil por su problema familiar ya... y de problemas que había tenido la mama que falleció durante el embarazo porque era consumidora de drogas entonces son distintas adecuaciones que vamos haciendo a veces aplicamos la misma prueba por ejemplo del libro y que es lo que hacen la especialista cuando yo veo que tienen dificultad de esa pregunta ella la toma y se la hace verbalmente y nos damos cuenta si realmente leyó el libro lo entendió y ella escribe con su puño y letra entonces nosotros ya hacemos la adecuación a ella ya, si esa pregunta tenía tres puntos nosotros le damos dos puntos pero así vamos le tenemos una escala distinta no le bajamos la escala sino que hacemos una escala con otro puntaje eso sí.

**P7: ¿Cuál es el instrumento que utiliza para considerar el estilo de aprendizaje?**

R: El instrumento?, ningún instrumento además del que me sugiere la especialista no, realmente vamos viendo a partir del avance porque a veces sabes que nos hemos encontrado con niños que, que tienen cierto perfil de acuerdo a su necesidad pero fíjate

que después nos damos cuenta que avanza más allá oh lo que nosotras creemos que tendría que lograr no lo logra a veces nos han dado con esa sorpresa entonces realizar un instrumento además del diagnóstico que hacen los especialistas en eso nos basamos, en estos test que hacen ustedes. "Si... evalúa". El evalúa el cómo se llama incluso le hemos aplicado el WISS, ese también han aplicado las chiquillas el otro que tienen acá que los han comprado o lo compra la escuela y lo utilizan solamente las especialistas, y en base a eso, ese es el instrumento que da pie a la sugerencia que me dan ustedes porque yo no me meto mucho en esa área porque yo no soy la especialista yo en ese sentido tengo mucho respeto por el trabajo de ustedes, no así otras personas que creen que se las saben todas, no, yo no soy especialista ya.

**P8: ¿Las adecuaciones de acceso se realizan al inicio de las actividades, o se realizan a partir del estilo de aprendizaje del estudiante con NEEP?**

R: A partir del estilo de aprendizaje y después se van realizando en los inicios de cada clase ya, ahora si por ejemplo si la colega no puede entrar conmigo me avisa y me dice más o menos o me lleva la actividad también ya, porque por ejemplo con la Francisca hacemos lo siguiente ella a veces me saca guías distintas como para reforzar lo que yo estuve haciendo o se sienta con ellos a desarrollar la que yo tengo y les lleva más material concreto para que... y eso es lo ideal que nosotros tuviéramos el grupo y lo puedan hacer, lo bueno que los chiquillos no se logran dar cuenta que hay tanta diferencia porque ellas también tienen la estrategia que yo lo encuentro súper bueno de que ellos a cualquier niño que le pide ayuda ellas se sientan, entonces los niños creen que ella está para apoyar a cualquier niño me entiendes tú, entonces así no se diferencian mucho los que son de pie a no ser cuando los van a buscar para sacarlos para trabajar en las salas de ustedes ahí, ellas tratan de hacer eso así como para que no se, se, se focalice mucho en los niños ¡Ah que tu teni problemas! No, ahora lo que yo siempre le digo es que a veces cuando trabajamos, trabajamos como con monitores, entonces los monitores pueden ser cualquiera, y ese monitor por ejemplo se tiene que encargar de ir apoyando si sabe un poco más y sabes tú que a veces los niños con necesidades educativas especiales que logran entender algo les encanta ser monitores porque él apoya a otro niño que también a veces no entendió la pregunta o el ejercicio y eso les encanta ser monitores, pero la primera parte de que ellos también tengan que tener una buena disciplina. Eso, eso básicamente.

**P9: ¿Cómo se evalúa el rendimiento académico del estudiante con NEEP?**

R: Eso lo evaluamos en conjunto con la especialista como te decía yo adecuando la... la... prueba eh, no bajando la escala yo encuentro eso de bajar la escala, no es bajar la escala porque ahí es como decir del sesenta exigirle el cincuenta, no, nosotros preferimos modificar la pregunta y hacer una escala nueva para ellos, en base a lo que ella quiere al sesenta, me entiende tú, no que de la prueba que yo haga le baja al cuarenta al treinta no, al modificarla ella como esta modificada según la necesidad de mis alumnos ahí le pone el sesenta por ciento de logro en base a ese instrumento, porque es más que nos indica mejor el logro, porque yo puedo decir no yo le voy a exigir el diez por ciento y

con eso yo encuentro que uno lo está perjudicando más que ayudándolo, no arroja ningún... nada.

**P10: ¿Qué tipos de instrumentos se utilizan para evaluar el progreso académico del estudiante con NEEP de acuerdo al reglamento de evaluación del colegio?**

R: Ya ehh bueno los tipos de instrumentos que son escritos ehh preguntas a nivel oral ehh participación en clases de acuerdo a la... que otra cosa usamos con las chiquillas... el trabajo en la sala de matemáticas ya... ehhh los instrumentos normales que se usan en una escuela además de los que ellas utilizan estas pruebas que yo te digo que hacen ellas estas evaluaciones que tienen distintas ustedes ya... que es mas también las chicas ehhh fotocopian a veces algún texto aparte que lo encuentran ustedes adecuado y con ese trabajan también ahí me lo van mostrando mira esto fue logrando, esto no, entonces después ya mira esto se relaciona ponte tú con multiplicaciones ya mira aquí este niño se sacó en la prueba un cuatro y acá se sacó un siete sácame un promedio, vamos viendo, nunca lapidario de ponerle el tres si yo veo que al estudiante por ejemplo yo hago le aplico la prueba ya la del libro y suponte tu que la Isidora que tiene problemas ehhh de aprendizaje se sacó un tres como a tres ya por que la parte de desarrollo no la alcanzo hacer porque no entendió la pregunta, ella la toma y le pregunta mira le lee la pregunta se la explica y ella le cuenta el libro y la nota ella o le va diciendo y con eso ya vamos logrando el punto. Eso.

**P11: ¿Se consideran las habilidades y competencias del estudiante con NEEP al momento de realizar las evaluaciones?**

R: Obvio, yo me baso en todas las observaciones y las habilidades que las competencias que me dicen ustedes que yo que puedo desarrollar con ellos, ahora si yo por ejemplo con la Isidora o con quién más?, por ejemplo, al [REDACTED] yo no le voy a pedir que me fundamente una respuesta no cierto? O si me la fundamenta, no sé poh, basándose en la teoría tanto, no puedo, hay niños que lo logran hacer, fundamentan, relacionan textos, o fundamentan en relación de lo que crees tú, nosotros trabajamos mucho las preguntas a nivel valorativo, ¿qué crees tú qué pasaría? ¿Por qué crees? siempre acá nosotros le hacemos sí o no y por qué, no sé te gustó, entonces por qué te gustó...no, no me digan porque era bonito, pero porque era bonito, porque lo consideras tu que era bonito te gustan los colores, te gustan entonces hay niños que por ejemplo no tenemos el tiempo de que la saquen las especialistas por el... entonces yo lo tomo cuando se logra que estén tranquilo yo lo llamo a ver mira te fue mal en esta pregunta, no la entendiste? ¿No, léala de nuevo la logra entender? Si, a veces es porque no alcanzaron porque se demoraron por que no sabían hacer una letra entonces yo y en base a eso yo reviso colocamos las notas, de hecho, tu miras mi libro y no hay casi ningún rojo, no lapidario no, no. Además, que yo trabajo con conceptos los niños trabajan con un AL que es un altamente logrado sin ningún error, el L, ML medianamente logrado uno o dos errores el logrado y el por lograr, entonces tía me saque una L que ese un siete, no importa la nota, es lo que tu lograste entonces tienen un L, L, L, si tu toma un cuaderno de un chiquillo bueno

obviamente a veces en las cosas si estamos hablando de adición con reservas si tengo siete, siete, pero sino ehhh con conceptos.

**P12: ¿Existe registro de las barreras físicas presentes en el establecimiento que dificulten la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿Cuáles son?**

R: Si, en este caso nosotros siempre hemos recibido aparte del [REDACTED] he niños que tienen silla de ruedas yo hasta el año pasado tenía una niña con silla de ruedas por lo tanto teníamos que trabajar siempre en esa sala que están ustedes ahora, por eso no podíamos cambiarnos al segundo piso y nos presentaba el problema cuando ellos tenían que irse al taller de ciencias teníamos que subirla entre varios quedábamos con la espalda, por ejemplo la Claudita, la Claudia Sepúlveda que trabaja con cuarto, ella trabajaba conmigo en cuarto también olvídate como tenía la espalda a veces entre las dos subiendo a la Martina que era la niña con silla de ruedas, entonces cuales son las barreras físicas, bueno que no tenemos ascensor la rampla eh tampoco están destinadas digamos al lugar y nosotros primer año que no tenemos una persona en silla de ruedas siempre hemos tenido a alguien con algún problema motor o con niños que han estado en la teletón, en este caso no queda el [REDACTED] ya y también la Alexandra, pero las barreras físicas son básicamente esas que las escuelas no están capacitadas físicamente o estructuralmente para recibir niños por ejemplo en este caso con, con silla de ruedas ya porque hay un puro baño para discapacitados, pero la colega que tuvo a la Martina porque yo la tuve solamente en cuarto ella iba y se sentaba sola, pero la colega la había tenido en segundo y tercero tenía que a veces dejar botado el curso cuando la Martina quería hacer y tenía que llevarla ella, sentarla ella. Yo tuve la suerte de tomar a la Martina cuando ella era ya independiente ella tenía la llave que de hecho todavía la tengo marcada con azul entonces una niña le abría la puerta la esperaba y ella venia pero ella entraba sola se limpiaba sola toso, pero la colega en primero y segundo, segundo y tercero tenía que ella sentarla, ella limpiarla y todo con el riesgo de dejar a veces porque ella a veces no controlaba esfínteres por ejemplo en primero ella usaba pañales y en segundo y tercero ella lograba avisar, pero imagínate lo que significó para una colega tener que ir tomarla sentarla tenía toda la voluntad del mundo pero y que pasa si te encuentras con un profesor que es más escrupuloso y no tendrías por qué estarlo haciendo me entiendes tu uno lo hace del cariño desde la vocación pero las barreras físicas en las escuelas, tendrían que estar si a nosotros nos mandan por ejemplo niños que. Eso básicamente son barreras a nivel estructural de la estructura, si... por ejemplo del teletón quieren la inclusión de que nosotros trabajemos, bueno vengan eh adecuen la escuela, yo creo que todas las escuelas como exigencias deberían tener unas buenas ramplas una cierta eh salas que tengan un baño cerca donde se otorgue para el niño que necesita esa o para el curso que tenga ese niño con esa necesidad. Por ejemplo, acá nosotros teníamos la sala de acá pero el baño queda al otro extremo de la escuela entonces son son barreras a nivel de infraestructura.

**P13: ¿Se cuenta con un plan para la eliminación de las barreras físicas presentes dentro de la escuela para asegurar la plena accesibilidad del estudiante con NEEP?, ¿En qué consisten?, ¿puede mencionar algunos??**

R: De la escuela si obviamente se trabaja con lo que es el nosotros tenemos un comité paritario ya el otro comité que se trabaja es el comité de seguridad que ellas van a las charlas con la achs, van a las charlas con la mutual y es donde se solicitan también todo lo que es la señalética que hay que estar haciendo un catastro porque estuve un tiempo con eso, teníamos que hacer un catastro de las cosas que iban faltando ya de poner las gomitas a la a la escalera todo, pero eso se tiene que solicitar no es que te vengan de la mutual de seguridad a ver a veces vienen yo encuentro que debería ser una supervisión permanente que pasa por ejemplo a mí me preocupa la escalera que está detrás está súper los peldaños están súper ehhs yo hemos tenido mucha suerte de que no habido un accidente con eso, no hay una buena baranda para tomarse. Entonces qué es lo que pasa que debería ser así como una fiscalización yo encuentro que tiran lanzan nos envían niños con este tipo de dificultades que muchas escuelas los rechazan no por no quererlos y a veces culpan a las escuelas por no recibir o no quererlos, pero es que las condiciones, por ejemplo, en este caso si viniera un niño de nuevo como la Martina yo no podría tomarla porque tengo problema de ciática tengo problema a la columna tengo una hernia en el en un disco... como la tomo. No está el espacio entonces eso, eso encuentro que no debería haber una fiscalización así como se preocupan tanto del tema del simce y los resultados simce preocuparse de otorgar las condiciones necesarias para eso.

**P14: ¿Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa del estudiante que presenta NEEP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?**

R: O sea para el sí y para nosotros igual porque tú vas aprendiendo cosas que yo porque tú dices tú no estás preparada pero desde tu instinto desde tu pedagogía logras y aprendes también con él y los logros de verlo que la mamá está contenta que hay un porque yo encuentro que la mamá del [REDACTED] está contenta sino se lo habría llevado que rato de hecho piensa que nosotras somos muy permisivas con él porque somos muy mamás con él, ella lo reta todo porque a veces no quiere salir con la especialista, con la Nicol que trabaja con los niños del nivel y no quiso y no quiso entonces le dije ya tu no quisiste pero tú me tienes que trabajar en esto y ahí entonces es beneficiosa para el sí pero también para nosotros ya ehhs aprende que los niños también conozcan otras realidades que trabajen en el nivel afectivo que es súper bueno que en esta época yo encuentro que los niños son muy poco afectivos son individualistas no hay reglas en la casa son poco sensibles con lo que pasa afuera les da lo mismo y esto encuentro que hace que los niños se sensibilicen que vean que hay otras realidades y de que algún momento puede suceder. Y por ejemplo todos se pelean por ayudarlo a él pero el [REDACTED] no quiere, ahora en este caso con la Martina el año pasado todos querían ayudarla ella participaba en los actos bailaba, era la primera, hasta pololeaba con el Joaquín Astudillo tu ubicas al Joaquín, el tío el hijo de la tía Vero, era polola de él y eran súper pololos ella, porque ella era su problema de sus piernas no más básicamente ya, pero ella trataba de

pararse y era como bien ehhh simpática ella no tenía problemas, bueno tenía alguna necesidad educativa especial pero su problema era más que nada motor, eso.

**P15: ¿Cómo se evidencia que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para el estudiante que presenta NEEP? ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje del estudiante?, ¿Por qué?**

R: Bueno de hecho se evidencia a través del trabajo con los especialistas a los que queremos trabajar con los especialistas, cierto el trabajo del especialista del hecho de que los chiquillos tengan su, su momento con las especialistas ya sea con pie o con las educadoras con la fonoaudióloga que viene etc, entonces la evidencia es de que si hay igualdad de oportunidades que si fuera por eso la escuela no se preocuparía de contratar un equipo multidisciplinario, le daría lo mismo, ahí ustedes se las arreglas, entonces si esta la oportunidad y se invierte en eso hay que aprovecharlo.

**P16: ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias al estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que el estudiante aun no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?**

R: Si, esta escuela yo encuentro que sí, trata y pero todo va a depender del colega si quiere tomarlas o no, encuentro que eso no debería ser, eso no debería ser uno debería respetar la profesionalidad del otro porque hay personas que se creen que se las saben todas y eso considero que no corresponde es como que no se po yo no quisiera llevar nunca a mi hijo al médico porque yo creo que lo que yo le doy es lo correcto, o sea pastelero a tus pasteles nosotros somos profesoras de educación general básica y tenemos conocimientos de ciertas áreas porque para trabajar por ejemplo la disgrafía la dislexia esas cosas que son para mi básicas pero ahora hay tanto niño con nee distintas porque son hijos de gente que es alcohólica son hijos de que la parte ambiental la parte social que esta tan a ver disfuncional ahora que además de eso vienen con harto problema a nivel ehhh como te podría decir emotivo, a nivel valorativo que uno se va encontrando yo creo que las educadoras diferenciales han tenido que especializarse por que alomejor los problemas que tenían que se diagnosticaban antes no se po eran cuatro cinco ahora tienen que apuntar a quince distintos, que yo siempre las molesto a ustedes que tienen tantas siglas que como se llama en el tea dea el dil el fil no se cuantito que yo digo ya pero por lo mismo por que han tenido que abocarse a ciertas áreas es como hablar de un médico general a un especialista el médico general que seríamos nosotros derivamos al especialista cuando vemos que algo pasa o según el diagnóstico es como querer que el médico que no es cirujano quiera operar porque el cree que opera mejor que un cirujano, ¿Entiende? , yo creo que aquí se tiene que aplicar lo mismo yo creo que somos una profesión que no respeta la especialidad del otro, me eh encontrado dentro de los años que hay gente muy rehacía al cambio, no sé si es rehacía a que le vean sus falencias, aparte que hay otras cosas cambian las palabras técnicas, antes era el alumno ahora no es el estudiante, niño niña, y da lo mismo, son tonteras, antes era contenido mínimo de

aprendizaje, ahora no es objetivo de aprendizaje, por el OA, el objetivo transversal ahora es el OA, puras tonteras de reforma que en el fondo no te dicen nada, son copias de reformas Europeas.

**P17: ¿En qué aspectos se puede evidenciar el avance del proceso educativo del estudiante dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curricularmente durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?**

R: Bueno ■■■■■, no tanto curricularmente, si no que a nivel motor dentro de su dificultad, de su condición pero con respecto a los demás niños, sipo por ejemplo la Alexandra la mamá esta fascinada porque ella puede hacer una guía sola y antes no lo hacía, ya lee sola, ahora ella pregunta, ella la saca de la escuela de lenguaje, porque las niñas le hacían bulling, porque como cojeaba y todo, aquí no, nosotros hemos tratado de que ella avance y a ella le encanta hacer sus guías solas, la Siri es una niña repitente, se evidencia en los resultados de los chiquillos en la independencia, que haga una guía sola sin el especialista, o que haga una prueba que sea similar a las preguntas, primero lograba hacer unas preguntas ahora logra hacer la mitad, yo encuentro que avanzan dentro de sus opciones avanzan pero no es el ideal obviamente porque tú no tienes el tiempo de dedicarte a ellos, por los cursos numerosos y por los cursos que tienen este tipo de dificultades, deberían exigir una cierta cantidad y un especialista permanente contigo.

**P18: ¿Cuáles son los cambios que usted ha evidenciado en el proceso educativo del estudiante con NEEP?, ¿Qué tipo de cambios podría nombrar?**

R: Educativo bueno que el transcribe, hace letras al azar, pero las dibuja y memoriza, sabe lo que dice lo que es un objetivo por ejemplo si yo le hablo de algo el me logra comunicar cosa que antes cuando al ■■■■■ no lo conocía la voz ahora si, ya. Por lo menos el ahora ya escribe su nombre solo, firma cosas, escribe, ¿ya? Que otro avance es la parte motora arto avance en la parte motora, he logrado ver avance con el PAI, que por ejemplo el discrimina y realiza funciones básicas pero que antes no las hacía, ya ahora tiene muy buena coordinación motriz para recortar, crea, pega , dibuja, logra escribir su nombre, los números, las cantidades.

Entrevistado	E.C.
Profesión	Jefa de Unidad Técnica Pedagógica.
Fecha	8 de noviembre 2018
Hora	07:26 horas

**P1: ¿Qué entiende por el concepto de accesibilidad?**

R: Eh, la accesibilidad tiene que ver en... en... en el tema del acceso po' dar las oportunidades que en... todos los alumnos tengan, o sea que el alumno no se limite, eh... por una infraestructura, a... a quedar fuera, por ejemplo, de un taller o... eh... por situaciones es... de mobiliario, o de recursos pedagógicos también frente a una actividad que la está haciendo el resto del alumno, entonces, eh... nosotros cuando analizamos la accesibilidad, tiene que ver con el dar la oportunidades a todos, no solamente en lo pedagógico sino también en tema de infraestructura y en tema de recurso.

**P2: ¿Considera que la escuela tiene el diseño de accesibilidad universal para el estudiante con NEEP?**

R: No, no, no tenemos todavía... nosotros lo adecuamos dentro de las posibilidades... el año pasado el profesor de educación física subía y bajaba a la niña que tenía sillita de ruedas que era... era bastante complicadito, eh... a nosotros nos hacen falta, por ejemplo, tener una rampla, y, y aquí no, no es un tema de ascensor, por... porque es de dos pisos nomás, pero sí debería tener un acceso de rampla, en caso de, cuando vivimos esa situación... por ejemplo, cuando hablábamos el tema de la accesibilidad también tiene que ver con el tema de los proyectos, por ejemplo, consideramos nosotros nuestros alumnos en las situaciones de emergencia... cuando tenemos que evacuar había un profesor que estaba a cargo de ese niño y un auxiliar que estaba a cargo de... de... de la chica de bajarla, entonces ¿te das cuenta?, entonces tiene que ver también con los otros programas, de como esos programas van cubierto... cubriendo, no solamente el... la... el acceso a lo pedagógico, a lo artístico, sino que también en el tema de seguridad... ¿ya?, y eso es lo que nos está pasando ahora... eh... de hecho como anecdotario, el año pasado se nos olvidó po', todos los simulacros los hacíamos y el... el... el... momento que si se vio la situación no llegó ni el auxiliar ni llegó el profesor a buscar a la niña, entonces, eh... no po' igual bajo... otras personas que no estaban a cargo igual la bajaron, pero no era la idea... la idea era esa... si uno hace el ensayo esas personas tenían que llegar, entonces ahí nos dimos cuenta que efectivamente es difícil, uno tiene que tener una rampa de acceso, ¿ya?, que facilite al niño el... el... el... una evacuación rápida y los días que son normales que le facilite la movilidad dentro de la escuela también po', entonces eh... no estamos preparados al cien por ciento para estos alumnos que puedan venir con... sobre todo el tema motor, porque las otras ne... las otras... las otras necesidades educativas no requieren un... una infraestructura física como esa... y en el tema del DUA... eh... también nos falta un poco en los... lo pedagógico... ¿ya?, porque el DUA tiene que ver también

con la capacidad de que se conecten los... lo... la capacidad, nosotros hablábamos también del... eh... la posibilidad de que los niños conecten desde lo previo, desde lo concreto, desde lo experimental, hasta ya tener una internalización de lo... de lo aprendido... y nosotros todavía estamos en proceso intermedio, todavía no llegamos a esas etapas, en cuanto al desarrollo de la planificación, y aunque esté en la planificación no está en... en... en la... en el desarrollo de la clase, cuesta... y cuesta porque eh... el DUA todavía está enmarcado dentro de un ideario, hay un espacio-tiempo que... o un... una realidad que no lo está cubriendo, porque está diseñado siempre como para eh... un profesor que puede tener un... una cantidad de alumnos que pueda controlar y sin incidentes críticos como por ejemplo, aquellos alumnos que son disrruptores, aquellos alumnos que presentan eh... necesidades múltiples, no solamente el déficit atencional, sino que va asociado también a otros... o aquí tenemos algunos asperger, entonces la multiplicidad o la idoneidad del docente, puede sí enmarcarse dentro de lo que a nosotros nos enseñaron, pero... hoy por hoy estamos recibiendo a alumnos con múltiples eh... trastornos y que el profesor no alcanza a cubrirlos todos y sus necesidades, y... esa situación, también por ejemplo de las codocencia de acuerdo al decreto donde interactúa docente y profesor especialista, tampoco se da como se debería dar, porque también adolecemos en el tema de los horarios para que planifiquen, se junten y exista un diseño de clase articulado, no se da al cien por ciento las condiciones que nosotros necesitamos, que como cuando vaya el especialista, se inserte, pero con una planificación conversada, compartida, ¿ya?, no solamente, ahí una situación más bien de acompañamiento o de asistencialidad a la clase, y por otro lado, el profesor puede llevar toda una batería de carga metodológica que responda a los planteamientos del DUA, pero emergen estos incidentes po', entonces hay un alto porcentaje de la clase que el profesor tiene que normalizar, vuelve a normalizar... y eh... eh... ese ideario de realidad que... el... el... lo que está planteado a esta metodología, se nos escapa... en el papel es muy bonito pero la realidad... en la realidad ustedes lo ven po'... ¿cómo harías DUA tú? ¿Tú ayer no fuiste al segundo o sí?... no... ya... eso es lo que ustedes tienen que... pero cuando voy al primero me doy cuenta de que... es que en el primero sí.

**P3: ¿Qué tipo de ajustes se ha implementado en la escuela para la plena accesibilidad del estudiante con NEPP?**

R: Esos son los ajustes, hemos aplicado ajustes a nivel de... eh... gestión integral, que nos juntamos... ahora nos toca sesionar nuevamente este semestre... nos juntamos todo el equipo... vamos revisando curso por curso... alumno por alumno... vamos revisando sus posibilidades académicas, si no tiene nada que ver con lo académico... eh... damos el paso a... convivencia... si el tema está en convivencia... el... a... se organiza, o sea... cada uno hace lo suyo, trata de mirar al alumno dentro de lo que compete a cada uno, eh... dentro de eso... lo que es la... la... a nivel de gestión, a nivel de aula el profesor eh... tiene un... portafolio donde nosotros le... le vamos a entregando permanentemente datos del alumno... datos... primero el... el profesor aplica todo lo que es panorama de curso, donde el profesor puede mirar la necesidad cierto... que no está... no está vista en la escuela, sino que está vista desde el hogar... porque la encuesta es del hogar, al hogar

se le aplica que necesidad tiene el alumno, cuales son las expectativas de la familia... eh... que dificultades podría estar presentando dentro de la convivencia, dentro de lo académico... el.. el... la familia manda ese reporte y después nosotros nos dividimos, el área que es de convivencia se la pasamos al orientador, la que es pedagógica a mí, la dividimos y ahí vemos, una vez que se... la familia detectó que está en lo pedagógico... yo me junto con PIE, me junto con SEP, y vemos si es una necesidad pa' PIE, o es una necesidad para SEP, pero tratamos de cubrir eso que la misma familia nos está reportando, y por otro lado, tomamos la encuesta al profesor, porque a veces la familia no reporta, pero el profesor dice... sí, este niño está, por ejemplo, atrasado, necesito que me lo apoyen... entonces hay filtro desde la familia y desde el mismo profesor para nosotros poder ir reorganizando los apoyos que tenemos, entonces de esa forma después el apoyo SEP que... que son las fonoaudiólogas, la psicopedagoga y el psicólogo eh... analizan su listado y ven también el pesquisaje, si a... a... amerita que esté en ese grupo o no amerita, porque a veces también hay una sobredimensión de los profesores, confunden un poco el tema disciplinario con necesidades educativas y no siempre es lo mismo... ¿ya?, a veces van ligados si, el alumnos que es distraído, que tiene déficit atencional, puede ir de la mano con el tema pedagógico, pero no siempre.

**P4: ¿Usted cree que ha sido beneficioso el proceso de inclusión educativa del estudiante que presenta NEPP?, ¿En qué aspectos se ha beneficiado?, ¿Por qué?**

R: El [REDACTED] sí, ha sido súper positivo, porque de hecho... él ahora, este año a [REDACTED] lo noté un poco distinto, el [REDACTED] cuando estaba eh... en segundo, era bastante tímido, retraído, y... eh... después en el segundo semestre estaba integrado, participaba eh... más sociable, se le notó... a él se le respeta mucho su ritmo, de hecho hemos llegado a un acuerdo con la profesora y con la cata también lo conversamos, de que a él no se le exija tanto... el año pasado no se le exigió tanto en lo pedagógico, como en el tema de su.. de eh... de su convivencia, de que él se sintiera forma parte del grupo, o sea fue en ese término, nosotros hacemos una adecuación ahí curricular... eh... pero este año, el [REDACTED] se empezó a notar un poquito más arisco, eh... más desmotivado, ha presentado problemas de conducta y eh... también de repente frustración, yo lo he notado en situaciones de frustración, porque se enoja con los trabajos y es porque está dándose cuenta de su limitación, hasta el año pasado su limitación no se daba cuenta, porque era... era.. primero, segundo... pasó también... eh... la profesora era muy contenedora, entonces se le pedía lo que él podía lograr, pero ahora, ya no le basta eso, sino que él se exige y él quiere llegar como lo hacen los otros y rompe los trabajos, eh... se amurra, y eso eh... el año pasado yo no lo vi... yo lo noto ahora... no sé cómo la profesora tendrá su mirada... pero yo noto eso... como en educación física, se enojó porque el profesor le ayudó a saltar el caballete... claro... si de hecho yo misma le dije al profe porque en el momento se nos puede caer el [REDACTED]... pero ahí se enojó, y se enojó mucho, a él le molestó porque el profe lo apoyó... le sacó la lengua y se fue a sentar... sí, si se amurra cuando uno le... le... es que uno también está creciendo po' ya se está dando cuenta lo que él puede y no puede po', el año pasado él corría, él andaba corriendo ahí... lo teníamos que andar frenando porque él corría también... jugaba a las carreras con los

compañeros... uno lo hace también en el sentido de que chuta... no se vaya a... a... accidental, que también ha hecho uno en esa cuestión de la maternidad, hay que darle la oportunidad, pero uno sabe... tiene que... eh... prever situaciones de riesgo como esa por ejemplo... es un riesgo para él... pero en el otro tema no... nosotros permitimos que ■■■■ eh... cuando tenga su tiempo de... ya de... de.. de... fatiga... que él sufre mucha fatiga... se pare y él continúa lo que quiere hacer y los compañeros han respetado eso... y eso... está en un curso... en un curso... bastante complicado... hay varios chicos ahí que son desordenaditos... que son atropelladores... eh... hay tres que... como que... son complicados... casos bastante severos... pero igual han respetado un poco las características de ■■■■ ... sí, si cuando entramos a observar... sí en las horas de recreo él a veces se queda en la sala... él no baja... entonces también se le ha permitido un poco esa...esa facilidad po'.

**P5: ¿Cómo se evidencia que los docentes proporcionan igualdad de oportunidades para el estudiante que presenta NEEP?, ¿Encuentra que las estrategias curriculares utilizadas son las pertinentes para favorecer el aprendizaje del estudiante?, ¿Por qué?**

R: Bueno, hasta ahora... uno puede evaluar desde el primer ciclo... ¿ya?... el primer ciclo los profesores eh...puede participar... la mayoría de las asignaturas la hace el profesor jefe, entonces ahí un profesor contenedor... ¿me entiendes?... hay una... direccionalidad respecto de respetar sus límites... su tiempo... respetar la adecuación que se le está estableciendo con el equipo PIE, articular con ellos... luego tenemos el profesor de educación física... que también es bastante flexible y la señorita de religión que... que por su ramo tiene que ser flexible también... así que en esa parte... como equipo de profesores... no... no se presenta el problema...el problema se viene a presentar eh... yo diría cuando ya... venga a... a lo mejor a... el alumno... a... no sé un segundo ciclo... porque ahí... hay una diversidad ya... de docentes...y no siempre los docentes tienen ese tiempo para articularse o saber en qué está el alumno o la familia... normalmente en primer ciclo los alumnos de integración no se hacen problema... no... no después es más difícil... con... por la situación también que se da entre profesores y profesoras.

**P6: ¿Usted considera que el establecimiento le ofrece las herramientas necesarias al estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias para el estudiante para que pueda desarrollar las habilidades necesarias con respecto a su edad?, ¿En el caso que no fuera así, que impide que el estudiante aun no obtenga dichas herramientas?, ¿Por qué?**

R: Bueno, la apoderada pudo hacer retirado al alumno... pero no lo retiró... ella está muy contenta con los avances de... de su hijo... por lo tanto yo creo que esa es la primera... eh... preocupación de la escuela... cuando una familia... eh... está conforme... y este niño... nunca se le ha restado a ■■■■ ninguna actividad... y la mamá siempre está acá... en las actividades del día del alumno participó... en las actividades de salidas educativas... se presenta... la mamá, o sea la mamá ayuda harto también po'... no sé... es una mamá presente... de presencia... es una mamá que quiere ■■■■... que quiere

que el alumno vaya avanzando... dentro de sus posibilidades... sí que eh... cuando la escuela no tiene esa familia, sí se obstaculiza, pero cuando está la mamá y hay una buena comunicación con el profesor además eh... no se nota... no se nota... eh... y como falencia es ese más que nada... eh... el tema de como eh... permitimos eh... mejorar la infraestructura para estos chicos... no solamente [REDACTED], sino los que puedan venir con problemas motor... y... lo otro sería quizás un... eh... tener un... mayor posibilidad, recursos fijo, más permanente para el [REDACTED], porque si bien es cierto hay hora de atención... eh... cada vez que él vaya creciendo... o vaya subiendo de grado... eh... su necesidad va hacer mayor... porque ya se está dando cuenta... y... él ya lo está reviviendo... porque es un tema ya de autoestima... tiene que ver no solamente lo pedagógico, sino que también tiene que ver con su crecimiento personal... y para eso a lo mejor... el... la... la... la ley... la ley a nosotros por ejemplo nos ampara a que tengamos ayudante de primero hasta segundo, pero terceros y cuartos... no... nosotros no podemos... eh... suplir eh... con... recursos SEP ayudantes permanentes para esos cursos... y debería ser... debería ser... al menos cuando hay una necesidad de este tipo, que es un poquito más exigir... exigente po'.

**P7: ¿En qué aspectos se puede evidenciar el avance del proceso educativo del estudiante dentro del establecimiento?, ¿Ha obtenido avances curricularmente durante el proceso educativo?, ¿En qué aspectos se ve reflejado?**

R: Dentro de la parte motora si vemos como avance... la... eh... partiendo de su primera necesidad o requerimiento es lo motor... y dentro de eso si ha tenido avances... porque antes [REDACTED] era... sus movimientos eran mucho más lento... más desequilibrado... más yo veo un niño que corre... que camina... a un ritmo un poco más acelerado, no se priva... porque ustedes mismas lo han visto... no se priva ni se limita, por lo tanto hay... hay una... internalización de... o auto concepto mejor de... auto concepto más que nada de que él puede... y ese puede no lo hace solamente la familia po' también lo ha hecho un poco... lo ha provocado la escuela... ha generado estos apoyos... estas actividades... entonces yo si veo avances... avance en el tema de... pedagógico... en algunas asignaturas... porque [REDACTED] cuando se cierra en una asignatura... se cierra... ¿ya?... y en esa parte yo lo he visto un poquitito más debilitado... en el cómo trabajar con él... más la fina... Más la parte motora fina... que es lo que le está complicando... la manito ahora, porque igual tiene un trastorno en un lado, entonces no es solamente en un... solamente el tema motor de locomoción... sino que de aprensión... ¿me entiende?... y la fatiga del lápiz es obvio que él la sufra po'... yo siento de que está dentro de un ritmo... que... le... los profesores le permiten seguir su ritmo, pero él... él se exige al ritmo del resto, y ahí es donde... donde... entra el factor de frustración... sí quiere ir a la par con los compañeros... sí.